

*"Enseñar la Explotación de la
tierra, no la del hombre"*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

**JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES: ESTRATEGIAS DE
REPRODUCCIÓN SOCIAL, RETOS Y PERSPECTIVAS.
YUCUXINA, SAN JUAN TAMAZOLA, OAXACA**

T E S I S

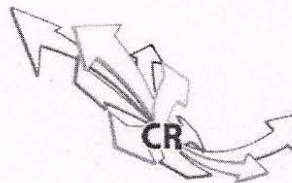
**QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

PRESENTA:

EFRAÍN GARCÍA PALACIOS



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



FEBRERO, 2013

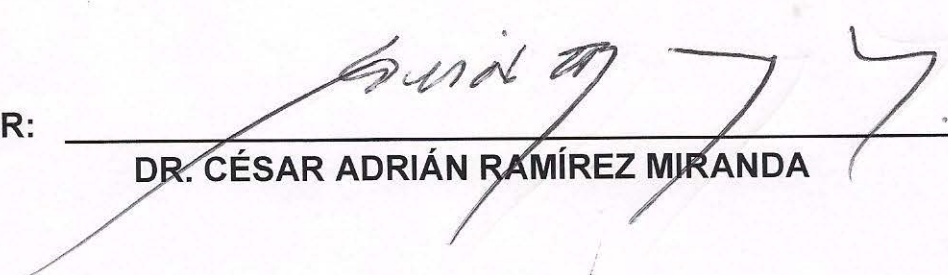
CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES: ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL, RETOS Y PERSPECTIVAS. YUCUXINA, SAN JUAN TAMAZOLA, OAXACA.

Tesis realizada por **Efraín García Palacios** bajo la dirección del Comité asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



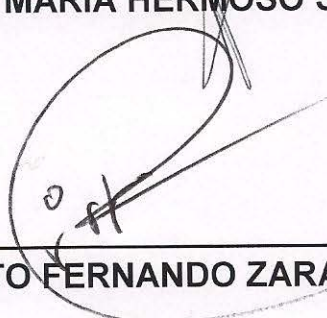
DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

ASESOR:



PH. D. © LUZ MARÍA HERMOSO SANTAMARÍA

ASESOR:



MC. RENATO FERNANDO ZARATE BAÑOS

DEDICATORIA

A mi familia, mis padres Ubaldo y Esther y mis hermanos, siempre gracias por su apoyo incondicional, acompañamiento en todo momento y su cariño.

A ti Anita, ahora mi compañera de vida, gracias por tu apoyo, tus consejos y por estar conmigo en los buenos momentos y en los no tan buenos. Gracias por confiar en mí. A ti también pequeño Dani por ser parte de mí, te quiero mucho.

A ti mi pequeñito, que sin conocerte ya eres parte de mí, me impulsas y motivas a seguir adelante. Te quiero.

A mis compañeros de la maestría, gracias por su amistad y los bellos ratos que hemos pasado juntos. En especial para ti mi amiga Viole y Meche, porque al final de estos dos años me han demostrado su gran amistad y aprecio.

A aquellos que de alguna forma han estado conmigo, compartiendo sus experiencias y su amistad en esta maestría. Amigos y compañeros.

Efraín

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento otorgado para realizar la presente maestría.

A la Universidad Autónoma Chapingo por brindarme la oportunidad de prepararme profesionalmente.

A mi Director de tesis Dr. Cesar Adrián Ramírez Miranda por el tiempo que dedicó a la dirección del presente trabajo, su apoyo y amistad durante la estancia en la Maestría.

A mis asesores la Ph. D. © Luz María Hermoso Santamaría por su valiosa contribución, disponibilidad, consejos y orientación del proyecto, pero sobre todo por su amistad. Al MC. Renato Fernando Zarate Baños por sus observaciones puntuales y asesoría.

A todos los Doctores y administrativos de la Maestría, por su asesoría, solidaridad, consejos y amistad en todo momento, muchas gracias. A todos ustedes mi admiración y respeto siempre.

DATOS BIOGRÁFICOS

Efraín García Palacios nació el 23 de diciembre de 1982 en San Juan Tepeuxila Cuicatlán, Oaxaca. Estudió en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) del Estado de Oaxaca Plantel 02 Cuicatlán, Oaxaca. Ingresó a la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) en el año 2000 donde cursó y aprobó las materias contempladas en el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia del 2001 al 2005. Presentó el examen profesional correspondiente siendo aprobado por unanimidad con felicitación obteniendo el título de Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia en noviembre de 2005 con el tema “Evaluación de la producción de leche de conejas primíparas bajo uno o dos amamantamientos al día”.

Ha participado en diversos cursos, entre los que destacan la asistencia al Congreso de la Asociación Nacional de Producción Animal (AMPA), Octavo Congreso Internacional de Cunicultura (Puebla), así como en diferentes cursos de investigación en materia animal en la Facultad de Producción Animal de la UNAM.

Ha trabajado como Prestador de Servicios Profesionales en el estado de Oaxaca en Evaluaciones Estatales del Programa Fomento Ganadero y Salud Animal. Participó como coordinador en el Diagnóstico de la Ganadería a nivel estatal en Oaxaca, asimismo ha desarrollado trabajos de gestoría en la Universidad Autónoma Chapingo entre los que destacan la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Destacan investigaciones referentes al trabajo infantil, diagnósticos regionales sobre las condiciones que imperan los jornaleros agrícolas en diversos Estados de la República, así como la asistencia técnica y productiva a productores de la región en temas ganaderos.

Actualmente participa en procesos de asistencia técnica y diagnósticos regionales en los estados de Veracruz y Durango, así como la ejecución de proyectos productivos en el sector rural en el Estado de México.

Resumen/Abstract

JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES: ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL, RETOS Y PERSPECTIVAS. YUCUXINA, SAN JUAN TAMAZOLA, OAXACA

Migration of agricultural day labourers: strategies for social reproduction, challenge and perspective in Yucuxina, San Juan Tamazola, Oaxaca

Efraín García Palacios¹

Cesar Adrián Ramírez Miranda²

RESUMEN

El presente estudio llevado a cabo en Yucuxina, San Juan Tamazola, Oaxaca, identifica cuáles son los factores que explican la emigración temporal de jornaleros agrícolas con base en las condiciones del núcleo familiar y comunitario. Los ejes de estudio son las estrategias de reproducción social así como los factores que intervienen en su proceso migratorio. La metodología empleada es de tipo cualitativa mediante la aplicación de entrevistas semi-estructuradas y observación participante de tal forma que se explora desde las experiencias propias de los actores en su cotidianidad.

La decisión de emigrar parte de una estrategia de subsistencia del grupo familiar y que a nivel comunitario involucra a los miembros más jóvenes de la comunidad. Los recursos generados de estos procesos migratorios representan el sustento de la familia y evitan la decadencia de las actividades productivas de la comunidad. Los ingresos son utilizados para la alimentación, vivienda, educación, atención médica y ahorro. La política gubernamental actual no favorece la permanencia del campesinado, sus formas de producción y reproducción, su cultura y el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

En la búsqueda de una nueva ruralidad, es indispensable reconsiderar al desarrollo rural en términos de una variedad de metas normativas que incluyan la reducción de la pobreza, sustentabilidad ambiental, equidad de género, revaluación del campo, así como la descentralización de las políticas y la participación social, superar esa división de lo rural con lo urbano y garantizar el desarrollo del campo como eje fundamental de la económica campesina.

Palabras clave: estrategias, reproducción, jornaleros agrícolas, migración, desarrollo.

ABSTRACT

This piece of research took place in Yucuxina, San Juan Tamazola, Oaxaca, and aimed at identifying the factors explaining the temporary emigration of agricultural day labourers on the basis of family and community conditions. Both strategies of social reproduction and factors intervening in the migratory process were the axes of the study, whose methodology included semi-structured interviews and participatory observation so as to explore the actors' experiences in their daily life.

Making a decision to emigrate is part of a livelihood strategy in a family, which includes the youngest members in the community. The resources generated by the migratory process represent family sustenance, thus avoiding the decline of productive activities in the community. The income obtained is used for food, housing, education, medical service and savings. The current government policies affect farmers, their forms of production and reproduction and their culture, and do not promote the improvement of living conditions. In such context, farmers prefer to emigrate.

In the framework of searching for a new rurality, it is important to reconsider rural development in terms of a variety of normative goals which would include poverty reduction, environmental sustainability, gender equity, revaluation of farming activities, decentralization of legal policies and social participation. In order to enhance rural development, the main axis of peasant economy consists in overcoming the separation between urban and rural.

Key words: strategies, reproduction, agricultural day labourers, migration, development.

¹ Alumno

² Director

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS Y PANORAMA ACTUAL	17
1.1 La población jornalera agrícola migrante: procesos y estrategias.....	17
1.1.1 Jornaleros agrícolas migrantes.....	17
1.1.2 Los procesos migratorios.....	20
1.1.3 Estrategias de reproducción social	23
1.1.4 La migración jornalera actual.....	25
1.2 Principales corrientes teóricas de la migración	28
1.2.1 El enfoque Push-Pull	30
1.2.2 Las redes migratorias	30
1.2.3 Teoría institucional	32
1.2.4 Teoría neoclásica en la escala macroeconómica	32
1.2.5 Teoría del mercado de trabajo dual	33
1.2.6 Teoría del sistema mundial.....	34
1.2.7 Teoría neoclásica de la escala microeconómica.....	35
1.2.8 Teoría de la nueva economía de la migración laboral.....	35
1.2.9 Teoría causación acumulativa	36
1.3 Desarrollo y contexto histórico de los procesos migratorios.....	37
1.3.1 La migración mundial	37
1.3.2 El contexto histórico de la migración jornalera en México.....	41
1.4 Programas gubernamentales vigentes de atención a jornaleros migrantes	43
1.4.1 SEDESOL-PAJA	43
1.4.2 SEP-PRONIM.....	45
1.4.3 FOMEIM.....	47
1.4.4 CONAFE	48
1.4.5 INEA.....	49
1.4.6 Programa OPORTUNIDADES.....	50
1.5 Derechos Humanos y Laborales	51
1.5.1 Reglamentación nacional	52

1.5.2 Reglamentación internacional	53
CAPÍTULO II SAN JOSÉ YUCUXINA EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA Y EL PROCESO DE LA EMIGRACIÓN	57
2.1 Yucuxina en su contexto regional e histórico	57
2.1.1 Contexto regional	57
2.1.2 Semblanza histórica de la migración en Yucuxina	62
2.2 Formas de organización social	65
2.2.1 La familia organizada	66
2.2.2 Usos y costumbres	69
2.3 Estructura familiar y comunitaria	75
2.3.1 Estructura familiar	75
2.3.2 Vivienda	76
2.3.3 Educación	77
2.3.4 Cargos comunitarios	78
2.3.5 Actividades agropecuarias	79
2.3.5.1 Manejo de los recursos naturales	79
2.3.5.2 Actividades agrícolas	80
2.3.5.3 Actividades ganaderas	83
2.3.6 Ingreso, mercado de bienes, servicios y capitales	85
2.3.7 Subsidios	85
2.3.8 Migración	86
2.4 Problemática comunitaria vinculada con los procesos migratorios	87
CAPÍTULO III COMPLEJIDAD DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS EN LA COMUNIDAD	89
3.1 Aspectos generales del estudio en campo	89
3.2 Condiciones de vida en el lugar de origen	92
3.2.1 Vivienda	92
3.2.2 Alimentación	95
3.2.3 Producción agrícola	98
3.3 Caracterización de los procesos migratorios	106
3.3.1 Genealogía y causas de la migración	106
3.3.2 Organización de la migración	112
3.4 Ingreso del jornalero agrícola migrante	113

3.5 Derechos Humanos y Laborales	117
3.5.1 Condiciones laborales	117
3.5.1 Derechos Humanos.....	120
3.6 Subsidios gubernamentales y programas de apoyo.....	124
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA	
PÚBLICA.....	132
4.1 Recapitulación.....	132
4.2 Conclusiones de la investigación	133
Sobre las condiciones de vida en la comunidad de origen	133
Sobre el mercado de trabajo	135
Sobre los ingresos.....	136
Sobre los Derechos Humanos Laborales	137
Sobre las políticas públicas actuales	137
Sobre otras investigaciones	139
4.3 Recomendaciones.....	140
Sobre las políticas públicas	141
Sobre el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	142
4.4 Propuesta hacia posibles políticas públicas	143
BIBLIOGRAFÍA CITADA	148

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población jornalera agrícola según estimación de las regiones de atención de la SEDESOL.....	44
Cuadro 2. Evolución del programa PRONIM a nivel nacional	46
Cuadro 3. Calendario agrícola de los productores de Yucuxina.....	82
Cuadro 4. Actividades a las que se dedica la población (%)	104
Cuadro 5. Formas organizativas en ausencia del jornalero (%)	108
Cuadro 6. Motivos para emigrar (%).....	111
Cuadro 7. Rubros de gasto (%)	115
Cuadro 8. Preferencia por Derechos Humanos (%)	121
Cuadro 9. Principales afectaciones a la salud (%)	122
Cuadro 10. Modalidades de atención del PAJA 2012 a nivel nacional.....	129

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Bienes con que cuenta la población entrevistada (%).....	94
Gráfica 2. Grupos de alimentos consumidos (%)	96
Gráfica 3. Formas de trabajar la tierra en Yucuxina (%).....	100
Gráfica 4. Participación en las actividades productivas (%)	105
Gráfica 5. Causas que originan la migración (%)	110
Gráfica 6. Destino de los recursos ahorrados (%)	116
Gráfica 7. Preferencia por Derechos Humanos Laborales (%).....	120
Gráfica 8. Percepción de hora de descanso de los trabajadores (%).....	123
Gráfica 9. Valoración sobre los apoyos gubernamentales (%).....	125
Gráfica 10. Conocimiento sobre programas de apoyo a jornaleros (%)	126
Gráfica 11. Rubros de apoyo que consideran los jornaleros agrícolas (%)	127

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Ubicación de la región de la Mixteca Oaxaqueña en Oaxaca	7
Imagen 2. Localización de la comunidad de Yucuxina en el Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.	8
Imagen 3. Enfoques teóricos sobre la migración.....	29
Imagen 4. Ubicación del polígono de viviendas en Yucuxina.....	60
Imagen 5. Tipos de vegetación en San Juan Tamazola.....	61
Imagen 6. Estructura de la organización municipal en San Juan Tamazola, Oaxaca. ..	71
Imagen 7. Estructura de cargos de la agencia de policía Yucuxina	74
Imagen 8. Línea del tiempo de las actividades productivas en Yucuxina.....	90

LISTA DE SIGLAS

AL	América Latina
AMPA	Asociación Nacional de Producción Animal
BM	Banco Mundial
CECYTE	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEREAL	Centro de Reflexión y Acción Laboral
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DHL	Derechos Humanos Laborales
DICONSA	Tiendas del Programa Abasto Rural
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DUDH	Declaración Universal de Derechos Humanos
ENJO	Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas
EUA	Estados Unidos de América
FOMEIM	Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Rural
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LFT	Ley Federal del Trabajo
LSS	Ley del Seguro Social
LT	Ley del Trabajo
OEIDRUS	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas

PAJA	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
PEC	Programa Especial Concurrente
PET	Programa de Empleo Temporal
PIB	Producto Interno Bruto
PICMME	Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRONIM	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes
PRONJAG	Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas
RAJ	Regiones de Atención Jornalera
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDESOL	Secretaria de Desarrollo Social
SEP	Secretaria de Educación Pública
STPF	Secretaria del Trabajo y Previsión Social
subRAJ	Subregiones de Atención Jornalera
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UE	Unión Europea

INTRODUCCIÓN

Entre las principales transformaciones de la sociedad agraria mexicana desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, se encuentra la conformación de una importante fuerza laboral migrante que se desplaza regularmente de las regiones de origen a las zonas agrícolas de mayor actividad económica.

Asimismo, la apertura comercial y las políticas neoliberales de ajuste estructural implantadas a mediados de la década de los ochenta crearon un escenario desfavorable para gran parte del sector rural, sobre todo de quienes no cuentan con suficiente capital para la inversión de nuevas tecnologías agrícolas, quedando los productores desprotegidos y acentuando su pobreza. Lo anterior provoca la movilización de la población como resultado de procesos de exclusión y marginación.

Ante este panorama y debido a la necesidad de fuerza de trabajo jornalera, esta parte del sector rural ha desempeñado un papel fundamental para satisfacer el mercado de trabajo donde se oferta y demanda fuerza de trabajo, en cuya composición predomina la población migrante y el perfil de precariedad constante. Particularmente estos procesos migratorios se presentan hacia los estados del norte en empresas productoras de hortalizas.

Las causas por las cuales se emplea la población jornalera en los campos agrícolas es porque identifican una oportunidad de subsistencia bajo algunas condiciones primordiales como son: la ausencia de fuentes de empleo, la necesidad de recursos económicos y la carencia de tierras en su lugar de origen. Este último motivo es el aspecto más significativo para que ocurra la migración jornalera.

De acuerdo con datos de la más reciente Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO 2009)³, del total de la población jornalera en México, la cual se estima ya en

³ La Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO 2009) la lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Social bajo el sustento del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) y se realiza alrededor de cada 5 años con la finalidad de mejorar sus estrategias de apoyo a los jornaleros agrícolas y sus familias. Ver página de SEDESOL <http://www.sedesol.gob.mx/>

alrededor de dos millones, el 21.3% emigra a otras regiones de trabajo. Esto significa que aproximadamente 400,000 jornaleros se movilizan anualmente para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo del sector agrícola empresarial del país, mismo que ha tenido un crecimiento importante por la apertura de los mercados de exportación agroalimentaria.

A lo anterior se suma un evidente deterioro salarial en el sector agrícola mexicano que en el lapso 1900-2002 pasó del 7% al 50% (Ocampo y Peña *(ibid)*). Estos hechos han permitido que diversos autores identifiquen a las entidades altamente expulsoras de fuerza de trabajo del país, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, cuyos municipios se ubican en el espectro de alta y muy alta marginación (Morett y Cosío, 2004:165). Distinguen causas que motivan la migración, a saber: falta de trabajo, bajos salarios y condiciones laborales adversas en el lugar de origen.

En la comunidad de Yucuxina, municipio de San Juan Tamazola, ubicada en la región de la mixteca del estado de Oaxaca, se mantiene una dinámica migratoria representada en la región, donde existen procesos organizativos dentro y fuera de las comunidades que hacen importante la actividad de la migración y a la vez influyen en la reagrupación familiar. Aunado a lo anterior, existen lazos de investigación institucional⁴ con la comunidad, lo que sin duda favoreció el desarrollo del trabajo. Cabe mencionar que Oaxaca es considerado uno de los principales estados expulsores de fuerza de trabajo, además de que se considera que su población, sobre todo la rural, es una de las más desprotegidas, vulnerables y con menores oportunidades de desarrollo.

El presente proyecto pretende identificar a partir del núcleo familiar y comunitario los factores que explican el proceso de migración de la población jornalera y describir su situación actual para de esta forma comprender sus perspectivas de vida, con la finalidad de realizar recomendaciones y/o propuestas hacia una política pública que repercuta positivamente en las estrategias de reproducción de este sector de la población.

⁴ Existen contactos clave en la localidad ya que se han iniciado en 2011 algunos proyectos de investigación con la Universidad Autónoma Chapingo.

Para ese propósito, es conveniente reconocer las formas de reproducción de las familias jornaleras que se llevan a cabo en un medio inestable, lo que las convierte en un sector excluido socialmente, como se señaló, vulnerable en aspectos como salud, educación, seguro laboral, salario y condiciones de trabajo. Interesa entonces el análisis de cómo se llevan a cabo las estrategias de reproducción para así entender cuáles son las causas que los orillan a ser migrantes, de tal forma que se identifique su futuro inmediato, las expectativas y sobre esta base construir una serie de caminos por los cuales podrían dirigirse las políticas públicas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Justificación

La migración de jornaleros agrícolas en México es un fenómeno de gran importancia, que involucra a cientos de miles de familias rurales de escasos recursos que se movilizan fuera de las regiones de origen en busca de un ingreso salarial y mejores condiciones de vida. El estado de Guerrero ocupa el primer lugar entre las entidades de expulsión del país. Sin embargo, estados como Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Puebla y Morelos expulsan grandes cantidades de fuerza de trabajo, generalmente a estados del norte como son Baja California, Sinaloa y Sonora, con corrientes migratorias masivas que han entretejido redes a lo largo de su ruta migratoria como trabajadores del campo.

De acuerdo con el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) de la SEDESOL, en el año 2003, se estimó que los jornaleros migrantes a nivel nacional rebasaban los 700, 000, de los cuales aproximadamente 55% correspondían a hombres mayores de 15 años, cerca de 26% mujeres y 19% menores de edad. El 40% de los jornaleros es de origen indígena y del total, 28.8% de la población jornalera migrante era analfabeta.

La complejidad del proceso migratorio hace necesario realizar investigaciones en las que se destaque la situación del núcleo familiar y comunitario, en las que se expresa

la importancia de las diferentes estrategias de reproducción y las condiciones en que se desenvuelven.

En la misma idea es necesario atender interrogantes relacionadas con las motivaciones que orillan a la población a ser jornalero agrícola, las causas históricas que han motivado a la población a emigrar, las razones de emigrar con o sin familia y su implicación, así como identificar si existen conocimientos sobre sus derechos laborales y humanos y también el conocimiento sobre las políticas públicas actuales en apoyo a los jornaleros.

Con base en la situación que persiste con la población jornalera y su forma de vida en la comunidad de Yucuxina resulta difícil que con datos estadísticos “duros” se entienda la problemática que viven. Es necesario para ello, contar con una serie de elementos teóricos y prácticos que conduzcan a identificar rasgos sociodemográficos, procesos históricos y estrategias de reproducción desde su unidad productiva y familiar, encontrando el por qué de los procesos migratorios y con ello sustentar acciones en pro de su desarrollo.

Este planteamiento pretender identificar cuáles son las estrategias de vida de las familias jornaleras en su comunidad de origen y entendiendo las causas que originan su migración a los campos agrícolas para emplearse en la cosecha de hortalizas principalmente.

Partimos de reconocer que no existe una visión integral sobre las causas que originan la migración interna de los jornaleros agrícolas, en cualquier comunidad de origen, que ayuden a entender las estrategias de reproducción. Se trata de un importante sector de la población especialmente vulnerable en la actual fase del neoliberalismo donde la pobreza provoca exclusión social y que sumados con la falta de acceso a la tierra y otras formas de presión, hacen de esta migración individual o familiar, el principal mecanismo para buscar mejores condiciones de vida como parte de las estrategias de reproducción.

Las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social que enfrentan los jornaleros agrícolas se multiplican porque hacen de la migración la principal estrategia de vida, que además está condicionada por el carácter estacional del sector agropecuario donde prestan sus servicios.

Objetivo general

Identificar cuáles son los factores que explican la emigración temporal de los jornaleros agrícolas, en una comunidad representativa de la región mixteca del estado de Oaxaca, con base en las condiciones del núcleo familiar y comunitario y con ello realizar recomendaciones de políticas públicas dirigidas a ese sector de la población.

Objetivos específicos

1. Conocer los factores laborales y condiciones de vida de los jornaleros agrícolas en su comunidad de origen y lugares de destino de trabajo para poder comprender sus formas de reproducción en el proceso migratorio.
2. Determinar el nivel de conocimiento de los jornaleros agrícolas sobre la normatividad relativa a Derechos Humanos Laborales.
3. Formular una serie de recomendaciones de políticas públicas encaminadas al desarrollo de su comunidad de origen y en atención a la población jornalera.

Hipótesis

1. La escasez de oportunidades laborales remuneradas, la diversificación de actividades en el ámbito local, la falta de acceso a la tierra, así como la cultura de trabajo de la economía campesina, impactan de forma importante en las estrategias de reproducción de las familias jornaleras y en la inclusión de los diferentes miembros de la familia en las actividades agrícolas.
2. El desconocimiento de los derechos laborales y humanos hace que la población jornalera coexista en forma vulnerable en términos de la venta de su fuerza de trabajo.
3. Es factible con base en los elementos existentes y los que se generen de este trabajo, orientar e implementar políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones laborales y de vida de la población jornalera migrante desde el ámbito familiar, comunitario y regional.

Marco general de estudio

La presente investigación, se realizó mediante una investigación participativa en la comunidad de Yucuxina, municipio de San Juan Tamazola, en la región de la Mixteca alta del estado de Oaxaca. A continuación se aborda de manera somera, información documental sobre el marco de estudio considerada como el centro que motiva o propicia la emigración como una estrategia de reproducción social.

El estado de Oaxaca, es considerado uno de los principales expulsores de fuerza de trabajo hacia diversas regiones de otros estados del país, esta población, sobre todo de zonas rurales, es una de las más desprotegidas, vulnerables y con menores oportunidades de desarrollo.

Se reconocen en la entidad 16 grupos étnicos, en el siguiente orden de importancia: zapotecos, mixtecos, mazatecos, mixes, chinantecos, chatinos, chontales,

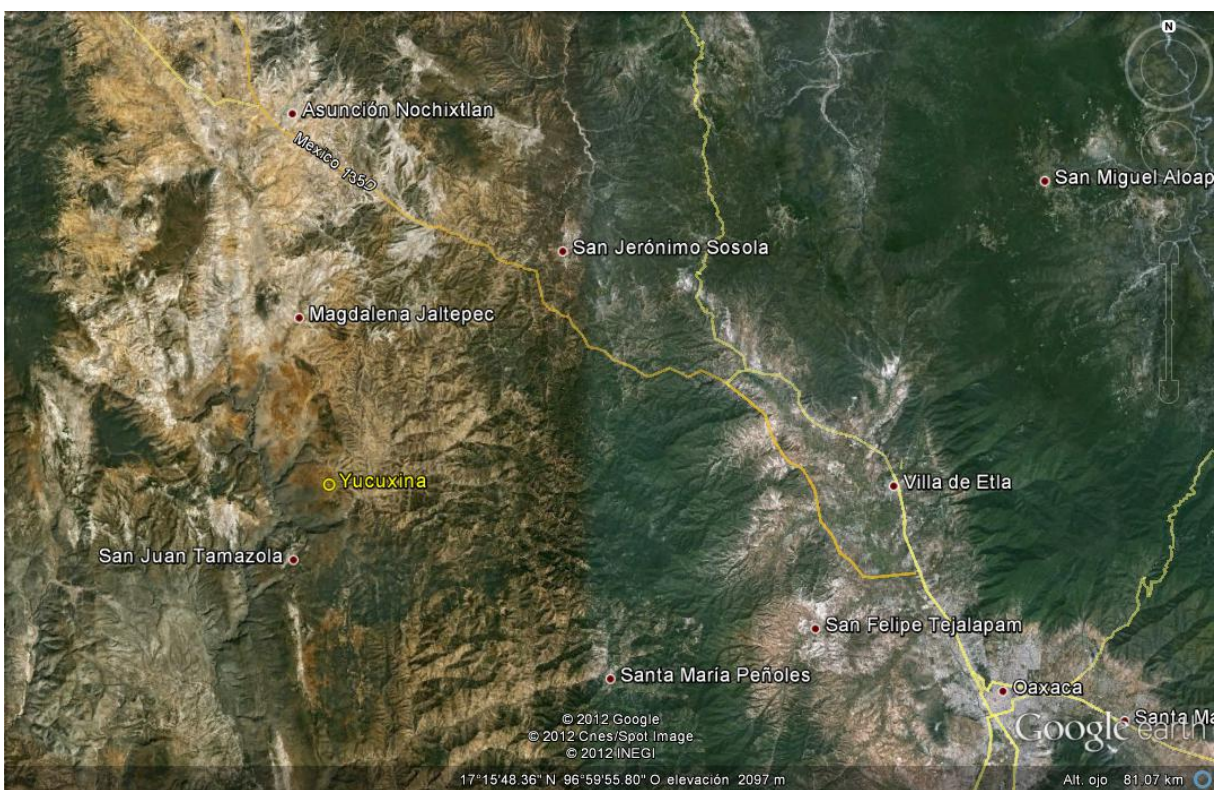
cuicatecos, triquis, chocholtecas, huaves, zoques, nahuas, amuzgos, tacuates e ixcatecas. De la misma manera, Oaxaca es el estado con mayor número de municipios (570) lo que lo hace una forma complicada de gobierno, ya que está formada a su vez por 30 Distritos y 8 Regiones Políticas que son: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapam, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales (INAFED, 2011).



Fuente: Elaboración propia, 2012.

Imagen 1. Ubicación de la región de la Mixteca Oaxaqueña en Oaxaca

Yucuxina se encuentra ubicada en la región Mixteca alta oaxaqueña. La mixteca de forma general presenta un clima templado y caliente seco, correspondiente al trópico seco, los suelos varían y, el principal es el cambisol cálcico. Una de las limitantes de que se desarrolle adecuadamente la agricultura en la región es la falta de agua, lo que se agrava día con día, además de otros factores como la alta erosión de los suelos.



Fuente: Imagen tomada de Google Earth, 2012.

Imagen 2. Localización de la comunidad de Yucuxina en el Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.

La localidad se ubica a una altitud de 2083 msnm y sus coordenadas geográficas son 17°12'2800 latitud norte y 97°11'54" longitud oeste. El número de habitantes es de 422 personas, de las cuales 201 son hombres (adultos y niños) y 221 corresponden a mujeres (adultas y niñas), en promedio el número de hogares es de 81 viviendas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI-, 2011).

La justificación de llevar a cabo la investigación en la comunidad de Yucuxina se debe a que es una localidad que mantiene una historia migratoria importante en la región, de la misma forma existen procesos organizativos dentro y fuera de su comunidad que hacen importante la actividad de la migración y que finalmente esta ha influido de manera importante en la reagrupación familiar. Aunado a lo anterior, existe una serie de lazos de investigación institucional con la comunidad lo que sin duda favorecieron el desarrollo del trabajo.

Planteamiento metodológico

Para lograr el cumplimiento de los objetivos se utilizaron como ejes de estudio las estrategias de reproducción social, los procesos migratorios y conceptos como explotación, exclusión social, vulnerabilidad y Derechos Humanos Laborales (DHL), logrando con esto comprender la importancia en que se tornan los procesos migratorios bajo las condiciones de vida que la población jornalera se encuentra y finalmente tener elementos para la construcción de propuestas de desarrollo local y regional.

Con base en los propósitos del proyecto se realizó una investigación cualitativa con apoyo cuantitativo, mediante el método etnográfico, de tal forma que se explora desde las experiencias propias de los actores en su cotidianidad con la intención de poder comprender los fenómenos de la emigración. Mediante la indagación inductiva, se trató de identificar más que la información de datos y números, cuestiones históricas de migración de la familia y/o la identificación de las causas a mayor profundidad.

De esta forma, fue posible analizar las transformaciones internas que han sufrido las familias jornaleras en la comunidad de Yucuxina a lo largo del tiempo. Esta observación se fundamenta además de los testimonios, en un seguimiento documentado de las trayectorias laborales de sus integrantes.

El Método etnográfico

El método etnográfico comprende un conjunto de herramientas para la recolección de datos a partir de la observación participante, introduciendo al investigador al escenario para obtener la información que se requiere (Mayan, 2001). En este estudio se empleó un conjunto de estrategias de recolección de datos como la propia observación participante, la aplicación de entrevistas semiestructuradas y las notas de campo.

Uno de los motivos por los cuales se procedió con una investigación de tipo etnográfico, está contenido en el objetivo principal del estudio. En este sentido, se pudo describir e interpretar las formas de vida de los grupos de personas, para el caso, jornaleros agrícolas migrantes. De acuerdo con Martínez (2010), el enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. Este procedimiento permite comprender las realidades actuales, factores sociales y percepciones, así como existen o se presentan en sí mismas.

En lo que se refiere a la unidad de estudio, debido a condicionantes como el tiempo, los recursos y el personal involucrado en la investigación, se hizo un acotamiento y se focalizó el estudio a situaciones particulares con la intención de lograr profundidad de análisis en el foco de un problema.

Es por ello que Martínez (2010), considera que la realidad no es estática, única e invariable. Por el contrario, existe un concepto de la realidad como algo múltiple, variable y en continuo cambio en cuanto a personas, episodios, situaciones, tiempo y circunstancias.

La entrevista semiestructurada seleccionada para el estudio, también llamada no directiva, antropológica o de profundidad, comparte la idea de un guion prediseñado y preguntas fundamentales a realizar. La ventaja que presenta es la posibilidad de modificar o aprehender diversas situaciones no previstas que surgen y que pueden arrojar aspectos importantes en la temática.

Es pertinente aclarar que el principio que guía este estudio, es la idea de cómo los jornaleros agrícolas migrantes están formados por ciertas estructuras dentro y fuera de la comunidad, estructuras de significado que determinan y explican su conducta. La investigación trata de descubrir cómo están conformadas estas estructuras, cómo se desarrollan, qué motiva a la toma de decisiones sobre la migración y al mismo tiempo, intenta hacerlo de forma comprensiva y objetiva.

Por otro lado, se usaron diferentes técnicas para complementar y corroborar las notas de campo, como fotografías, grabaciones de audio y entrevistas semiestructuradas a diversos actores, de acuerdo con cada circunstancia.

Para cubrir la objetividad del estudio se dispone de una cuidadosa selección de la muestra de actores a entrevistar, a la empatía que se logra con los sujetos, a su nivel de confiabilidad y su validez dada. En este sentido, es fundamental considerar el nivel de participación de los actores y el compromiso del investigador.

Técnicas de investigación aplicadas

El adentrarse en una comunidad y llevar a cabo una investigación resulta complicado si no se tienen los elementos necesarios que permitan desarrollar el trabajo de investigación, que genere información consistente y apegada a la realidad. En este sentido, el primer acercamiento a la comunidad ocurrió mediante la generación de “*Rapport*”. Esta técnica consiste en la búsqueda de las relaciones y permite la posibilidad de crear una comunicación con las personas o individuos que se desean contactar. Es usado comúnmente como un sistema de influencia social y en este sentido se busca la relación orgánica de contacto estrecho con los sujetos en la investigación (hacer empatía).

Una vez identificado a los primeros actores clave en el desarrollo de la investigación se empleó la técnica de ‘bola de nieve’ para contactar a otros jornaleros de la comunidad. Esta técnica se le atribuye a Leo A. Goodman de la Universidad de Chicago, se lleva a cabo bajo la premisa de que los miembros de la población en estudio se conocen entre sí, situación que se cumple para los fines del estudio, y es comúnmente utilizada en estudios de tipo social.

Inicialmente consiste en seleccionar al actor clave, situación que se hizo con la técnica anterior y posteriormente se proveyó en cada entrevista el nombre de nuevas

personas de la población a entrevistar, para así completar la muestra (Chaturved, 1994). El objetivo es que el individuo principal o ya identificado pueda nominar a otros individuos en la población con la misma probabilidad de ser seleccionados.⁵

Las ventajas del empleo de esta técnica es que resulta más económico que hacer o diseñar algún tipo de muestreo estadístico, permite la creación de una muestra cuando no se dispone de un marco muestral, permite agrandar una pequeña muestra inicial y se selecciona una muestra con los sujetos que interesan a efectos del estudio. Algunas desventajas son que tiene poca representatividad de los resultados, tiene estimadores sesgados y no se pueden hacer estimaciones estadísticas a la población (Czaja, 1988). Estas desventajas se presentan en estudios de tipo cuantitativo donde la representatividad del tamaño muestral para fines estadísticos es importante.

Observación participante

Aunado a la aplicación de las entrevistas se dispuso de una guía de observación y notas de campo en la cual se recabó toda la información concerniente a la comunidad y a los actores entrevistados.

La observación participante u observación participativa ha sido por muchos años un sello de estudios tanto antropológicos como sociológicos. De acuerdo con Kawulich, (2006) la observación participante permite a los investigadores verificar definiciones de los términos que los participantes usan en entrevistas, observar eventos que los informantes no pueden o no quieren compartir porque el hacerlo sería impropio, descortés o insensible, y observar situaciones que los informantes han descrito en entrevistas y de este modo advertirles sobre distorsiones o imprecisiones en la descripción proporcionada por estos informantes.

Esta técnica resulta muy adecuada para conocer el ambiente y desarrollo multicultural de la comunidad ya que permite obtener las percepciones y concepciones

⁵ Para mayor referencia consultar: Eland-Goossensen, "Snowball sampling applied to opiate addicts outside the treatment system" www.dpye.iimas.unam.mx/finales2007/FINAL Muestreo en Bola de Nieve.doc

culturales de sus miembros y los constructos que organizan su contexto físico, social, y cultural. Para ello se precisó una observación persistente y continuada y la participación de todos los agentes en la interpretación y explicación, desde los procesos culturales y de lo acontecido en los diversos procesos de construcción.

Selección de la muestra y diseño de entrevistas

La selección de la muestra se realizó con base en la técnica mencionada bola de nieve y se detuvo el levantamiento hasta el punto de saturación, es decir cuando la información recabada se repite constantemente y ya no es posible seguir obteniendo información de datos nuevos o relevantes.

Para la selección de la muestra, se identificaron los actores, miembros clave y privilegiados en cuanto a su capacidad informativa teniendo un total de 18 entrevistados. Al finalizar, la información se interpretó en el mismo marco como fue generada y para comprender algunos significados ocultos o no expresados fue necesario hacer una buena empatía con los actores involucrados.

La entrevista consta de seis secciones. En primer lugar datos personales del entrevistado, condiciones de vida, migración, ingreso, situación laboral y Derechos Humanos y finalmente, subsidios gubernamentales y programas de apoyo. En este sentido se procedió al levantamiento de la información.

Recopilación de la información

De acuerdo a las técnicas empleadas y a los tiempos del trabajo de campo, se recabó la información de la siguiente manera:

- Información demográfica. Esta información es la base para analizar la estructura familiar y la evolución demográfica de la familia jornalera.
- Información laboral actual. En este apartado se consideraron todas las actividades asalariadas y no asalariadas que realiza cada uno de los miembros de los

jornaleros agrícolas. Esta información sirve básicamente para analizar, a un nivel sincrónico la estructura ocupacional de la familia.

- Historia de trabajo. Se registró la historia de trabajo de cada individuo.

Paralelamente a la información individual se incluyeron en la entrevista un inventario de recursos productivos. Estos últimos comprenden los recursos agrícolas, los recursos ganaderos y otros tipos de recursos así como la posibilidad de acceso a la tierra.

Se realizaron cuatro entrevistas con las autoridades municipales, personas con trayectoria migratoria y con el personal del centro de salud y educadores de la comunidad, para tener un mejor acercamiento a la población y obtener visiones de actores externos y que están en contacto directo con la población.

Para complementar la información recabada a través de las entrevistas se recurrió a información general de la región de estudio, trabajos previos, diagnósticos que se relacionan con las comunidades en cuestión, así como el uso de tecnologías electrónicas disponibles en el uso de programas de traducción. También se complementó de manera importante con los resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL realizada en 2009.

Ordenamiento de la información y análisis

Se diseñó una mascarilla para recoger las respuestas vertidas por los entrevistados con la finalidad de tener los concentrados de la información en cuadros y tablas y poder tener un adecuado ordenamiento de la información. Una vez ordenado se depuraron respuestas para su posterior análisis.

Para poder llevar a cabo una descripción sistemática de las características o factores que determinan la migración de los jornaleros agrícolas, se codificó la información en una base en la cual se formaron categorías conceptuales,

descubrimiento y validación de asociaciones entre uno o varios factores encontrados. De esta forma, se inició la integración de construcciones lógicas y postulados emergentes de las situaciones encontradas. Así, las proposiciones e hipótesis planteadas al inicio de la investigación fueron explicadas de manera adecuada, analizando, desarrollando y finalmente confirmando o refutando.

Con la recopilación de la información y la certeza de haber entrevistado a informantes representativos de jornaleros agrícolas migrantes en la comunidad, es posible generalizar por medio de la lógica inductiva, a todo el grupo social que participa en el desarrollo de las mismas formas de reproducción social.

Con el apoyo del cuadro de esquema de métodos construido a partir de las preguntas de investigación, se cruzaron variables y se concluyó con el análisis. De esta forma se estuvo en condiciones, con base en los resultados, cultura, costumbres, reglas internas y demás condiciones propias de la comunidad o región, generar alternativas sobre el enfoque correcto de las políticas públicas actuales en beneficio de la población jornalera migrante a nivel local y/o regional.

El cuerpo de la investigación se divide en cuatro capítulos. En el capítulo uno se aborda el entorno teórico-conceptual de los procesos migratorios y se establece una primera aproximación al referente empírico. En primer lugar, los principales conceptos que involucran a los jornaleros y su movilidad, la conceptualización de *“estrategias de reproducción social”* y la explicación de las principales posiciones teóricas distinguidas por diversas disciplinas respecto a la migración. Asimismo, se aborda un escueto análisis sobre el desarrollo y contexto histórico de los procesos migratorios en México, así como los programas gubernamentales actuales de atención a jornaleros agrícolas y finalmente un apartado de la legislación existente sobre los Derechos Humanos Laborales de los trabajadores agrícolas.

En el capítulo segundo se caracteriza la comunidad de estudio, destacando la importancia de sus formas actuales de reproducción, sobre todo en las actividades agropecuarias, su diversidad cultural y sus procesos organizativos dentro y fuera de la

comunidad (usos y costumbres) y también la problemática que enfrentan. Respecto a la migración, se abunda en los procesos históricos migratorios y los patrones que se identifican.

En el capítulo tres se explica la situación y complejidad de los procesos migratorios. Con base en los resultados del estudio se hace una caracterización del fenómeno migratorio, las repercusiones y efectos en la población a nivel local y en las familias. Se analizan y cruzan variables de las entrevistas a diversos actores con la finalidad de determinar los efectos de la migración en la comunidad, sobre las nuevas generaciones y su paso por el tiempo, además se discuten los diferentes elementos que ayudan a responder las hipótesis de investigación. Posteriormente, se contrastan los resultados con algunos estudios de importancia y se discute el contexto actual al que se enfrentan los jornaleros y su nivel de incidencia en el desarrollo local de su comunidad y las repercusiones en la región. De la misma forma el nivel de incidencia y conocimiento de las políticas públicas actuales que ofrezcan elementos para una correcta aplicación de la política a nivel local.

En el capítulo cuatro se hace una recapitulación de los aspectos más importantes de la investigación y sus resultados que permiten fundamentar las conclusiones. Se presenta una serie de elementos sólidos que ayudan a establecer una o varias estrategias y recomendaciones encaminadas a políticas públicas o reorientaciones de las actuales políticas gubernamentales con incidencia directa en la población jornalera a nivel local y/o regional.

CAPÍTULO I

REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS Y PANORAMA ACTUAL

1.1 La población jornalera agrícola migrante: procesos y estrategias

1.1.1 Jornaleros agrícolas migrantes

A pesar de la diversidad conceptual para definir a un jornalero agrícola, existe coincidencia en que se trata de un trabajador agrícola que cobra un salario, ya sea por jornada o por día. En este sentido, es aquella persona cuyo ingreso depende preponderantemente de vender su fuerza de trabajo en actividades agrícolas de diversa índole, ya sea de manera temporal o permanente.

En términos económicos se habla de una agricultura capitalista en donde no existe acumulación sin trabajo asalariado, ya que la fuerza de trabajo es la única capaz de crear valor y es precisamente la parte no retribuida al trabajador la que se convierte en plusvalía para el capitalista (García, 2003). Este autor puntualiza que la forma en que los jornaleros migrantes conciben el empleo resulta ser un factor determinante en su negociación salarial; aunque resulta importante mencionar, que en la mayoría de las veces los jornaleros no llevan a cabo dicha negociación.

La SEDESOL (2011) considera jornalero agrícola a todo aquel trabajador del campo que, siendo mayor de edad o no, abandona temporal o permanentemente su lugar de origen para rentar su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Asimismo, se denomina población jornalera al grueso de los jornaleros agrícolas y sus familias cuando desempeñan labores en el sector agropecuario.

De acuerdo con la ENJO (2009), se distingue a tres tipos de jornaleros: a) los jornaleros locales, que son aquellos cuyo lugar de origen y hogar se encuentra en la localidad, municipio o región de trabajo y que diariamente se trasladan hacia él; b) los

jornaleros asentados, cuyo lugar de origen es diferente a la zona de trabajo actual y que migraron estableciéndose en estos sitios a tal grado que en la actualidad es considerado como su hogar; y finalmente c) los jornaleros migrantes, los cuales cumplen los criterios de trasladarse a un centro de trabajo fuera de su lugar de origen u hogar y que duermen por lo menos una noche en los sitios de trabajo.

Con lo anterior se puede señalar a los jornaleros como trabajadores que, sin importar su condición de género, edad o etnia, se desplazan desde su comunidad de origen a diferentes regiones del país donde son contratados por grandes, medianos y pequeños productores empleándose en distintas actividades agropecuarias donde predomina la cosecha de hortalizas. Representa entonces para ellos una alternativa de sobrevivencia que permite la integración, en muchos casos, de la fuerza de trabajo de toda la familia. Este sector de la población vive en una situación de extrema pobreza.

Asimismo la SEDESOL subdivide a los jornaleros agrícolas migrantes, dependiendo del tipo de migración que realizan, en pendulares y golondrinos. Los pendulares son aquellos que salen de su comunidad de origen, se trasladan a un sitio de trabajo y regresan a su comunidad. Los golondrinos en cambio son aquellos que salen de su comunidad de origen y se trasladan a diferentes sitios de trabajo y pueden o no regresar a su lugar de origen.

De acuerdo con Morett y Cosío (2004) existen cinco rutas migratorias en el país y dentro de cada una, existe la posibilidad de migrar a un solo destino o, en su caso, transitar por varios lugares:

- a. La Ruta del Pacífico: abarca las regiones más pobres del país, teniendo como estados de origen Guerrero, Oaxaca y Michoacán y como destinos los estados de Sinaloa, Sonora y la Península de Baja California.
- b. La Ruta del Golfo: conformada por trabajadores de los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla e Hidalgo, y se caracteriza por trayectos cortos de trabajo. Las

actividades se llevan a cabo en los cultivos del café, cítricos, piña y caña de azúcar en estados como Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Nuevo León.

- c. La Ruta del Centro: se integra por varios circuitos entre los que se encuentran los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Chihuahua. Generalmente los trabajadores provienen de las zonas más pobres de estas mismas entidades, así como de otras.
- d. La Ruta del Sureste: está constituida por los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas; los trayectos suelen ser cortos y los trabajadores corresponden a jornaleros de los mismos estados de las zonas rurales. En esta ruta se ubica al empleo de fuerza de trabajo de origen centroamericano, principalmente guatemalteco, en plantaciones como plátano, cacao y café.
- e. Las rutas locales: estos son circuitos cortos dentro de un mismo estado o región geográfica y en la mayoría de los casos con una estacionalidad marcada.

De acuerdo con información de la SEDESOL, esta clasificación de rutas ha cambiado, ya que en los últimos estudios realizados por esta dependencia identifica como una de sus problemáticas más importantes la ubicación de la población jornalera para atender con sus programas de apoyo. Esto se puede explicar debido a que cada vez más la decisión de emigrar es individual por lo que se identifican nuevos patrones de movilidad, es decir nuevas estrategias de reproducción social.

Independientemente de la clasificación y definición de los trabajadores agrícolas denominados jornaleros, se trata de un grupo social que por sus características como pobreza, origen étnico, género, condición socio-económica, salud, entre otras, busca por medio de diversas estrategias de movilidad, satisfacer las necesidades básicas de vida y de desarrollo, poniendo de por medio los derechos laborales e incluso los Derechos Humanos. Por lo tanto, la determinación de migrar depende en gran medida

de la falta de oportunidades tanto económicas como sociales para los trabajadores y sus familias.

1.1.2 Los procesos migratorios

Los trabajadores agrícolas migrantes se involucran en un movimiento poblacional altamente inquietante en términos de la ausencia de certeza para lograr la venta de su fuerza de trabajo. En virtud de ello, se requiere conceptualizar el proceso migratorio que, a pesar de ser parte de la cotidianidad de muchas de las comunidades en nuestro país, aún requiere reflexión teórica.

Condiciones como la convergencia entre los niveles de crecimiento poblacional de las entidades federativas y la falta de oportunidades en cientos de miles de familias en sus lugares de origen, han provocado un problema altamente desequilibrante en la distribución geográfica de la población en México (Ochoa, Arellano y Calderón, 2007).

Considerando en la conceptualización del proceso migratorio su funcionalidad, Mines (1981) tipifica el proceso migratorio como el movimiento de personas hacia lugares que ofrecen mejores oportunidades de vida. De la misma manera, Arriaga (1977; en Herrera 2006) expone que la migración depende de la región de asentamiento, las motivaciones individuales, los propósitos del movimiento y otras características sociales.

Estos procesos inician como una estrategia de vida, como una necesidad, debido a que se trata de una elección forzada por sobrevivir. También existe una falta de servicios y trabajo que coloca a los trabajadores en una situación de vulnerabilidad que los obliga a aceptar cualquier condición de trabajo por encima de la vivida en su comunidad de origen. Pretenden no sólo un mejor salario, sino la posibilidad de un pago continuo y seguro, pues en sus comunidades el común denominador es la incertidumbre económica (Vera, 2007).

En definitiva, este proceso es un síntoma enorme de cambios sociales, donde la lucha por conservar su propia forma de vida es primordial y representa un instrumento cultural y de integración social. El Banco Mundial (BM) señala que existen ciertos factores económicos, como la diferencia de ingresos, que impulsan la migración por periodos cortos, mientras que las cuestiones demográficas motivan los traslados y estadías de larga duración.

Finalmente, Herrera (2006) propone una serie de conceptos a través de los cuales es posible analizar los procesos migratorios de estos trabajadores:

- i. La migración que tiene lugar de un área de origen a una de destino y a un grupo de migrantes con un origen y destino común se llama corriente migratoria.
- ii. El término *migración bruta* se refiere al total de inmigrantes y emigrantes de una región. También llamado *volumen de migración* mientras la diferencia entre inmigración y emigración es denominado saldo migratorio o *migración neta*, pudiendo ser este negativo o positivo.
- iii. Mediante la comparación entre *migración neta* y la *migración bruta* se obtiene la eficiencia o eficacia de la migración que ha tenido lugar.
- iv. Si la investigación concierne a la residencia de los migrantes por un tiempo específico, este lapso puede definirse como un *intervalo migratorio*.
- v. En cuanto a la duración, en el caso de las migraciones internacionales, la recomendación que hace la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la permanencia de un año o más en el lugar de destino como migración, mientras que una visita implica una estancia durante un periodo más corto.
- vi. Algunos investigadores distinguen entre migrantes (aquellos que se trasladan entre unidades políticas) y móviles (aquellos que los hacen dentro de las mismas unidades). De esta manera en cualquier momento la población total de una región podrá dividirse en migrantes y no migrantes, o móviles y no móviles. Así se define la *calidad móvil* de la población.

- vii. Si el interés se centra en la dirección del movimiento, la distinción entre inmigrantes y emigrantes es de aceptación general tanto para las migraciones internas como para las externas también llamadas intranacionales o internacionales.
- viii. En cuanto a las migraciones internacionales, la duración de movimiento y la intención de ejercer una ocupación o no, se designa con el nombre de *inmigrantes permanentes* a las personas (que no sean refugiados o miembros de poblaciones transferidas) que entran en un país con la finalidad de permanecer en él durante más de un año, y con el nombre de *inmigrantes temporales* a las personas que se internan por un periodo más breve con el propósito de ejercer una ocupación por un período de tiempo determinado.
- ix. Un sistema migratorio alude a una corriente que se ha establecido históricamente y que, por lo tanto, se localiza y repite con regularidad.
- x. Las migraciones pueden establecer redes entendidas como el entramado de elementos que facilitan el proceso migratorio, tanto en la sociedad emisora como en la receptora. Esta misma mecánica se conoce también como migración en cadena, aunque la primera definición permite un análisis de mayores implicaciones.

Al iniciar algún proceso migratorio, la población jornalera vive pérdidas afectivas de familia, amigos y demás personas significativas que se quedan en el lugar de origen; pérdidas por la lengua y la simbología particular que ésta implica.

En efecto, los procesos migratorios que llevan a cabo los jornaleros son un factor que dinamiza el empobrecimiento en el seno de sus familias, entre ellos se puede mencionar, además del crecimiento poblacional, los recursos naturales restrictivos y la falta de alternativas ante un entorno competitivo en sus lugares de origen, donde los jornaleros son los que tienen menos opciones por estar sujetos, entre otros factores, a las fluctuaciones en los precios de las mercancías que generan.

En esta última idea, se puede aseverar que la migración adquiere un carácter incontenible de estrategias de reproducción y donde hacen de sus procesos una forma de vida que va adquiriendo nuevos elementos, sobre todo en los cambios de su economía, educación, trabajo, organización y otras estrategias generadas a partir de sus propias redes migratorias.

1.1.3 Estrategias de reproducción social

Existen diferentes concepciones sobre las estrategias que llevan cabo los sectores de la población. De acuerdo con diversas posiciones al estudiar los procesos migratorios se encuentran conceptos como estrategias de vida, estrategias de sobrevivencia y estrategias de reproducción que se orientan a explicar los procesos y movimientos de la población jornalera migrante.

El presente estudio contempla los factores que originan los procesos de migración de los jornaleros agrícolas, incluyendo los problemas de reproducción social en su localidad de origen y todas sus implicaciones. Por lo dicho, se está convencido en el uso del concepto de estrategias de reproducción social para explicar cómo se reproducen las formas de vida de las familias jornaleras agrícolas migrantes, ya que comprenden la forma de reproducción de las familias en su conjunto y proporcionan la pauta para entender las estrategias y actividades cotidianas de vida bajo el modo de producción predominante en la sociedad.

De Oliveira y Salles (1988) han realizado aportaciones teóricas sobre los procesos de reproducción social y afirman de la complejidad de los conceptos. Sin embargo, manejan el concepto de reproducción social como un eje articulador por su carácter integrador de diferentes dimensiones de lo real. Los procesos de reproducción incluyen elementos biológicos y sociales, éstos últimos indican aspectos materiales y simbólicos, según los autores, estas condiciones se encuentran presentes en la esfera de lo económico, demográfico, y político.

Se emplea el término de reproducción social para examinar la reproducción global de la sociedad o de sistemas sociales. Otros autores aplican este concepto a la recreación de lo social en diferentes ámbitos: individual, familiar, grupal y societal, aún cuando comparten esta postura *“[...] lo social, en este contexto, se remite a lo construido por los sujetos, individuales o colectivos mediante sus acciones”* (ibíd., p. 19-20).

Por su parte, Torres (1985) sostiene que *“[...] el concepto de reproducción social refiere a la emergencia, mantenimiento y mutabilidad en el nivel de la sociedad, clases sociales, familias, individuos y abarca aspectos materiales y simbólicos. Deja clara la importancia de los procesos de permanencia y cambios demográficos como un elemento central para el análisis de la dinámica social”* (ibíd., p. 24).

Bustamante et al. (2000: 17) mencionan su propia concepción de reproducción social y por lo tanto de las estrategias para lograrla. Esta idea contempla historias particulares, efectos e influencias de los procesos precedentes al momento actual, interacción y relaciones primordiales (parentesco, compadrazgo y amistades) y contextos específicos (como la coherencia de intereses y mecanismos psicológicos de los grupos sociales) así como los aspectos simbólicos (experiencias e informaciones recuperadas) para la toma de decisiones a todo nivel. Esto es, la reproducción social remite al entrecruzamiento de procesos sociales de diversa índole que tienen que llevarse a cabo en un determinado momento histórico en los que la dinámica demográfica y sus manifestaciones juegan el papel central.

Canabal (2001:16), también retoma el concepto de reproducción social con una referencia metodológica cuando expone que la reproducción social *“[...] considera de una manera integrada diversos elementos de la vida familiar y comunal, incluyendo aspectos materiales y simbólicos presentes en la esfera de lo económico, lo demográfico y lo político”*. De esta forma su posición incluye a la sociedad como un todo que incluye sus prácticas sociales.

Para completar la idea, Cuellar (1990:21) expresa que *“[...] reproducción refiere tanto al mantenimiento de una población como a la generación de las condiciones económicas, sociales y culturales que permiten asegurar la existencia de las generaciones futuras”*.

En la presente investigación, la reproducción social implica el estudio de la producción de los bienes materiales y por otro lado las formas de reproducción de la fuerza de trabajo de las familias jornaleras. Torres (1985: 54-55) contribuye a nutrir la concepción del trabajo, cuando concluye que *“[...] mientras la reproducción de la fuerza de trabajo, particularmente a nivel individual y familiar, puede ser analizada al nivel en que se presenta, vale decir como formas que se insertan dentro de un movimiento de reproducción social mayor que las envuelve, esta última no es reducible al nivel de las anteriores”*.

1.1.4 La migración jornalera actual

La economía de los principales estados agrícolas del país se sustenta principalmente en el trabajo de las familias migrantes de las regiones más pobres y vulnerables. En este sentido, cobra importancia la opción de abordar la investigación a partir del núcleo familiar y comunitario y de cómo funciona su reproducción una vez que dejan su lugar de origen y se condicionan al proceso migratorio.

La dinámica de las familias implica formas de desestructurarse y reestructurarse para garantizar su reproducción física y material frente a las condiciones, exigencias y tiempos que les imprime el sistema de trabajo formal e informal. Es bajo estas condiciones como funciona la actividad productiva y comercial de los mercados agrícolas en los que se insertan.

El lugar de origen y lugar de destino se unen y se condicionan para sostener el círculo de pobreza de estas familias. Las formas de organización familiar y lo que corresponde a cada miembro hacer en lo cotidiano se redefine a partir de su inserción

laboral como trabajador agrícola migrante, indígena y no indígena, en los principales mercados laborales.

La pobreza que impera en la población jornalera los excluye y no sólo ocurre esta situación en función de la escasez de sus ingresos, sino también como una privación de sus aptitudes básicas. Asimismo, la exclusión social presente como una forma multidimensional se ubica en tres áreas de importancia: los recursos, las relaciones sociales y los derechos legales.

En esta idea, la Unión Europea (UE, 2005), define la exclusión social como un proceso mediante el cual los individuos o los grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven. Los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano.

Bajo las condiciones de pobreza y exclusión social, este sector de la población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad y desigualdad que lo hace propenso a la explotación, sobre todo laboral, al vender su fuerza de trabajo.

De acuerdo con la SEDESOL (2009) el término de vulnerabilidad representa una condición en la que se puede recibir un daño o perjuicio físico, moral o de desarrollo individual que modifica la constitución misma de la persona, restringiendo su libertad para la toma de decisiones sobre su pleno desarrollo social. Se identifica con estas definiciones una estrecha relación con la condición de desigualdad como consecuencia de la vulnerabilidad.

La desigualdad, en este sentido, se entiende como una condición que suma la pobreza y la vulnerabilidad de los jornaleros y que los hace diferentes con relación a otros sectores de la población y que por sus características se distinguen del resto de la población en un estado de exclusión.

Por otro lado, la población jornalera sufre explotación, que ocurre al menos bajo dos situaciones. La primera en las comunidades de origen, donde por la falta de acceso a la tierra o bien por los costos que implican producir en ella, la orilla a ofrecer su fuerza de trabajo en las actividades agrícolas y bajo estas condiciones los jornaleros se sujetan a largas y pesadas cargas de trabajo, soportando salarios mínimos con los que solo se cubren las necesidades elementales de la familia (Arroyo, 2001).

La segunda situación se presenta en los campos de atracción de jornaleros, en los cuales los servicios que se brindan en los albergues son mínimos en cuanto a alimentación, condiciones de trabajo y salarios, atención médica y educación. De acuerdo con Arroyo (2001), en 1998, de un total de 75, 722 personas de más de 15 años, 28.74% eran analfabetas. Al observar el porcentaje de los migrantes de más de cinco años que asisten a la escuela en las zonas de trabajo, se identifica sólo el 16 %.

Es así como el desplazamiento agudiza la desigualdad, discriminación y explotación laboral en los campos agrícolas de trabajo. Se influye con ello, en su condición como grupo marginado, pobre e indígena.

En consecuencia, la extensión de la jornada laboral y la intensidad desplegada en la actividad orilla a una necesidad de fuerza de trabajo joven y dinámica, la cual es abastecida por esta clase social, en donde los patrones generan un mercado abundante de fuerza de trabajo, propiciando para los jornaleros la búsqueda de sus propias estrategias de reproducción y sobrevivencia.

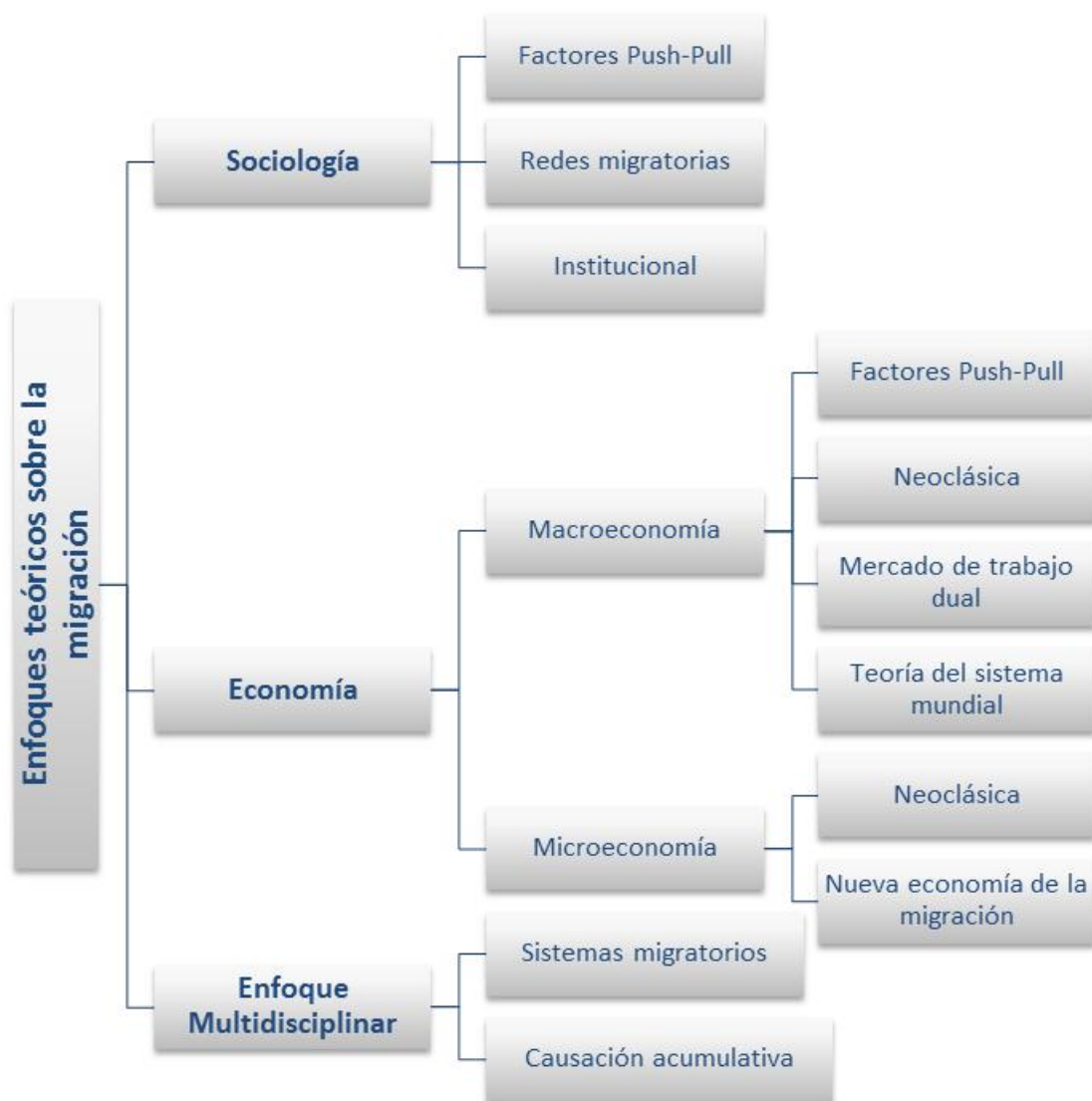
1.2 Principales corrientes teóricas de la migración

Como es sabido, los procesos migratorios no se limitan a un simple desplazamiento de la población, sino que se caracterizan por una multiplicidad de acciones y sucesos. Es necesario considerar variables como el tiempo, la distancia y los factores socioculturales, claves en la definición de los procesos migratorios (Herrera 2006).

En este contexto, Spengler y Mayer (en Herrera, 2006) definen a la migración como una variedad de movimientos que pueden ser descritos en su conjunto como un proceso de evolución y desarrollo que opera en el tiempo y en el espacio, pero sobre todo, como un corrector de los desajustes socioeconómicos entre regiones rural-urbanas e interurbanas.

En estos procesos de evolución y desarrollo se han articulado diversas corrientes teóricas que tratan de explicar los movimientos migratorios. Aún y cuando existe un mayor número de corrientes teóricas, se enuncian sólo algunas de estas perspectivas consideradas relevantes para el tema.

De manera esquemática, los principales enfoques teóricos respecto a la migración se agrupan en tres grandes vertientes o disciplinas, los derivados de la sociología, la economía y los expresados por un enfoque multidisciplinario (Imagen 3).



Fuente: Adaptado de Tapia, 2009.

Imagen 3. Enfoques teóricos sobre la migración

En el presente estudio, la migración se identifica como un proceso por el cual el trabajador agrícola o jornalero busca satisfacer sus necesidades básicas de vida y las de su familia, que conducen a la decisión de llevar a cabo la migración y la migración laboral, cuyo objetivo es la obtención de recursos económicos en la venta de su fuerza de trabajo. Para ilustrar este objetivo se recopilan algunas posiciones teóricas con las que coincide esta investigación.

1.2.1 El enfoque Push-Pull

Este enfoque surge a partir de que Ravenstein (citado por Massey, *et al.*, 1993) llevó a cabo diversos estudios sobre las migraciones, en las cuales fundamentó la base empírica para la construcción del modelo de los factores Push Pull.

El enfoque se deriva del efecto “*Pull*” que en inglés significa *jalar* o *tirar* y responde a una acción que describe lo que sucede con los países que ostentan situaciones que los aspirantes a migrantes originarios de países en desarrollo no pueden ignorar, como es la demanda de mano de obra no calificada, a la que pueden cubrir con bajos ingresos, ya que en relación con el país de origen de la mano de obra, este salario será elevado (Tapia, 2009).

Por su parte el efecto “*Push*”, describe la acción de *empujar* o *presionar*. Se hace referencia a considerar todo elemento que impele a las personas a tomar la decisión para desplazarse, con la intención de superar las condiciones socioeconómicas que viven.

Es así como se identifican elementos asociados al lugar de origen, que estimulan a emigrar, sobre todo en comparación con las condiciones ventajosas existentes en otro lugar. Se trata de sendos espacios: un *sending country* y un *receiving country*. En este entorno, el jornalero agrícola toma decisiones determinantes en el sentido de permanecer o emigrar. Según Blanco (2000), entre los factores de expulsión aparece la elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, nivel de vida, represión, entre otros. Y entre los factores de atracción se encuentran la disponibilidad de tierra, demanda de fuerza de trabajo, mejores salarios, mejor nivel de vida y libertades políticas, entre otros factores.

1.2.2 Las redes migratorias

También conocida como la teoría del capital social, esta posición teórica se enfoca en las relaciones humanas y supone que las relaciones interpersonales surgen como la persecución de objetivos similares, es decir, como resultado de experimentar

condiciones de vida afines (Tapia, 2009). Estas relaciones que menciona el autor se identifican en muchas comunidades del país donde el factor socioeconómico orilla a los individuos a emigrar.

El concepto de redes de migración, introducido por Massey (1995), ayuda a explicar por qué algunos individuos encuentran trabajo y otros no, que en gran medida se debe a la “*conexiones*” que determinan quien ha de incursionar en el mercado laboral. Su relación con la sociedad le ayudará a encontrar las fuentes de trabajo e incluso recomendaciones al momento de solicitar empleo.

En esta vertiente el capital social se conceptualiza como la suma de los recursos accesibles para disponer de una red estable de relaciones de conocimiento y trato mutuo. Estas relaciones formadas se basan en redes de amistades, familiares, paisanas y conocidas que se van organizando de acuerdo con sus capacidades económicas, sociales y culturales. Vínculos interpersonales que conectan a migrantes retornados y no migrantes en áreas de destino y origen.

Con el paso del tiempo estas redes sociales se van fortaleciendo e incorporando nuevos elementos, reduciendo los riesgos y mejorando las condiciones de éxito (Arango, 2003). Con la consolidación y la apropiación de los espacios se fortalecen las redes y se integran nuevos individuos, apoyados por las experiencias y con más información, lo que da mayor confianza para emigrar.

Se puede afirmar que a medida que la red migratoria se expande, los costos y riesgos se reducen, por lo tanto son menos selectivos los flujos en términos sociales, económicos y culturales y se convierten en más representativos en las comunidades de origen. Incluso con el paso del tiempo se forman organizaciones que satisfacen las necesidades de los recién llegados, lo que provoca la continuidad de la migración.

1.2.3 Teoría institucional

Esta teoría plantea un modelo que da seguimiento a la migración internacional como la creación de instituciones diversas, tanto privadas como voluntarias. La finalidad es satisfacer la demanda creada por la gran cantidad de personas que buscan limitado número de visas que ofrece el país al que se quiere ingresar (Massey, *et al.* 1993). El autor refiere a la creación de un espacio aprovechado por los empresarios e instituciones que promueven el flujo internacional, con el objetivo de obtener dividendos a través del mercado ilegal de la inmigración.

De la misma forma, Durand y Massey (2003, en Salazar 2009: 41) plantean que la migración internacional y la migración interna son causadas por diferencias geográficas y por disparidades regionales en cuanto a oferta y demanda del mercado de trabajo.

Esta posición teórica supone la necesidad de que existan organizaciones que desarrollan redes para la introducción de la población migrante a ciertos sectores productivos donde se demanda la fuerza de trabajo. Muchas de estas organizaciones suelen ser lucrativas y susceptibles de riesgos para los migrantes sobre su seguridad e integridad física.

1.2.4 Teoría neoclásica en la escala macroeconómica

De acuerdo con Cortés (2006), esta teoría fue la primera en formalizar un paradigma científico sobre migraciones a finales del siglo XIX, teniendo como referente los factores de expulsión/atracción a nivel micro y libre albedrío de una decisión individual como eje argumentativo. Considera la relación costo-beneficio de su decisión, la libre movilidad laboral, el diferencial entre emisor y receptor y la flexibilidad salarial.

La base de esta teoría se presenta en la oferta y demanda laboral, en la cual surgen dos condiciones. Por un lado, un país o países con gran dotación de fuerza de trabajo con la característica de capital y salarios bajos y por otro lado, la existencia de

países que poseen poca mano de obra, un capital alto y salarios elevados (Álvarez, 2010).

De esta forma, la teoría manifiesta que llega el momento en que el flujo de personas y de capitales, de forma recíproca e inversa, realiza una redistribución de dichos factores y se alcanza un punto de equilibrio. Al llevarse a cabo los movimientos poblacionales de trabajadores de un país con alto empleo a un país de baja incidencia laboral, se identifica que la oferta laboral desde el país de origen comienza a bajar y en ese país los salarios aumentan, mientras que en el país de atracción la oferta laboral aumenta y los salarios bajan, alcanzando el equilibrio (Massey, *et al.* 1993, en Tapia, 2009).

1.2.5 Teoría del mercado de trabajo dual

Esta posición argumenta que la migración es causada por factores de atracción en los países receptores y que requieren de mano de obra proveniente de países industrialmente rezagados (Piore 1979, en Massey, *et al.* 1993). La demanda de trabajadores se sustenta en características básicas de las sociedades industrialmente avanzadas y de sus economías, lo que se traduce en salarios que muestran las condiciones de la oferta y la demanda.

Por su parte, Arango (2003) presenta algunas causas en las cuales se presenta esta posición: a) cuando en las economías avanzadas hay trabajos inestables y de baja productividad; b) cuando los trabajadores autóctonos rechazan ese tipo de trabajos; c) cuando existe la reticencia de los trabajadores autóctonos a ocupar puestos de trabajo poco atractivos y no pueden solucionarse a través de mecanismos de mercado ordinarios, como aumentar los salarios correspondientes a esos trabajos; d) cuando los trabajadores procedentes de países con bajos ingresos aceptan ese tipo de trabajos y e) cuando esta demanda estructural de mano de obra ya no puede cubrirse como se hacía antes con mujeres y adolescentes.

Una de las características fundamentales de esta perspectiva teórica es que los empleadores puedan encontrar fuertes incentivos en la búsqueda de soluciones fáciles y baratas, en donde se promueva el arribo de trabajadores inmigrantes que acepten trabajar por salarios bajos. De acuerdo con Álvarez (2010), esta posición no incluye las causas de la emigración, ya que sólo identifica la demanda de los países de recepción y no considera los factores de expulsión de los países de origen, es decir, no explica las diferencias que existen en las tasas de emigración entre los países receptores con estructuras económicas similares.

1.2.6 Teoría del sistema mundial

De acuerdo con Malgesini (1998, en Arango 2003), esta teoría considera la globalización económica, la penetración de los mercados y la posterior integración de los países menos desarrollados a la economía mundial. Lo anterior provoca algunas causas de la migración internacional, de forma que los flujos de mano de obra sigan la dirección de los flujos internacionales de bienes y capital pero en sentido inverso.

Se hace hincapié en la importancia de la fuerza de trabajo extranjera para ocupar puestos mejor remunerados en algunos sectores productivos en los países desarrollados. Esta explicación está fundamentada en los desequilibrios que se generan por la penetración del capitalismo en países menos desarrollados.

Arango (2003: 18) por su parte, realiza una crítica a la teoría, debido a que “[...] constituye una gran generalización, un subproducto de una interpretación unívoca de la historia, reduccionista y sesgada, en la que todos los países atraviesan por procesos similares como si siguieran un guión colosal o los rígidos esquemas del desarrollo histórico”. De esta forma el autor afirma que si fuera esto cierto, los emigrantes se constituirían en peones del juego de las grandes potencias.

1.2.7 Teoría neoclásica de la escala microeconómica

Esta teoría se muestra como un modelo microeconómico para explicar elecciones individuales. Las teorías *micro* explican las situaciones migratorias de cómo las personas toman la decisión de emigrar, quienes deciden emigrar y quiénes no y con base en ello formulan las condiciones en que se toma esa decisión por personas concretas. Se contemplan aspectos no sólo económicos, sino todos los elementos posibles que repercuten en su reproducción e intervienen en la toma de decisión de convertirse o no en migrantes.

Esta orientación teórica se aproxima a los objetivos de la presente investigación, ya que desde una mirada del núcleo familiar se pretende encontrar las causas primordiales que orillan a la migración jornalera.

El migrante potencial estima los costos y beneficios de traslado a localizaciones internacionales alternativas y se reubica donde las expectativas de beneficio neto sean mayores en la perspectiva del tiempo (Borjas 1990, en Massey *et al.* 1993). Es así como se consideran elementos costo-beneficio, esfuerzos de aprender una lengua distinta, condiciones de vivienda, trabajo mal pagado, separación de la unidad productiva y familiar, entre otras características.

1.2.8 Teoría de la nueva economía de la migración laboral

El presente estudio se apoya de forma directa con este planteamiento teórico, ya que plantea a la familia como la unidad que busca maximizar la utilidad. La migración se convierte en estrategia de la unidad productiva y familiar para diversificar sus fuentes de ingreso y es una forma de reducir riesgos como el desempleo, la pérdida de ingresos y/o la pérdida de cosechas (Stark, 1991, en Arango, 2003).

De acuerdo con Álvarez (2010), la nueva economía de la migración laboral es una versión de la teoría neoclásica, ya que se basa en una conducta racional y se diferencia de la teoría económica neoclásica ya que es la familia en su conjunto y no el individuo quien decide estratégicamente cuál de sus componentes va a emigrar. De la

misma forma considera la diversificación del riesgo económico para aumentar las posibilidades de ingreso del hogar.

1.2.9 Teoría causación acumulativa

Esta perspectiva teórica de Gunnar Myrdal se expuso en 1957 y considera al crecimiento regional como un proceso desequilibrado. Plantea que las regiones que presentan ventajas iniciales experimentan en forma sostenida un mayor crecimiento, favorecido por la acumulación industrial y el desarrollo de la infraestructura, lo que genera economías internas y externas, explicando el aumento en las disparidades.

Massey (en Arango 2003) retoma y amplía la idea de esta posición al identificar que existen “[...] una serie de factores y mecanismos responsables de la auto perpetuación de las migraciones”. La causación es acumulativa porque cada acto migratorio altera el contexto social dentro del cual se hacen las subsiguientes decisiones migratorias, generalmente contribuyendo al aumento de la probabilidad de que se produzca otra migración. De acuerdo con este autor, los movimientos poblacionales modifican la realidad en formas que inducen a desplazamientos subsiguientes a través de una serie de procesos socioeconómicos.

De esta forma, se argumenta que las migraciones no sólo se retroalimentan por las relaciones sociales de la red, sino que intervienen varios factores en su reproducción. Entre los mecanismos por los cuales se da esta causación acumulativa está la expansión de la red migratoria, la redistribución de los ingresos en la comunidad de origen, la formación de una cultura migratoria y la transformación del significado social del trabajo.

A medida que aumenta la prevalencia de la emigración en una comunidad de origen, cambian los valores y las percepciones culturales de forma que aumentan la probabilidad de una migración futura. Asimismo, la emigración contagia al migrante culturalmente con las motivaciones y aspiraciones del lugar de destino, por lo que provoca repetir las experiencias.

Finalmente, resulta importante mencionar que las teorías referidas pueden ser muy diversas y aplicarse en contextos diferentes. Sin embargo, cualquiera que fuera la posición teórica, el ser humano como *individuo migrante* representa una dimensión social que desarrolla sus propias relaciones para alcanzar un objetivo, es decir una estrategia que ayude a subsistir y/o mejorar sus condiciones de vida. “*Son actores racionales*” como bien lo dice Massey, que movilizan sus recursos para insertarse en el mercado de trabajo. Dicho lo anterior, es fundamental hacer un esfuerzo por reconocer la racionalidad campesina, cuya lógica de reproducción se orienta a la satisfacción de las necesidades de la unidad de producción y consumo (Chayanov, 1974; Shanin, 1974).

En suma, aun cuando existen características particulares en la localidad de estudio que no permiten acomodar plenamente una posición teórica establecida, para la presente investigación se retoma esta teoría como un componente primordial a abordar ya que considera la importancia de la familia para tomar la decisión de llevar a cabo la emigración. Se definen a su vez sus propias estrategias de familia sobre qué integrante saldrá de su comunidad a trabajar y quiénes se quedarán a participar en el mercado local como medida complementaria al ingreso familiar.

1.3 Desarrollo y contexto histórico de los procesos migratorios

1.3.1 La migración mundial

La migración en el mundo data desde el inicio de las colonizaciones, con el intercambio de productos hasta las referidas a la venta de fuerza de trabajo. No obstante, no es posible determinar de manera exacta el momento en el que se inició la migración; aún cuando existen evidencias de estilos de vida sedentaria y migratoria que coexistieron en muchos periodos de la historia. En efecto, las sociedades homogéneas comenzaron a experimentar cambios y evolucionaron hacia sociedades multiculturales más complejas.

En América, el descubrimiento del continente provocó un flujo constante de migración voluntaria desde Europa. Williamson y Hatton (2005) mencionan que antes de 1820 viajaron al Nuevo Mundo cerca de 11.3 millones, de los cuales 8.7 millones eran esclavos africanos. Posteriormente un grupo emigrante europeo era el de los sirvientes por contrato y los convictos, cuyos costos de emigración financiaban otros. Así, con la escasa mano de obra, el Nuevo Mundo se servía principalmente de la coacción y los contratos para emplear a trabajadores antes del siglo XIX.

Más recientemente, en Europa fueron las catástrofes dejadas por las guerras y conflictos las que originaron directa o indirectamente un desplazamiento dentro del continente de entre uno y dos millones de personas. Muchos de los movimientos poblacionales correspondieron a refugiados que habían sido víctimas de persecución o que habían huido de persecuciones.

Después de la Segunda Guerra Mundial se realizaron los primeros movimientos poblacionales, motivados por momentos de incertidumbre e inseguridad en el mundo (OIM, 2012). Algunos encontraron un nuevo lugar de residencia en Europa. Inmediatamente después del conflicto *"[...] por ejemplo, el Gobierno Británico ofreció permisos de trabajo a 90,000 trabajadores de campos de refugiados en varias locaciones. Otros se desplazaron a Bélgica, Francia y Países Bajos"*. (ibíd).

Para 1930, con la *"Gran Depresión"*, se comenzó a ver a los trabajadores migrantes como competidores de los trabajos, por lo que surgieron las primeras legislaciones en algunos gobiernos europeos. De acuerdo con información de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)⁶ la reglamentación legal ocurrió a finales del siglo XIX.

⁶ La Organización Internacional para las Migraciones fue creada en el año de 1951 En razón del caos y los desplazamientos de Europa Occidental subsecuentes a la Segunda Guerra Mundial. Inicialmente se conoció como Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa (PICMME).

Estas legislaciones mostraron estrecho control sobre los procedimientos de entrada, restringiendo posibilidades de empleo a extranjeros, e introduciendo sanciones en contra del empleo de migrantes irregulares. Los criterios de reglamentación de los programas fueron formulados específicamente para permitir la migración de Europa y restringir la migración de otras partes del mundo.

Los países que recibieron población migrante, vieron a la migración como una forma ideal para incrementar su población y con ello la capacidad de su fuerza de trabajo y tener mayor desarrollo, sobre todo en cuestión de infraestructura. De esta forma, al paso del tiempo los emigrantes más pobres y los que viven más lejos de los mercados laborales se han desplazado.

Para mediados de los años 70, muchos de los programas de migración orientaron sus objetivos a reclutar población no sólo por su origen étnico, sino por otras cualidades, habilidades y sobre todo, experiencia laboral. De esta forma la composición social de las sociedades receptoras se transformó y estos países de destino se beneficiaron con el crecimiento económico, mientras que los países de origen se ayudaron por la migración de la fuerza de trabajo excedente y las remesas. Como mencionan Williamson y Hatton (2005), *"[...] Estos fenómenos demográficos llevaron a muchos europeos a emigrar a finales del siglo XIX y en mayor medida, a los trabajadores pobres del tercer mundo a emigrar al primer mundo a finales del siglo XX"*.

En 1965 existían cerca de 75 millones de migrantes alrededor del mundo. Para el 2002, ese número creció a 175 millones. En 1965, sólo un número pequeño de países fueron identificados como *"países de destino"*. Actualmente, casi cualquier país es receptor de algún tipo de migración y la clasificación tradicional de países afectados por la migración en países de origen, tránsito y destino actualmente tiene cada vez menos sentido debido a que muchos países envían migrantes, reciben migrantes, o tienen migrantes que cruzan a través de sus puntos de ingreso.

En América Latina (AL) las inestabilidades económicas y las condiciones laborales han sido factores importantes para que la población emigre. A inicios del siglo, con la idea de la industrialización, los países pobres, agrarios y de bajos salarios movilizaron a su población al exterior, aunque llegado cierto punto debieron empezar a retenerlos y a recibir inmigrantes al ampliar su industrialización y aumentar los salarios (Williamson y Hatton, 2005). En 1960 AL amparó a 1.8 millones de inmigrantes; pero en 1980 envió 1.8 millón de los suyos al exterior. La explicación ha sido atribuida a la atracción de Estados Unidos, país rico y con un crecimiento acelerado. Estas brechas entre la calidad de vida del primer y tercer mundo, aumentan día con día el incentivo para emigrar.

De acuerdo con datos de OIM, en 2010 se estimó que alrededor de 26.6 millones de personas nacidas en América Latina y el Caribe viven fuera de sus respectivos países. Se considera a México como el principal país de emigración en el Continente Americano con 10.1 millones de personas que viven en el extranjero, cerca de 10% de su población total.

Por su parte el BM (2012) estima que más de 215 millones de personas viven fuera de sus países de nacimiento y más de 700 millones migran constantemente dentro de sus países.

Es oportuno señalar que los cambios sociales han sido un factor importante y perdurable para que se lleven a cabo los procesos migratorios en el mundo. En muchos países, sobre todo considerados de *“primer mundo”*, se ha visto como correcto e incluso deseable los procesos migratorios, por así favorecer a sus intereses, mientras que para países del *“tercer mundo”* como en América Latina son motivo de debate, por las condiciones de pobreza y la vulnerabilidad a los Derechos Humanos Laborales de este sector de la población.

1.3.2 El contexto histórico de la migración jornalera en México

Dados los diversos orígenes históricos y la heterogeneidad social y económica de los trabajadores agrícolas, no es posible ubicar con precisión el inicio de sus movimientos migratorios. No obstante, los datos presentados por el PRONJAG⁷, permiten ubicar el periodo de 1983 a 1992 como un momento de gran auge de la movilización jornalera hacia las actuales zonas de trabajo agrícola del norte y noroeste del país. Igualmente, se distingue una mayor antigüedad de la población mestiza en estos procesos migratorios y también es notable que los indígenas, a partir de 1993, sean los que registran un índice de incorporación a la migración más elevado que los mestizos.

La mayoría de los desplazamientos son de carácter temporal, aunque en los últimos años se han establecido asentamientos de colonias de migrantes, sobre todo en los estados del norte como Chihuahua, Sinaloa y Baja California, que son los principales lugares de destino y los grandes polos de atracción de fuerza de trabajo del país orientados a la agro-exportación. Existen otras regiones agrícolas de menos escala que también son escenario de múltiples flujos de población y que demandan trabajo en diferentes cosechas orientadas a la agroindustria. La magnitud, temporalidad, modalidades de contratación y origen de los grupos de jornaleros varía en cada caso (Sánchez, 2007:1).

Las causas por las que emigra la población jornalera son diversas. Destaca la presión que experimentan por la ausencia de fuentes de empleo, la necesidad de recursos económicos y la carencia de tierras. De acuerdo con datos de la SEDESOL (2003) poco más de la mitad de los jornaleros agrícolas (55.6%) emigra en grupos familiares y cerca de 60% de los hijos de las familias jornaleras agrícolas de entre 6 y 14 años de edad no asisten a la escuela.

⁷ Por sus siglas Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, ahora denominado PAJA y que es operado por la SEDESOL.

Inicialmente no existían las condiciones que ahora los identifican y los reconocen, pues se observaban cambios drásticos en su vida familiar, visible en un proceso de desintegración social como producto de una vida apartada, lejos de su territorio, de su pueblo, de su origen y de sus tradiciones culturales, así como de su familia. A partir de la década de los 90, los migrantes se han beneficiado mesuradamente de la acción de organizaciones indígenas que también han cobijado a comunidades o grupos étnicos (triquis, mixtecos, entre otros).

El estado donde se inició la emigración nacional fue Sinaloa, entre 1905 y 1910. Desde sus orígenes la producción de hortalizas se llevaba a cabo por extranjeros, debido a que desde entonces la demanda era insuficiente pues se destinaba al mercado exterior. También se identifica que el movimiento de los jornaleros a los campos agrícolas en México se relaciona indefectiblemente con el período en el que los estados del norte del país comienzan con la siembra de hortalizas de manera extensiva a principios de la década de los setenta⁸.

Como menciona Canabal (1990:26), “[...] el campesino movilizadado es el resultado del proceso de expansión capitalista que integra recursos, trabajo y productos campesinos a un amplio mercado y hace depender su economía de los vaivenes de procesos económicos ajenos a su racionalidad”.

A principios de los años sesenta, el crecimiento acelerado de la agricultura trajo consigo que se requiriera mayor demanda de fuerza de trabajo, sobre todo porque así lo requiere el cultivo de hortalizas. Se lleva a cabo un proceso de proletarización en el agro y con ello se incrementa considerablemente la cantidad de obreros necesarios para ejercer la fuerza de trabajo y la mano de obra se vuelve insuficiente (Ortiz, 2004).

En este proceso se combinaron dos factores, por un lado, la urbanización de la población y por el otro, el atractivo negocio que resultaba para los propietarios de los

⁸ Gran parte de los migrantes internos de la corriente del noroeste empezaron a dirigirse a nuevos destinos, como el Valle de San Quintín en Baja California.

cultivos el poder contratar fuerza de trabajo barata y la inestabilidad de la relación laboral. Iniciaron entonces las migraciones de varias partes del país para emplearse como jornaleros. Se contrataron intermediarios que se daban a la tarea de buscar trabajadores en las comunidades rurales, donde las condiciones de una agricultura tradicional idónea se encontraban debilitadas.

Con el paso del tiempo, las temporadas de cosecha fueron cada vez más largas, por lo que los jornaleros se empleaban mucho más tiempo y en principio, el salario era mejor; esto permitió el desplazamiento de los jornaleros en compañía de sus familias. La ampliación de estos períodos de trabajo empezó a modificar los flujos migratorios incrementándose paulatinamente los asentamientos cerca de los campos agrícolas (Ortiz, 2004).

Finalmente, como consecuencia de los asentamientos desprotegidos, condiciones inhumanas de trabajo y su identidad como migrantes indígenas, los jornaleros poco a poco comienzan a organizarse en algunos lugares del país donde las concentraciones son más abundantes y los periodos de cosecha son más largos.

1.4 Programas gubernamentales vigentes de atención a jornaleros migrantes

Debido a las escasas acciones visibles que muestran en la sociedad los jornaleros agrícolas, se ha mostrado poco interés en conocer la dinámica, intensidad y orientación de sus procesos, así como en los movimientos históricos y sociales cuando estos han aparecido. No obstante, existe una serie de programas que actualmente se llevan a cabo en el país orientados a la población jornalera, los cuales se describen a continuación.

1.4.1 SEDESOL-PAJA

El programa más directo y de apoyo específico a jornaleros agrícolas es el denominado PAJA. Este programa es operado por la SEDESOL y surge como apoyo a los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante acciones orientadas a generar igualdad

de oportunidades y ampliación de sus capacidades. La orientación consiste en la entrega de apoyos económicos para el desarrollo de capacidades, mejorar las condiciones de alimentación, salud y educación de la población jornalera agrícola.

El objetivo, de acuerdo con sus reglas de operación, es contribuir a la protección social de los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades (SEDESOL, 2011). La cobertura es nacional aunque, de diversas publicaciones y resultados del mismo programa podemos aseverar que hay ciertas regiones del país en donde se ha fijado la atención con mayor intensidad, como en los estados de Guerrero, Michoacán y Sinaloa.

Para 2010 la cobertura del programa era de 27 entidades federativas, divididas estratégicamente en 176 regiones de atención (RAJ) y 993 subregiones de atención jornaleras (subRAJ)⁹. De acuerdo con los datos de la dependencia (2011) y con base en las estimaciones de sus regiones agrícolas, se refiere a una cantidad total de 1, 761,412 jornaleros agrícolas de los cuales 375,533 corresponden a migrantes. De igual forma, el cuadro refleja una población jornalera agrícola total de 4, 260,909 y de 940, 563 hogares (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Población jornalera agrícola según estimación de las regiones de atención de la SEDESOL

Variable	Locales	Migrantes	Total
Jornaleros Agrícolas	1,385,879	375,533	1,761,412
Hogares	787,765	152,798	940,563
Población Jornalera Agrícola	3,537,970	722,939	4,260,909

Fuente: SEDESOL, 2011.

⁹ Estratégicamente la dependencia denomina RAJ a las áreas geográficas que integran zonas agrícolas de producción de cultivos con uso intensivo de mano de obra. Estas áreas constituyen la unidad básica de diagnóstico y planeación de los procesos que se diseñan en favor de la población jornalera agrícola. Asimismo, la delimitación de subregiones denominadas SubRAJ ofrece ciertos criterios que ayudan a ubicar a la población objetivo

A pesar de que existen diagnósticos y estudios regionales para identificar problemáticas del programa, los retos de atención a la población son muchos sobre todo en términos de dimensión y cobertura del programa. Estar sujeto a reglas estrictas de operación no permite cobertura de objetivos sociales en la población y sus resultados y metas sólo cumplen objetivos de presupuesto.

1.4.2 SEP-PRONIM

Este programa surgió en 1981, al amparo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y está orientado particularmente a niños y niñas migrantes, como reza su significado Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM). A través de los años ha experimentado diversas modificaciones, con la finalidad de responder a las características de la población migrante. Inicialmente se instrumentó a favor de los hijos de jornaleros cañeros en los estados de Veracruz y San Luis Potosí.

De acuerdo con las reglas de operación (DGESPE, 2011), la misión principal de este programa es ofrecer educación básica con enfoque intercultural, a través de un modelo pedagógico flexible, adaptado a las condiciones y características de la población infantil jornalera agrícola migrante y asentada. Se cuenta para ello con plantas de profesores en educación infantil, padres de familia motivados y colaborativos.

De los 21 estados¹⁰ donde el programa ha tenido intervención, los mejores impactos en su instrumentación, de acuerdo con los resultados del programa, han sido en Baja California, Sinaloa y Sonora, en cuyos campos agrícolas han garantizado la prestación del servicio educativo básico a la población en edad escolar de familias

10 Para el año 2012 las reglas de operación establecen la operación del programa en 29 estados de la república: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

jornaleras agrícolas migrantes, garantizando de esta forma planes estratégicos de la entidad de fácil acceso, alta permanencia, acreditación y certificación de la educación a los niños y niñas migrantes.

De acuerdo al informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL¹¹, 2011), entre 2008 y 2010 la población atendida se incrementó en 38,092 niños y niñas con un aumento en su presupuesto de 44%. La intervención del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para las tareas de seguir la ruta de los migrantes es crucial en sus resultados, así como las acciones de articulación para dar seguimiento a los alumnos migrantes registrados, particularmente en los estados de Sonora y Sinaloa donde el programa identifica mejores resultados de atención.

La evolución del programa ha dado pie a un incremento gradual en la población atendida respecto al estimado de la población potencial. Para el año 2008 la población atendida fue de 22,385, 26,722 para 2009 y 60,477 para el año 2010 siendo la población potencial 260,000 en los tres periodos. Cabe mencionar que el presupuesto también se ha ido incrementado significativamente, pasando de 56.3 millones de pesos en 2008 a 100.75 millones de pesos para 2010 (ver cuadro 1.2).

Cuadro 2. Evolución del programa PRONIM a nivel nacional

Año	Población potencial	Población objetivo	Población atendida	Presupuesto (millones de pesos)
2008	260,000	30,000	22,385	56.3
2009	260,000	35,000	26,722	71.82
2010	260,000	60,000	60,477	100.75
2011	-----	-----	-----	159.01

Fuente: CONEVAL, 2011.

11 Datos obtenidos del Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 del programa PRONIM a nivel nacional, ver referencia electrónica: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/inicio/pronim/2010/InformeCompleto10.pdf>

Lo más relevante del programa es la convocatoria que muestra en la coordinación interinstitucional de varios órdenes y la participación de la sociedad civil y sector privado como las empresas hortícolas. Es necesaria una dirección más integral de sus objetivos, que incluyan aspectos como salud, nutrición y bienestar, por lo que los retos siguen siendo grandes, incluso con participación de instancias internacionales.

1.4.3 FOMEIM

Desde 2003, se instituye el programa Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes(FOMEIM) que en forma conjunta participa el CONAFE, PRONIM, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, así como el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en un proyecto que busca fomentar y mejorar la educación intercultural de los migrantes, mismo que es financiado por el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España.

Su propósito principal es *“promover y mejorar la educación intercultural a lo largo de la vida para los niños, jóvenes y adultos migrantes itinerantes y asentados, con el propósito de contribuir a mejorar su calidad de vida e impulsar una sociedad democrática en la que la convivencia cultural plural resulta enriquecedora”* (Gobierno de Baja California, 2011).

De acuerdo con las bases del programa, el proyecto pretende fundamentalmente:

- 1) Impulsar procesos de colaboración interinstitucional, principalmente en los estados con presencia de jornaleros agrícolas migrantes,
- 2) Presentar propuestas alternativas de atención,
- 3) Promover un enfoque intercultural en los programas existentes, y
- 4) Generar y fomentar espacios comunes de formación a grupos técnicos, figuras operativas y agentes educativas.

El proyecto opera en varios estados como Nayarit, Oaxaca, Baja California, Baja California Sur, Michoacán, Sinaloa, Veracruz, Guerrero e Hidalgo¹². Sus acciones han tenido efectos positivos sólo en algunos estados de los que corresponden a su cobertura. No obstante, es conveniente mayor participación interinstitucional para realizar proyectos integrales acompañados de los ya existentes. Asimismo, el número de la población atendida es limitado y esta reconoce escasamente a dicho programa.

1.4.4 CONAFE

El CONAFE es un organismo público descentralizado cuyo propósito es contribuir a elevar el nivel de vida de la población infantil de las comunidades rurales, a través de la instrumentación de modalidades educativas acordes con sus características, acreditando y certificando los estudios a nivel básico (CONAFE, 2010).

El programa inició con la atención de la población infantil migrante en el año de 1989 y para 1998 se desarrollaron e instrumentaron dos propuestas pedagógicas de formación docente de acuerdo con las características de la población infantil migrante: una para preescolar y otra para primaria.

En algunas entidades con zonas rurales distantes de las ciudades operan de manera regular y es en los campos agrícolas donde se ha impulsado en conjunto con albergues de la SEDESOL el apoyo educativo a la población infantil migrante. Esto se ha reflejado en mejoras en los niveles de educación de acuerdo con las capacidades básicas de los niños y ampliado sus oportunidades de educación. La interacción del CONAFE con otras instituciones y empresas agrícolas es común identificarlas en albergues de los estados del norte de país, principalmente Sinaloa y Sonora.

¹² La información de los estados que incluye el programa es con datos de 2006, es posible que actualmente otros estados ya tengan cobertura del programa.

1.4.5 INEA

Es una institución pública descentralizado adscrita sectorialmente a la SEP. Su responsabilidad comprende el diseño, desarrollo, norma, evaluación y coordinación de la educación para los adultos. Atiende servicios de educación básica (primaria y secundaria), alfabetización para jóvenes y adultos, además de que acredita y certifica estos estudios educativos (INEA, 2010).

Su cercanía y atención a la población agrícola migrante data de 1981, con el proyecto de campamentos de educación y recreación, a través del cual se instrumentaron principalmente procesos de alfabetización. La atención de este programa se fijó principalmente en zonas de atracción de fuerza de trabajo jornalera y para el año de 1992 se incorporó para regiones de expulsión de jornaleros.

Los servicios que ofrece son alfabetización, educación primaria y secundaria y complementa el apoyo con paquetes de materiales. Dentro de su diseño, muestra un modelo específico a la población agrícola migrante acorde a sus características.

El INEA participa desde 2002 en el Programa Intersectorial de Atención a la Población Jornalera Agrícola, ampliando su cobertura de atención, la construcción de una metodología de alfabetización a partir de las particularidades y vivencias de los jornaleros agrícolas.

Cuando un trabajador agrícola cuenta con por lo menos la educación mínima, está en condiciones de demandar respeto a sus derechos laborales y a sus Derechos Humanos, así como a rechazar los estratos más bajos de asignación de actividades de corte en la cosecha de hortalizas, que suelen ser peligrosas. En este orden, estará en disposición para negociar un mejor salario por su fuerza de trabajo. Sin embargo, es necesario que ésta y otras instituciones incentiven la motivación de la población para interesarse en la educación, por lo que son necesarias mayor difusión y coordinación interinstitucional.

1.4.6 Programa OPORTUNIDADES

Este programa en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012¹³, se planteó realizar acciones encaminadas a eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades (SEDESOL, 2010). Bajo este esquema, contempla apoyos a través de las madres de familia y se impulsa una política de becas con la intención de que los niños continúen con sus estudios.

También se han impulsado estrategias hacia los jornaleros agrícolas, de modo que además de beneficiarios con el programa, se analizan las fluctuaciones del padrón en los municipios expulsores de fuerza de trabajo, durante los últimos tres ciclos de operación, para encontrar elementos que permitan conocer el eventual impacto de la migración en dicho padrón (SEDESOL, 2010).

El programa OPORTUNIDADES, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), lleva estrategias coordinadas a la población jornalera, otorgando desayunos escolares en diversos estados y en particular, en los campos agrícolas, con la finalidad de enfrentar los problemas de nutrición en los hijos de las familias jornaleras migrantes.

De esta forma, se ha instrumentado una serie de programas orientados al apoyo de la población jornalera. Sin embargo, hay poco conocimiento de parte de los jornaleros, ya que la promoción no ha sido eficaz sumado a que los montos asignados para el desarrollo de estas actividades son limitados y no cubren a la totalidad de la población jornalera. De igual forma, existe poca disposición para el apoyo y escaso seguimiento de la operación de algunos programas, por lo que los grados de atención son mínimos.

¹³ El PND 2007-2012 contempla dentro de sus cinco ejes el referente a igualdad de oportunidades, en el cual muestra las acciones en materia de asistencia social. Las estrategias hacen referencia a los grupos vulnerables, así como incrementar las oportunidades de acceso a servicios en el medio rural para reducir la pobreza como lo es el Programa Especial Concurrente (PEC) y otros encaminados a la lucha contra la pobreza, la generación de empleos y demás.

Cabe mencionar, que la SEDESOL también opera el Programa 3x1 que comprende el apoyo a las iniciativas de los migrantes y canaliza recursos a México fortaleciendo los vínculos con sus comunidades de origen. Se trata de un programa que ha tenido diversos impactos en las comunidades, pero que por la orientación del estudio no se abordará en su explicación, aunque sin duda es muy importante.

Aunado a los datos que arrojan los informes institucionales, existen deficiencias en los diferentes niveles de ejecución y seguimiento de estos programas lo que dificulta seriamente que los apoyos brindados lleguen de manera oportuna a los beneficiarios, además de que no es una política de fondo que ataque la problemática real de los jornaleros agrícolas.

La orientación debería ir encaminada a erradicar los problemas que originan la migración, haciendo frente a la atención de sus problemáticas en sus lugares de origen, mediante programas que coadyuven a incentivar la producción de sus campos e impulsando sus economías. De esta forma se podrían evitar aquellos programas que sólo sirven como paliativos ante los panoramas desalentadores que presentan los jornaleros agrícolas en los campos de atracción y bajo las malas condiciones laborales a las que están expuestos.

1.5 Derechos Humanos y Laborales

La gran mayoría de los trabajadores agrícolas provienen de comunidades indígenas con diversidad étnica y lingüística, esta situación sumada a que viajan muchas veces con esposa, hijos e hijas agudiza el abuso a este sector de la población. Las condiciones de traslado, vivienda y salarios son los principales problemas que enfrentan los trabajadores y donde se identifica claramente la violación a sus derechos laborales y humanos.

Respecto a los Derechos Humanos se identifican carencias en los tipos de viviendas ofrecidas por las empresas, condiciones de hacinamiento, pocos o nulos servicios básicos (luz, agua, drenaje), acceso a los servicios de salud reducidos, entre otras que repercuten notablemente en el desempeño de sus actividades domésticas y laborales. En el aspecto laboral no existen muchas veces contratos formales, no hay capacitación laboral y uso de equipos para la protección, tampoco existe el disfrute de una prima dominical, vacaciones pagadas, aguinaldo o reparto de utilidades y en ocasiones las jornadas de trabajo exceden el máximo de 8 horas.

Estas condiciones mencionadas deben ser una constante preocupación de parte de las diversas instituciones de gobierno y privadas, ya que representan violaciones ocurridas constantemente. Los jornaleros agrícolas requieren de una atención especializada y que proteja el respeto de sus Derechos Humanos tal como lo establecen las legislaciones vigentes que les permitan llevar una vida digna y con mejores posibilidades de bienestar.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo (LFT), el concepto de Derechos Humanos Laborales se refiere a *“aquellas exigencias individuales y colectivas cuya satisfacción garantice a las personas, en tanto, trabajadores, el respeto a su dignidad y su pleno desarrollo”* (STPF,2012) . De igual forma existen tratados y convenios internacionales con relación a estos derechos de los individuos firmados por el ejecutivo federal y ratificados por el senado, en particular el convenio 110, 111 y 169 firmados con la Organización Internacional del Trabajo, entre otros.

1.5.1 Reglamentación nacional

La reglamentación aplicable a trabajadores agrícolas en México en cuanto a derechos laborales se identifica en el artículo 123 apartado A de la Constitución Política y la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 279-284, ambas en vigor en todo el país. En este sentido la responsabilidad de su aplicación es compartida entre el gobierno

federal y los gobiernos estatales. Descrito en la fracción XXXI del artículo 123 la cual establece “la aplicación de las leyes laborales corresponde a las autoridades de los estados en sus respectivas jurisdicciones”, por su parte la principal regulación en materia de seguridad social es la Ley del Seguro Social (LSS)¹⁴ (Ortiz, 2009).

Otro acuerdo vinculado con la cuestión laboral, se refleja en el artículo 133 de la Constitución y el artículo 6 de la LFT, en donde, las convenciones laborales internacionales en materia laboral debidamente firmadas y ratificadas forman parte de las leyes laborales mexicanas siempre y cuando sean benéficas para los trabajadores. En caso de algún conflicto, se turnan a la Suprema Corte para su competencia (Ibíd; 12).

La LFT de 1970, en su artículo 280, se propone asegurar la estabilidad de los trabajadores del campo. En esta Ley se pone de manifiesto que a los trabajadores que permanezcan laborando por un tiempo mayor a tres meses pueden o tienen derecho a la presunción de ser trabajadores de planta. Sin embargo, el artículo 281 de la misma Ley menciona que el propietario de la hacienda, puede prescindir del trabajador cuando no se dispone de elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de la relación con los trabajadores (Ibíd; 12).

1.5.2 Reglamentación internacional

En el entorno internacional se han diseñado diversos instrumentos por instituciones y organizaciones mundiales que postulan los Derechos Humanos Laborales como son: la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) , El Protocolo de San Salvador y diversos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

¹⁴ Esta ley es dictada por la Comisión para la Cooperación Laboral (2007). La protección de los trabajadores agrícolas migratorios en Canadá, Estados Unidos y México, secretariado para la Comisión para la Cooperación Laboral, Washington, D.C.

De Acuerdo con la DUDH (CINU, 2012) en su artículo 23 se establece que:

- a) Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias del trabajo y a la protección contra el desempleo.
- b) Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna a igual salario por su trabajo.
- c) Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana, y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera medios de protección social.
- d) Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicalizarse para la defensa de sus intereses.

Del mismo modo, en su artículo 24 se expone que *“Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”* (Ibíd).

Respecto a los convenios ratificados por México con instituciones internacionales, específicamente con la OIT, se establece el convenio 11 *“sobre el derecho de la asociación”* (ratificado en 1937); convenio 12 *“sobre la indemnización por accidentes del trabajo”* (ratificado en 1937); convenio 87 *“sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación”* (ratificado en 1950), convenio 99 *“sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos”* (ratificado en 1952), convenio 110 *“sobre las plantaciones”* (ratificado en 1961) y el convenio 141 *“sobre las organizaciones de trabajadores rurales”* (ratificado en 1978). (OIT, 2012). Asimismo, México se ha suscrito a la Convención Internacional sobre la protección de todos los trabajadores migratorios y sus familias¹⁵ en la cual se establece la igualdad de trato para los migrantes internacionales respecto de los nacionales.

¹⁵ Este convenio fue adoptado por la Asamblea de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1990.

Con base en información del Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL, 2002)¹⁶ se han articulado diez ejes en torno a los Derechos Humanos Laborales en las diferentes legislaciones nacionales e internacionales, estos son: a) condiciones satisfactorias de trabajo; b) salario suficiente; c) empleo estable; d) libertad sindical; e) contratación colectiva; f) huelga; g) derecho a equidad de género; h) protección de trabajo a menores; i) irrenunciabilidad a derechos adquiridos y j) justicia laboral. Debido al tema que compete, se centra la atención en los dos primeros puntos, sin excluir a los otros como sumamente importantes:

- i) **Condiciones satisfactorias para el trabajo.-** este derecho comprende horario de trabajo y descanso suficiente; un ambiente laboral libre de hostigamiento moral y sexual; condiciones de trabajo seguras y saludables, así como la indemnización por riesgos de trabajo.

En el mismo sentido, se incluye el derecho a la alimentación reconocido ampliamente en la DUDH, el PIDESC y el Protocolo de San Salvador en su artículo 12 que establece “Toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada que le asegura la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual”. Se incluye también el derecho a la seguridad social encaminada a proporcionar los beneficios de la seguridad social a trabajadores agrícolas temporales y a los patrones de tener la obligación de cumplir con los reglamentos de la LSS. Finalmente el uso de plaguicidas en la cual la LFT establece obligaciones para los patrones y trabajadores con respecto a la conservación de un ambiente sano y seguro.

- ii) **Salarios suficientes.-** consiste en una remuneración equitativa y satisfactoria que asegure al trabajador y a su familia una existencia decorosa, complementada, si es necesario, por otros medios de protección social, un salario igual por trabajo igual y a garantizar a los trabajadores su subsistencia cuando se jubilen mediante un sistema de pensiones.

¹⁶ Publicación del Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL, 2002) con el título: Derechos Humanos Laborales. Experiencia teórico-práctica para una estrategia integral de promoción y defensa, Fundación Friedrich Ebert-CEREAL, México.

Debido a la movilidad de los trabajadores agrícolas año con año, a las condiciones precarias que enfrentan en su comunidad de origen, falta de empleo y deterioro de sus recursos naturales, es una población muy explotada y marginada y también es un sector que recibe poca atención de la legislación laboral. Generalmente sus derechos se incumplen y aún cuando hay una legislación, esta carece de un sistema federal que norme y regule las contrataciones y condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas.

No existen prestaciones de ley, aguinaldo, vacaciones, en algunas empresas si contemplan el pago por horas extras, aunque no como dispone la ley. Tampoco se observa el pago por incapacidad de ningún tipo, ni el seguimiento de atención medica por enfermedades crónicas, desgaste físico o exposición a agentes químicos. Es necesario por tanto, seguridad social, sindicalización, prestaciones laborales, educación, salud y otras que se desprendan a favor de las y los trabajadores agrícolas que propicien una mejor calidad de vida.

La participación del estado en garantizar el cumplimiento de las leyes es fundamental, incluso impulsar reformas para su cumplimiento. Trabajos interinstitucionales entre el gobierno y las empresas agrícolas que fortalezcan la seguridad y condiciones de sus trabajadores, y una participación de la sociedad y de los mismos trabajadores para impulsar y ejercer estos derechos.

CAPÍTULO II

SAN JOSÉ YUCUXINA EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA Y EL PROCESO DE LA EMIGRACIÓN

2.1 Yucuxina en su contexto regional e histórico

El presente capítulo muestra un breve recorrido por la historia de la comunidad de San José Yucuxina. Se hace una retrospectiva histórica de la comunidad a nivel regional y al mismo tiempo, se informa sobre el contexto actual.

2.1.1 Contexto regional

La migración es un fenómeno con múltiples raíces históricas que afecta a la población mundial. En la actualidad no es posible hablar del desarrollo de una región, un estado o un país sin tomar en consideración los flujos migratorios. Las asimetrías entre las economías regionales y sus mercados laborales, aunados a los factores como la economía, política, aspectos sociales y culturales tienden a incrementar la migración local, regional e incluso la internacional.

En Oaxaca existen grandes desigualdades entre las regiones, asociado a la disponibilidad y calidad de los recursos naturales, sobre todo la tierra y al dinamismo que han alcanzado algunas economías regionales. La mixteca oaxaqueña es considerada una región de las más rezagadas junto con la Sierra Sur y Valles Centrales. Coincidentemente, son las regiones en donde se ubican las mayores migraciones internas de jornaleros agrícolas migrantes. Aproximadamente el 60% de la población económicamente activa sale de sus comunidades debido a la falta de empleo remunerado, falta de agua, vivienda digna, así como la carencia de servicios básicos (IDM, 2010).

Cabe mencionar que el grupo indígena mixteco o mixteca tiene sus orígenes ancestrales en los estados de Oaxaca, Guerrero y en menor proporción en Puebla. La superficie de aproximadamente 40,000 kilómetros cuadrados, presenta relieves abruptos y desiguales y por consiguiente una variedad de microclimas y ecosistemas (Morales, 2010). De manera particular y de acuerdo con la altura al mar se divide en Mixteca Alta, Mixteca Baja y la Mixteca de la Costa y desde hace décadas se reconoce por su importancia en los procesos migratorios tanto internos como internacionales.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005) los emigrantes de Oaxaca se caracterizan por ser una población joven y predominantemente femenina. El 87% de ellos tienen entre 15 y 34 años de edad y el 57% son mujeres. El mayor movimiento se presenta en las zonas rurales y el objetivo principal, es la búsqueda de nuevos empleos, ya que en la entidad el aparato productivo no se encuentra suficientemente diversificado y son pocas las alternativas para sus trabajadores, especialmente los jóvenes.

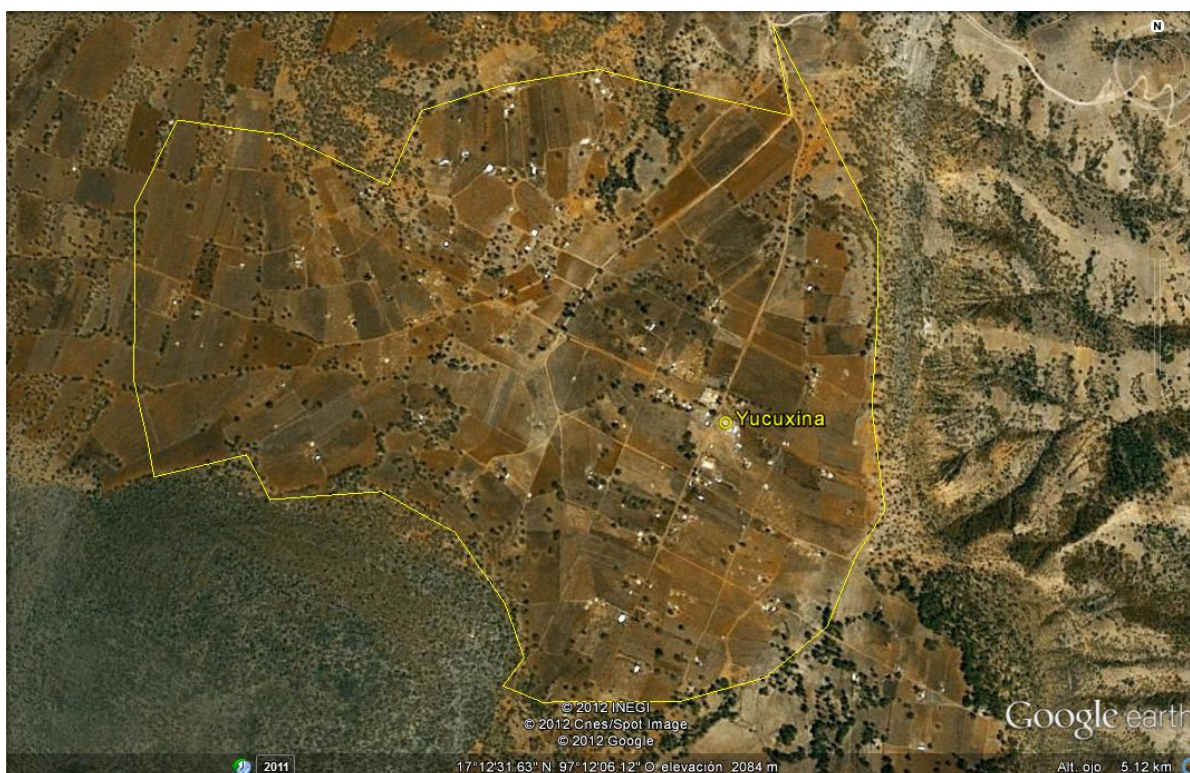
Guzmán y Díaz (1998), refieren que la migración interna en Oaxaca sigue distintos rumbos, siempre respondiendo a las fluctuaciones del mercado laboral. A nivel estatal la migración ocurre hacia las zonas agrícolas del Papaloapan, la zona cafetalera de la Costa y la Ciudad de Oaxaca y la de otras entidades, principalmente por jornaleros agrícolas, a estados como Sinaloa, Baja California Norte y Sur y Sonora, así como al Distrito Federal, Estado de México y Veracruz. Estos flujos migratorios partiendo del campo tienen varias modalidades; rural-rural, rural-urbano y rural-internacional. En donde actualmente, la identificación de las rutas establecidas, se ha ampliado debido a la nueva dinámica del movimiento poblacional.

San Juan Tamazola se encuentra localizado en la sierra Madre del Sur de la Mixteca Alta y también al sur de la cabecera distrital a 17°09' latitud norte y 97°13' longitud oeste a 2,080 msnm. Con una distancia aproximada de 125 kilómetros de la capital del estado. En sus límites territoriales, colinda al norte con los municipios de Magdalena Jaltepec y Santa Inés de Zaragoza, al sur con San Antonio Huitepec y San

Miguel Piedras, al oriente con Santo Domingo Nuxaa y Santa María Peñoles y al poniente con San Pedro Teozacoalco y Yutanduchi de Guerrero (INEGI, 2011).

Yucuxina pertenece al municipio de San Juan Tamazola, ubicado en la región de la Mixteca del Estado de Oaxaca. El municipio, así como todos los municipios de la región se rigen por el sistema de usos y costumbres. Su ubicación geográfica refiere una altitud de 2083 msnm y en coordenadas geográficas a 17°12'2" latitud norte y 97°11'54" longitud oeste.

De acuerdo con información estadística del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Rural (INAFED, 2010) la población económicamente activa en la localidad es de 153 habitantes (37% de la población total). Al sector primario corresponde 145 personas (96.03%) en principalmente en actividades agrícolas como la siembra de maíz, frijol y calabaza, una proporción muy reducida a la cría de ganado caprino y bovinos de trabajo. En tanto que el sector secundario se cubre en promedio con 2 a 3 personas únicamente (1.32%) y básicamente en actividades de construcción y finalmente, el 2.65% (4 personas en promedio) se ubican en el sector terciario, específicamente al comercio de sus productos agrícolas y los de la comunidad.

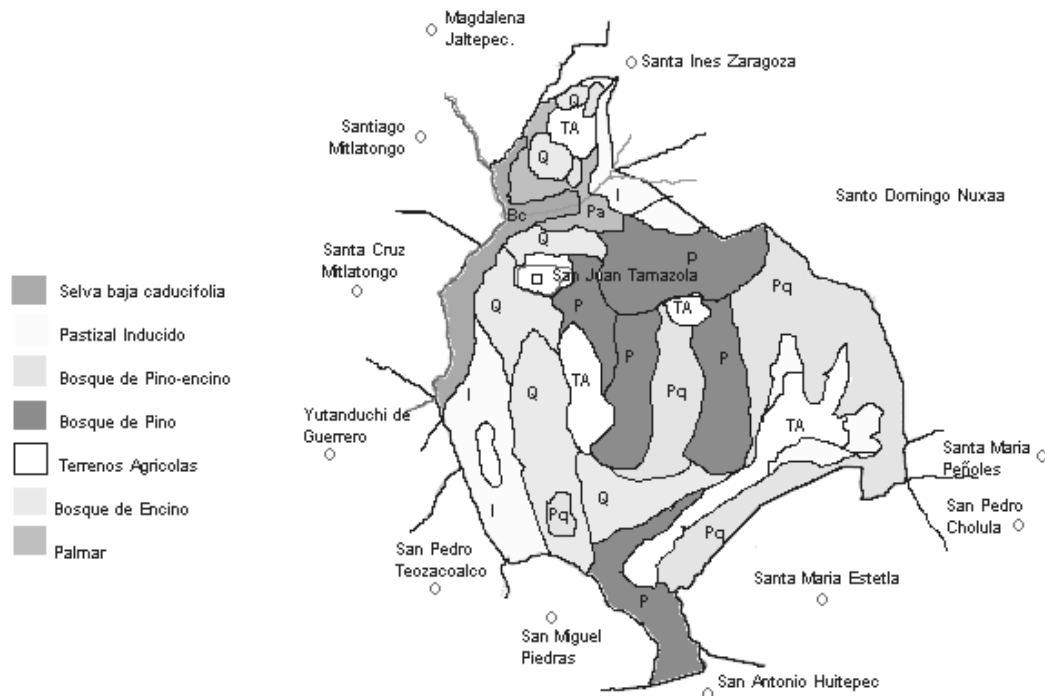


Fuente: Google Earth, 2012.

Imagen 4. Ubicación del polígono de viviendas en Yucuxina

La superficie total del municipio corresponde a 156.93 km² que representa el 0.16% de la superficie total del estado. De manera general el clima preponderante es un clima templado subhúmedo con abundantes lluvias en verano, en las regiones bajas un clima semicálido; la temperatura media municipal oscila en los 17.5°C. La precipitación media anual es de 1050 mm con las mayores precipitaciones en los meses de mayo a septiembre. Esta condición hace que sus principales ecosistemas se definan por bosques de pino encinos en las partes altas y vegetación como palmeras, timbres, espinos, magueyes, entre otros en la parte baja. Respecto a la fauna animales tradicionales como armadillos, ardillas, cacomiztle, comadrejas, coyotes, conejos, cuervos, halcones, gavilanes, tejones, tecolotes, liebres, zorrillos, venados, variedad de pájaros. De acuerdo con información documental registrada por el INEGI (2011) el 70% del territorio municipal tiene un uso de suelo agrícola con la presencia de los cultivos de temporal, el 20% ocupado por viviendas, el 5% por comercios y el restante 5% utilizado en espacios públicos.

La siguiente imagen ejemplifica la vegetación presente en el municipio



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, San Juan Tamazola 2008-2010.

Imagen 5. Tipos de vegetación en San Juan Tamazola

En Yucuxina, predominan las siembras de cultivos de temporal, siendo el maíz, frijol y calabaza los principales cultivos en los que se ocupa la población, casi en su totalidad una agricultura de subsistencia con pocas posibilidades de comercializar sus productos y actividades de traspatio.

De acuerdo con su sistema ya mencionado de usos y costumbres, el municipio está integrado por un presidente municipal, un síndico y 5 regidores. Asimismo, cuenta con autoridades auxiliares, 2 agencias municipales que son San Juan Monte Flor y San Juan Yuta, y 5 agencias de policía y que son Llano de Canoa, Monte frio, Ojo de Agua, San Isidro Tremetina y San José Yucuxina.

El municipio que tiene una antigüedad aproximada de 900 años antes de la conquista española, según la historiadora de los pueblos mixtecos, Bárbara Dalhgren

de Jordad, el pueblo de Tamazola fue fundado por los reyes Dos Yervas y su esposa Trece Yervas, en el año 8 cañas día 4 jaguar según los códigos mixtecos (INAFED, 2010).

La denominación proviene de San Juan, en honor al precursor San Juan Bautista del Pueblo y Tamazola proviene de la lengua náhuatl. Su etimología es tamazollín-sapo, tlan-lugar, es decir, "Lugar donde abundan los sapos o lugar de sapotes".

Actualmente en el municipio, como desde ya hace varios años, se siguen elaborando diversas artesanías como son tenates de palma, sombrero del mismo material con diferentes tamaños y figuras, soyates con que se fajan las mujeres, sopladores, escobas, escobetas y diferentes figuras de palma, las mujeres tejen cobijas de lana en las agencias de Monte Flor y Yuta con diferentes figuras y grecas, bordados de manta en diferentes figuras como animales pequeños. La comida típica de la población además de la enfrijolada y guisados de gallina, incluye la preparación del pozole con amarillo de gallina o carne de puerco.

De manera particular, la comunidad de Yucuxina sobresale por el cultivo de palma para la elaboración de diversas artesanías, aunque son las personas de edad avanzada quienes aún conservan las tradiciones en la elaboración de éstas.

2.1.2 Semblanza histórica de la migración en Yucuxina

La comunidad de Yucuxina como muchas comunidades y municipios del estado de Oaxaca, se encuentra inmersa en un largo proceso migratorio desde hace varias décadas del siglo XIX. Sin embargo, se reconocen 2 periodos, el primero que desde la visión de los pobladores, históricamente ha sido de migración regional y en menor proporción a otros estados incluso fuera del país, particularmente a Estados Unidos de América (EUA) en busca de fuentes de empleo y mejoramiento de sus condiciones de vida.

Posteriormente, se reconoce un periodo de latencia en el cual la población se mantuvo estática, sin ningún tipo de flujos migratorios y a partir de hace aproximadamente 20 años ha comenzado de forma creciente la migración sobre todo de hombres de edades entre los 15 y 40 años, ofertando su fuerza de trabajo principalmente jornalera en actividades agrícolas en los estados del norte del país como son: Sonora, Sinaloa y Baja California.

La diferencia principal radica en que en el periodo más reciente la migración ocurre en su mayoría bajo contrato con empresas y por periodos relativamente cortos de 3 a 4 meses. En la primera fase los periodos iban de 1 a 4 años, trasladándose en diversos campos de cultivo de frutas y hortalizas.

El proceso migratorio en Yucuxina tuvo sus inicios en la década de 1940. En Oaxaca, por ejemplo, el Programa Bracero (1942), cambió de fondo la migración, extendiéndola a naciones como Estados Unidos y Canadá. A partir de los años 70 no sólo el jefe de familia migró, también comenzaron a partir los hijos varones y alrededor de 1980 comenzaron a emigrar las mujeres y niños, trasformando las formas de migrar y reestructurando a la unidad productiva y familiar.

En sus inicios los desplazamientos se llevaron a cabo de forma regional, sobre todo por cuestiones laborales sin haber por completo una separación de núcleo familiar; personas mayores de edad sobre todo hombres emigraban a otras comunidades a emplearse en el comercio, a la capital de Oaxaca en actividades de servicio y comercio.

Con la creación del Programa Bracero y motivados por la euforia de la emigración de sus comunidades de origen, la población de la región se acercó a un nuevo mercado laboral como el corte de hortalizas. Lugares como Tijuana, Ensenada, Culiacán, Caborca fueron los destinos de los trabajadores. Mucha de la población comenzó a emigrar por cuenta propia, siguiendo las rutas migratorias, estableciendo nuevas redes y entretejiendo redes con nuevas rutas de trabajo en todo el país.

Las formas de organización se visibilizaban en los periodos de cosecha de las empresas productoras de hortalizas, predominando entre otras características los bajos sueldos y las condiciones laborales inadecuadas, así como las de vida, particularmente la vivienda.

De acuerdo a los testimonios de la población adulta entrevistada de la comunidad, el periodo de latencia de la migración se podría deber al retorno de la población a cumplir sus obligaciones comunitarias, observadas en el sistema de usos y costumbres. El desgaste del retorno para cumplir con los *servicios y cargos* y el propio envejecimiento de la población provocó una pausa en la emigración.

La retrospectiva a la experiencia histórica de la comunidad de Yucuxina sobre la migración, ha mostrado cambios profundos, tales como el abandono de las actividades agrícolas productivas de la comunidad, alejamiento de las tradiciones, desaparición de formas organizativas y desuso de la lengua materna (Mixteco). Sin embargo, se constató una mejor y amplia vinculación con las responsabilidades comunitarias que hacen que se refuercen los usos y costumbres así como el aparato local, la vinculación con otras comunidades y la pertenencia a la comunidad. Con los procesos de la emigración, son los familiares quienes suplen en los cargos y responsabilidades con la comunidad en tequios y faenas.

Actualmente la emigración se lleva a cabo de una manera más organizada; en las convocatorias se otorga prioridad a los hombres jóvenes; estos podrán salir a trabajar, así como las mujeres solteras y con mayoría de edad. Desde la estimación de las autoridades locales al menos un integrante de cada cinco familias se encuentra fuera de su comunidad en condición de jornalero agrícola migrante. Estos trabajadores representan así, el motor de las actividades productivas de la comunidad, ya que aportan sus recursos para reactivar la economía de sus familias, el arraigo de nuevas generaciones, la producción de sus cultivos y el poco comercio que se lleva a cabo entre las comunidades de la región.

De acuerdo con Kay (2009) se ha presentado una creciente flexibilización de las actividades rurales afectando a hombres y mujeres y desde su punto de vista, los incrementos en las exportaciones hortícolas, flores y frutos, se ha creado oportunidades de trabajo para las mujeres, ya que los patrones prefieren contratar mujeres, que parecen estar más dispuestas a aceptar trabajos temporales y de menor pagos que los hombres, además de que son menos afectas a unirse a los sindicatos laborales.

2.2 Formas de organización social

En este apartado se describen las principales formas organizativas de la población de Yucuxina que provocan un vínculo más fuerte entre su comunidad y las personas que emigran para trabajar, lo que posibilita el entendimiento de la disposición para la migración de retorno a la localidad de origen para cumplir con las obligaciones comunitarias.

Abordar el trabajo a partir de la organización de los actores, ayuda a reflexionar desde la base de donde necesariamente tendría que ser orientada alguna política de desarrollo en una comunidad, ya que se apega a sus necesidades y prácticas habituales. A pesar del paso del tiempo y de los diversos cambios en los procesos de sobrevivencia de las comunidades y en particular de las poblaciones migratorias, muchas de las prácticas se siguen deconstruyendo y resignificando para enfrentar el mundo actual. De esta forma, se encuentran complejidades y formas de estructuración social tan importantes y valorizadas como prácticas cotidianas campesinas que se tejen en las comunidades.

Este análisis de la organización social ayudaría, en buena medida, a saber el por qué de los fracasos de los proyectos de desarrollo verticales. De igual manera permitiría reconocer cómo influyen las relaciones sociales al interior de la comunidad y comprender, de ese modo, el funcionamiento de la organización social en las comunidades indígenas campesinas para identificar las lógicas con las que toman decisiones y retomarlas para impulsar el desarrollo de las mismas.

Es conveniente recordar que los procesos organizativos dentro y fuera de una comunidad adquieren diversos planos que obedecen tanto a su origen étnico-campesino como a su condición de migrante asalariado y en este sentido a la búsqueda de un mismo fin, un mismo objetivo, que de manera articulada llevan a que se combinen demandas de lucha por su carácter indígena-campesino-marginado, con las de migrante-asalariado-explotado (Arroyo, 2001).

2.2.1 La familia organizada

Existen numerosas investigaciones¹⁷ realizadas en torno a la composición de la familia en la ruralidad. Sin embargo, la insistencia de seguir describiéndolas se justifica por la extraordinaria complejidad que poseen y los modos en los que se transforman y adaptan a la época contemporánea. La familia representa en cualquier comunidad la primera forma de organización social por las muchas actividades que cada uno de sus miembros realiza, no sólo para hacerla funcionar en su interior, sino por el importante papel que tiene en la dinámica comunitaria.

En el contexto de la emigración individual o familiar se encuentra un proceso complejo, en donde este sector de la población lucha por sobreponerse a este sistema adoptado, pero también se muestra una mirada a los orígenes de una economía campesina, donde cabe retomar la importancia de revalorizar el campo y la producción de los sistemas tradicionales, mediante la inclusión de estrategias de sobrevivencia.

En Yucuxina el rol del jefe de familia representa no sólo la máxima autoridad, sino el pilar fundamental en la economía familiar campesina. Sin embargo, esta preeminencia sería improbable sin los participantes tradicionales de la misma, es decir, esposa e hijos.

¹⁷ Entre ellas, Estudios rurales en América Latina en el Periodo de Globalización Neoliberal: ¿una nueva ruralidad? por Cristóbal Kay, 2009, Nueva Ruralidad Enfoques y Propuestas para América Latina por Mario Hernández, 2006 y Nueva Ruralidad: Enfoques y Propuestas para América Latina por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2006.

Al referir el termino de economía campesina, implícitamente se hace referencia a las actividades agropecuarias donde los procesos productivos son desarrollados básicamente por la unidad productiva y familiar, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de alimento, asegurar ciclo a ciclo la reproducción de las condiciones de vida y de esta forma mantener su propia unidad productiva y familiar.

Siguiendo a Chayanov (1974), la economía doméstica es definida como el estudio de los recursos individuales y familiares y de la gestión de la vida familiar. Inicialmente, este autor hacía referencia a las tareas domésticas como medio de satisfacción antes de obtener ganancias. Sin embargo, en la actualidad se presentan tanto diversidad en las actividades como diversidad en los recursos, el campesino sigue apareciendo como una unidad de producción y consumo, no como individuo o como sector agropecuario desligado de una familia.

En la misma idea, la unidad doméstica o familiar según Rivera (1999) representa la unidad de producción y consumo. Los medios de subsistencia para su reproducción se obtienen a través de la realización de varias actividades donde se utiliza fundamentalmente el trabajo familiar, dependiendo del tipo de acceso a los diversos recursos y mercados laborales para obtener ingresos.

Por lo anterior, la unidad productiva y familiar se vuelve imprescindible en los procesos migratorios. En la comunidad de Yucuxina y de acuerdo a su sistema de usos y costumbres cada familia se cuenta por su representante o jefe de familia y es quien desde este punto de vista, tiene que cumplir con los cargos y responsabilidades comunitarios. Si por algún motivo no se encuentra para cumplir, es la esposa o hijo de mayor edad quien se queda a cargo de dichas responsabilidades ante la comunidad.

De esta forma en cada unidad productiva y familiar se llevan a cabo diversas estrategias al momento de decidir la salida a trabajar y qué integrante puede llevar a cabo dicha actividad. Generalmente es el padre de familia o el hijo mayor que ya puede llevar a cabo las actividades de jornal. Debido a que existe el vínculo entre una o más

familias, en ocasiones esta decisión resulta más complicada, puesto que a pesar de vivir bajo la misma lógica, se anteponen intereses familiares y personales.

Es así como las economías campesinas en Yucuxina, se sustentan por unidades de tipo familiar, donde las actividades básicas son las relacionadas con el campo. Las principales tareas se llevan a cabo en torno al cultivo de maíz, frijol y calabaza, así como cultivos de menor escala como haba, papa y chile. Las extensiones de tierra van de 0.5 hasta 2 has por campesino.

Los tipos de familias rurales de hoy en día resultan mucho más complejas. Las familias se ven forzadas a generar estrategias para continuar algunas de sus tradiciones, así como el abandono de otras para mantener un orden social. Esta descomposición por la salida de los miembros de la familia impacta las actividades de cada integrante, en las familias rurales es común que desde los niños hasta los ancianos desempeñen diversas labores.

Las familias de Yucuxina están integradas en promedio por cinco o seis personas; la población adulta representa el mayor porcentaje y su pluriactividad se expresa en actividades agrícolas y no agrícolas, principalmente el comercio informal y la venta de mano de obra por efecto de la emigración.

Al momento de decidir con anticipación sobre la persona que emigrará se disponen a adelantar o programar sus actividades productivas del campo para no desproteger a la familia. Las labores del campo se llevan a cabo por la familia y/o se retrasan con el objetivo de cubrir todas y cada una de acuerdo con los periodos habituales. En muchos casos la organización suele programarse con un año de anticipación. Asimismo y debido a los procesos migratorios, cada uno de los integrantes de la familia comienza a desempeñar diversas actividades para suplir las de la persona que emigra; estos cambios de roles se suman a la pluriactividad que ahora desempeñarán para solventar sus gastos y en la búsqueda de un ingreso más a la economía familiar.

La racionalidad de cómo las familias campesinas combinan sus actividades y recursos, se pueden conjuntar como las estrategias de vida que llevan. Dichas estrategias buscan una interdependencia entre las funciones productivas y consumidoras de la unidad doméstica campesina. De esta forma, la pluriactividad puede considerarse como múltiples actividades mediante las cuales se trata de valorizar y aprovechar los diversos activos de la unidad productiva y familiar campesina en diferentes tareas y mercados.

Carton de Grammont (2006), considera que la pluriactividad es la ejecución de actividades agropecuarias y no agropecuarias (básicamente asalariadas) por los productores agrícolas con el propósito de garantizar la sobrevivencia familiar. Es oportuno precisar que la ejecución de actividades agrícolas y no agrícolas siempre han sido estrategias básicas de reproducción social para las familias rurales. Sin embargo, este proceso se agudiza en la fase neoliberal.

Es así como la emigración en los últimos años, repercute directamente en las formas de organización de las familias y de las comunidades. La ausencia de uno o varios miembros de la familia afecta la estructura general de la comunidad. Es por ello que este “orden” se altera desde la composición familiar hasta el sistema de cargos, incluyendo los cargos religiosos y civiles.

2.2.2 Usos y costumbres

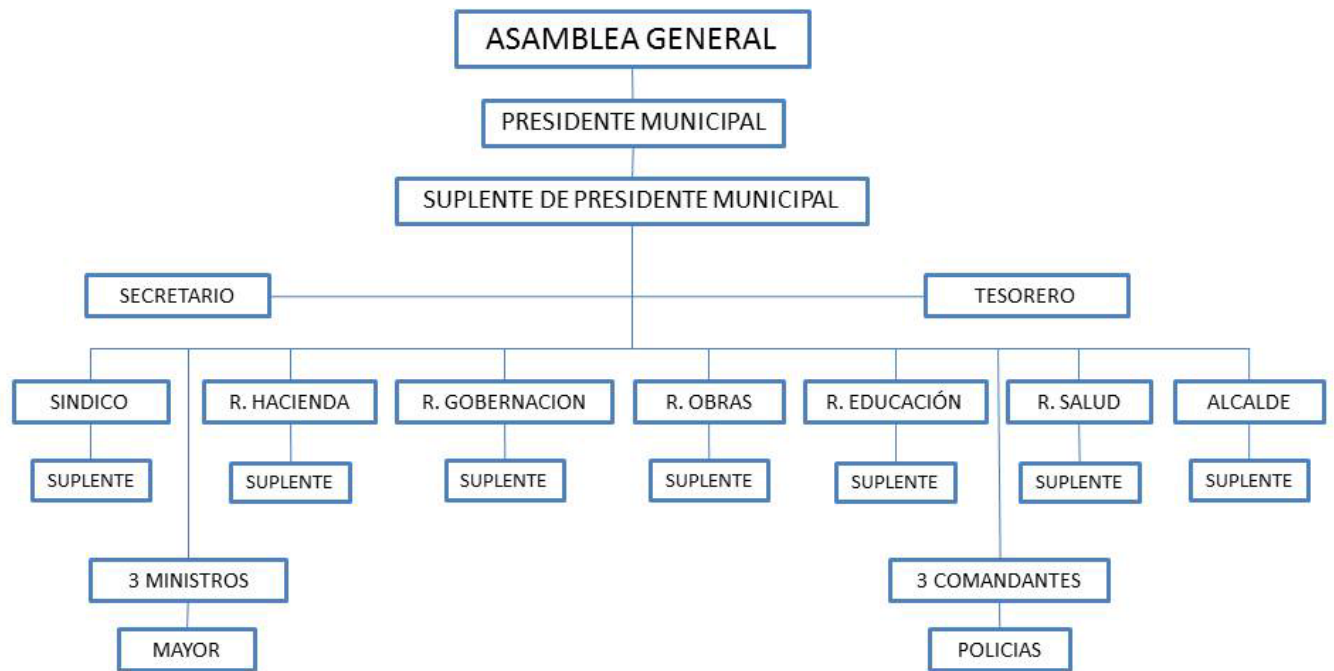
Otra forma importante de organización social es el sistema de usos y costumbres. En el Estado de Oaxaca existen dos categorías oficiales de organización política bajo el mandato que rigen a los municipios. La primera es el sistema partidista democrático encargado de la elección de sus gobernantes. En él están registrados 162 municipios de los 580 existentes en el estado (INEGI, 2011), al sistema regido por los usos y costumbres pertenecen 418 municipios.

Fue en el año de 1983, cuando ocurrió el reconocimiento legal de los usos y costumbres en el Estado de Oaxaca; sistemas normativos para el reconocimiento del sistema de cargos. No obstante, la conformación de los sistemas políticos nació con el encuentro desigual entre prácticas y cultura política indígena con las españolas. En sus orígenes, la base de la organización política en Oaxaca descansaba en linajes o grupos de parientes que a la vez descendían de un mismo antepasado y tenían derechos sobre ciertos territorios. Entre los pueblos indígenas, las relaciones resultaban hostiles, basadas en la dominación política, intermediadas por la institución del tributo. Sobre esta realidad política y social, los españoles instituyeron el municipio, que logró mezclarse con forma de gobierno indígena. Esta nueva forma del municipio ayudó a mantener sistemas normativos con una doble condición, ciertas estructuras políticas indias mientras rechazaban otras, mostrando dos procesos paralelos y mutuamente imbricados (Moreno, 2011).

El sistema de cargos de manera general es la base de la organización política y civil de muchas comunidades indígenas. Resulta pertinente hacer estas consideraciones para poder comprender el sistema de cargos y sus relaciones con la comunidad, situación que es común en varias localidades indígenas de México. En el estado de Oaxaca, el sistema de usos y costumbres y la repartición de los cargos se vinculan de forma directa con la institución municipal. El municipio es una institución basada en el sistema de cargos, que a su vez se divide en dos: cargos civiles-políticos-administrativos y cargos religiosos.

Después de varios procesos para reconocer la legalización de los usos y costumbres bajo el sistema de cargos, es hasta 1997 cuando se reformó el código electoral estatal seguido de la promulgación de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. Se señala claramente que *“los ayuntamientos electos bajo normas de derecho consuetudinario no tendrán filiación partidista”* (LVI Legislatura del Estado de Oaxaca, citada en Anaya 2006). La Ley se conforma de 63 artículos, se define a la comunidad y municipio como el espacio territorial en la que ha de aplicarse; establece lo que se entiende por pueblos indígenas; reconoce el derecho a la autonomía; protege las culturas indígenas y garantiza la

educación bilingüe e intercultural; reconoce los sistemas normativos indígenas; protege a la mujer; provee cierto grado de control sobre los recursos naturales de las comunidades y garantiza su participación en la definición de programas de desarrollo (Anaya, 2006).



Fuente: Plan Municipal de Desarrollos Sustentable, San Juan Tamazola 2008-2010.

Imagen 6. Estructura de la organización municipal en San Juan Tamazola, Oaxaca.

De acuerdo con lo anterior, los municipios regidos por usos y costumbres a partir de 1997 se entienden como aquellos que han desarrollado formas de instituciones políticas propias, diferenciadas e inveteradas; *“aquellos cuyo régimen de gobierno reconoce como principal órgano de consulta y designación de cargos para integrar el Ayuntamiento, a la asamblea general comunitaria de la población que conforma el municipio y otras formas de consulta a la comunidad”* o *“aquellos que por decisión propia, por mayoría de asamblea comunitaria, opten por el régimen de Usos y Costumbres”* (LVI Legislatura del Estado de Oaxaca, 1998 citada en Anaya, 2006).

Dentro de los privilegios arduamente ganados, está la preservación de los sistemas normativos que regulan la organización comunitaria a través de los respectivos sistemas comunitarios de cargos y corresponsabilidades comunales constituyendo una defensa ante el desarrollo del sistema moderno.

Resulta complejo explicar a detalle la estructura organizativa ya que los procesos de vida se articulan desde los más sencillos hasta los más complejos procesos socioeconómicos, políticos, religiosos y étnicos que logran constituir a la comunidad tradicional.

Los cargos se turnan entre los miembros adultos de la comunidad, generalmente hombres, en forma rotativa. Generalmente los periodos son de un año, aunque en algunos casos pueden ser hasta tres, como es el caso de los presidentes municipales. Después del período del cargo, la persona regresa a sus actividades normales y no tiene que responsabilizarse de otro cargo por un tiempo relativamente largo. *“Los cargos no son remunerados y pueden absorber entre la mitad y la totalidad de las horas labores”* (Carlsen, 1999).

En la mayoría de los casos, los cargos implican gastos. Los miembros de la comunidad que sirven de mayordomos o en otras responsabilidades deben patrocinar parte de las fiestas religiosas y pagar diversos gastos, además de apartarse de sus actividades productivas durante el tiempo que tome su mandato. A cambio, los cargueros obtienen una compensación en forma de prestigio, altamente valorado y reconocido por los otros miembros de la comunidad. *“Los mandatos dentro del sistema de cargos ascienden en prestigio y responsabilidad a lo largo de lo que ha sido llamada la escalera cívico-religiosa, porque en el transcurso de la vida la carrera de cargos alterna entre los religioso y los cívicos”* (Moreno, 2011).

En sistemas todavía integrados, los miembros de la comunidad no distinguen entre los dos tipos de responsabilidades. *“Sus vidas religiosos y cívicas se entrelazan dentro de la cosmovisión indígena en donde almas, animales, plantas y clima, dioses y santos juegan papeles indivisibles e interdependientes”* (Carlsen, 1999).

En el municipio de San Juan Tamazola todos los integrantes de la estructura del ayuntamiento son elegidos en asamblea general de ciudadanos, en la que los cargos en orden jerárquico, son otorgados a ciudadanos con experiencia y conocimientos de cargos inferiores ocupados en una administración anterior. Sin embargo, al no existir una reglamentación que contemple los requerimientos de los representantes, en los últimos años las elecciones se ha influenciado de corrientes políticas que apoyan a ciudadanos que no necesariamente cumplen con sus obligaciones dentro del territorio municipal, lo que desvirtúa el sistema tradicional de usos y costumbres en la población.

En Yucuxina los cargos políticos van desde agente, suplente, secretario, tesorero, comandante, policías, encargados de educación, jueces, hasta los primeros escalones del carguero: topiles. Los puestos religiosos son más difíciles de entender por sus títulos, porque no tienen contrapartes políticas conocidas en comunidades donde no hay sistema de cargos y se encuentran profundamente vinculados a los rituales comunitarios de la iglesia, comúnmente católica. Estos cargos organizan y patrocinan las fiestas religiosas, pues éstas constituyen el medio para la transmisión de identidad y cohesión comunitarias. Los cargos religiosos tienen peso en el sistema político de autogobierno local, representan poder y prestigio dentro de la comunidad junto con los cargos cívico-políticos.

A nivel municipal, la población católica asciende a poco más de 3000 personas, mientras que los no católicos suman alrededor de 400 los cuales se ubican dentro de las siguientes religiones: Testigos de Jehová y Cristianismo. En el aspecto religioso la población del municipio se ha mantenido desde hace algunos años con cierta estabilidad, debido a que son pocas las personas que en la actualidad deciden un cambio en sus creencias tradicionales. No obstante, las religiones no católicas han aumentado.

El sistema de cargos también integra los servicios de los bienes comunales o ejidales. Finalmente, después de asumir todos los cargos es un proceso que requiere de tiempo disponible, de entre 25 y 30 años, un miembro de la comunidad llega a nivel principal, cumbre de la jerarquía que en pocas ocasiones se alcanza a temprana edad, por lo que la mayoría de los que llegan a ser principales son ancianos a los que se respetan y consultan para la toma de decisiones comunales.



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, San Juan Tamazola 2008-2010.

Imagen 7. Estructura de cargos de la agencia de policía Yucuxina

Por su parte, es la Asamblea General Comunitaria el espacio principal de toma de decisiones o autoridad máxima colectiva. La asamblea es un espacio político conocido en que la población en colectivo discute los asuntos públicos de interés, desempeñando múltiples funciones. La asamblea otorga el poder a las personas nombradas, para ofrecer servicio a la comunidad.

A través de este sistema se preservan las ideologías y técnicas ancestrales relacionadas con el trabajo agrícola y la experiencia en torno a la agricultura, que tienen un papel clave en la reproducción de las actividades campesinas y su cultura indígena.

Cabe aclarar que gran parte del calendario de las tradiciones, costumbres, rituales y fiestas, giran alrededor del culto de los santos, pero también de los ciclos del año agrícola prehispánico. Así, el sistema de cargos es dinámico y no el resultado de sociedades congeladas en el tiempo, ni de la imposición de un esquema inalterable (Moreno, 2011).

Este bosquejo del sistema de usos y costumbres ayuda a entender el por qué de la vinculación de cada uno de sus procesos y formas de vida con el tema comunitario y cómo a partir del desarrollo de su trabajo se puede entender las formas de vida, pudiendo orientar alguna política de desarrollo desde la base de este entendido.

2.3 Estructura familiar y comunitaria

El siguiente apartado aborda las características de la estructura familiar, de la infraestructura habitacional, educativa y organizativa de la comunidad, especialmente a lo relativo a las actividades agrícolas, forestales y pecuarias. Se destaca el nivel de ingreso, subsidios gubernamentales y principalmente el fenómeno migratorio.

2.3.1 Estructura familiar

El análisis de la estructura familiar es de suma importancia considerando que se trata de una organización campesina en la que cada miembro desarrolla diversas actividades en concordancia con el arreglo previo a que cada núcleo ha llegado en la consecución de su propia reproducción.

La comunidad cuenta con un total de 406 habitantes. En términos de género, el 47.29 % (192) son hombres y el 52.71% (214) son mujeres, la población mayor de 18 años con posibilidad de trabajar legalmente es de 210 (INEGI, 2011).

El promedio del tamaño de la familia es de siete personas; existen aquellas con sólo tres personas y otras con doce miembros o más. De la población mayor a 12 años alrededor del 60% se encuentran casados o bajo unión libre en pareja.

Por otro lado, cada vez es más frecuente el desuso del mixteco, hablado apenas por 115 personas. La población entrevistada afirma la importancia de conservarla y difundirla. No obstante, se observa que las generaciones jóvenes han dejado de hablarla. Refieren la limitación que significa el no poder comunicarse con los demás sobre todo cuando emigran a trabajar. La población infantil únicamente domina el español.

La religión que predomina es la católica, con cerca del 80% que la profesa, pero se empiezan a experimentar transformaciones pues comienzan a dirigirse a otras iglesias como son la evangelista y la mormona.

Asimismo, es relevante señalar que los recursos financieros provenientes de la actividad migratoria que llegan a la comunidad, complementan el ingreso derivado de las actividades agropecuarias, tales como la comercialización en el mercado regional de Jaltepec. Como se señaló, la venta de palma para la elaboración de artesanías y la propia venta de fuerza de trabajo como peones en oficios como la albañilería, cargadores, entre otras actividades, siguen siendo importantes.

2.3.2 Vivienda

La vivienda es el espacio de mayor importancia para la unidad productiva y familiar, a pesar de la escasez de servicios que la acompañan, ya que remite al sentido de pertenencia, nutrido por el proceso de toma de decisiones y la propia convivencia familiar. Con base en lo referido por la población entrevistada, desde la salida de su comunidad y en los lugares de trabajo, el extrañamiento del vínculo familiar significa la mayor cortapisa a la que se enfrentan.

Generalmente las viviendas cuentan con pocas habitaciones, aunque la mayoría cuenta con patios amplios donde llevan a cabo diversas actividades de esparcimiento y otras complementarias a las agropecuarias como la cría de aves de traspatio. El número de viviendas es de 100, de las cuales el 11% sólo cuentan con un cuarto y alrededor del 38% tienen piso de tierra (INEGI, 2011).

Del total de las viviendas, la mayoría cuenta con letrinas y servicio de luz eléctrica. Más del 50% cuenta con algún medio de comunicación como radio, grabadora o televisor. La totalidad de las viviendas son propias, por adquisición o heredadas de padres a hijos. El servicio de agua es de uso común ya que sólo existe la red pública en la localidad, un mínimo porcentaje de la población ha llevado el agua entubada a su vivienda.

El material predominante de las viviendas es de adobe y palma elaborado artesanal y tradicionalmente en la localidad. En los últimos años se han construido viviendas de material como tabique, lámina galvanizada, incluso algunos techos de loza. Los pisos siguen siendo en su mayoría de tierra, aunque la tendencia es poner piso. Con el apoyo brindado para los pisos firmes, una parte de la población ha hecho dicho cambio. Sin embargo, el programa ha tenido poca difusión en la localidad.

2.3.3 Educación

De la población adulta, alrededor de 33 personas no saben leer ni escribir. En el caso de los jornaleros agrícolas migrantes, su desempeño laboral los ha obligado a aprender a leer y escribir como mínimo. El grado medio de escolaridad en Yucuxina es de 4.73, la media en el municipio es de 4.37, en el estado de 5.62 (INEGI, 2011).

Cabe mencionar que a pesar de que el nivel de escolaridad es bajo, la población menciona la importancia del estudio como una opción para tener mejores oportunidades de desarrollo, tanto a nivel personal como laboral.

Las escuelas de la localidad son un preescolar, una escuela primaria y una telesecundaria, aunque después de la primaria casi el 50% de los alumnos no continúan estudiando. Las alternativas para continuar son limitadas y sólo una de cada ocho personas sigue con la preparatoria o bachillerato, según sea el caso.

Cabe mencionar que los medios de comunicación son insuficientes, se cuenta con una caseta telefónica pública y el transporte para trasladarse al municipio de Tamazola, Nochixtlán o la Capital es deficiente. El promedio del costo de taxi fluctúa entre los 150 y 180 pesos, lo que se constituye en una seria limitante para seguir estudiando.

2.3.4 Cargos comunitarios

El sistema de cargos en la comunidad se divide en tres tipos: municipales o de gobierno, religiosos y comités, cuyos requerimientos son específicos. Los primeros son aquellos en los que se trabaja junto a gente que ya tiene experiencia, que enseña las actividades y responsabilidades a los nuevos. Los cargos de gobierno se dividen en dos, los electos por el pueblo y los designados por la autoridad municipal como los topiles, la secretaría, el mensajero. Los de carácter religioso se designan por las autoridades municipales para las principales fiestas de la localidad como son las posadas, actividades que suelen ser voluntarias y de prestigio social. Domina la asignación al género masculino, toda vez que las mujeres solo acceden a los cargos religiosos y de comités.

Existen otros cargos en la comunidad considerados de menor rango, como son: comité de agua, comité de padres de familia en las diversas instituciones de la localidad, comité de limpieza y encargado de la tienda DICONSA (Tiendas del Programa Abasto Rural).

Aunado a los cargos públicos, existen en promedio dos tequios o faenas mensuales para labores comunitarias, como son aseo y limpieza de calles, reparación

de infraestructura pública, remodelación de escuelas, cuya asistencia es obligatoria para todos los representantes de los núcleos familiares.

En el caso del incumplimiento de algún servicio o inasistencia a tequios y/o faenas la persona se hace acreedora de sanciones, cárcel o bien el retiro temporal de los servicios de la comunidad. Por ello el compromiso y cumplimiento se llevan de manera puntual.

La fiesta patronal se realiza anualmente el 29 de junio y se intitula “*San Pedro y San Pablo*”, en dicha festividad se lleva a cabo por cooperación ciudadana, en ocasiones la cooperación se hace en especie (frijol, tortillas y pollos) o en dinero.

2.3.5 Actividades agropecuarias

Las actividades agropecuarias siguen siendo relevantes. Generalmente se desarrollan bajo el sistema de temporal, con una pobre producción, apenas suficiente para el autoconsumo. Es perceptible el abandono del campo, evidenciado aún más por el proceso migratorio, que como se refirió complementa el ingreso de las unidades productivas y familiares, junto a los apoyos gubernamentales que suelen ser visto con desconfianza por la población, a pesar de ser medidas mesuradas de subsidio.

En conclusión, las actividades agropecuarias siguen siendo prioritarias para la economía local, no sólo porque proveen de alimento a la población, sino porque se convierten en medio para preservar las prácticas productivas ancestrales que al ocurrir en la cotidianidad, mantienen la riqueza cultural de la comunidad.

2.3.5.1 Manejo de los recursos naturales

El uso de los recursos naturales está estrechamente relacionado con la cosmovisión de la población municipal y local. La mayor extensión del territorio municipal es de uso comunal, lo que permite a los comuneros utilizar los recursos, (madera, palma, leña, materiales pétreos) sin permiso alguno. Lo mismo ocurre con las

zonas de pastoreo. Dicha extensión incluye terrenos forestales principalmente de bosque de pino-encino.

Sin embargo, no existe un programa de extracción de madera o explotación forestal regulada por alguna instancia como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). La extracción de maderas está restringida y controlada por el comisariado de bienes comunales. No obstante, debido a la nula vigilancia y ante las necesidades de la población, en las comunidades en las que se cuenta con este recurso, se dispone libremente de la madera, aunque esta explotación se lleva a cabo de manera tradicional respetando los reglamentos internos que los usos y costumbres indican.

La enorme riqueza natural de San Juan Tamazola ha sido utilizada en forma irracional al realizar una explotación basada en una continua extracción de los recursos naturales por considerarlos infinitos y por suponer que el entorno natural tiene la capacidad de asimilar cualquier tipo y cantidad de contaminación. Con el paso de los años se visualiza una severa pérdida y degradación de los recursos y del entorno natural, pues la forma de aprovechamiento no ha sido sustentable, poniendo en peligro el capital natural del municipio, que es la base de todo proyecto de desarrollo.

Recientemente, se han realizado trabajos para el saneamiento del bosque en el municipio, con la comercialización de la madera bajo supervisión de las autoridades agrarias y municipales asesoradas por personal técnico.

2.3.5.2 Actividades agrícolas

Los sistemas de producción agrícola utilizan tracción animal en las labores y producen cultivos para el autoconsumo, cuyo excedente es mínimo y se destina a la venta. La agricultura es difícil debido al clima, cuyas manifestaciones intempestivas como los huracanes, determinan las posibilidades productivas. Los suelos son poco productivos y han degradados por diversos factores, sin asistencia técnica, lo que ha generado que en esta zona se produzca pobremente, incluso con relación al resto del país.

Otra de las dificultades que enfrentan los productores agrícolas del municipio es que sus cultivos se encuentran en áreas de difícil acceso, por lo que utilizan animales de carga para introducir productos y extraer la cosecha. Esto representa un gran esfuerzo y desgaste de energía en los productores.

Los criterios en el orden prioritario de los cultivos están de acuerdo a las necesidades alimenticias de la población. Se considera que los principales cultivos son el maíz, el frijol y en menor escala el trigo. Los dos primeros son comunes en todas las localidades. Sin embargo, asociados con el maíz, se puede encontrar otros cultivos como el frijol ejotero, haba, y calabaza, así como hortalizas cultivadas en traspatio.

Cada familia posee un predio dedicado a la siembra de maíz, frijol, calabaza y hortalizas de traspatio, es decir alrededor de 100 unidades productivas y familiares, como se refirió. Debe considerarse que el tamaño de los predios es en promedio de 0.5 has hasta 2.5 has por productor.

La forma tradicional de trabajar la tierra es mediante tracción animal, usando las yuntas para preparar la tierra antes de sembrar los cultivos. El maíz regularmente se cosecha en diciembre, enero y hasta febrero, previa programación en caso de que algún miembro de la familia emigre.

En la localidad hay seis tractores agrícolas, todos de servicio particular, equipados con los implementos básicos para labranza convencional; labores de cultivo con los cuales se abastecen los productores en sus actividades agrícolas. De esta forma, la actividad agrícola mecanizada, la realizan un 10% de productores desde hace más de 10 años, bajo un sistema de labranza convencional y no cuentan con conocimientos para hacer un uso más eficiente de la maquinaria, para la conservación del suelo.

Cuadro 3. Calendario agrícola de los productores de Yucuxina.

Actividad	Meses del año											
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Limpia del terreno	■											
Barbecho	■											
Surcada		■										
Siembra		■										
Labranza y Fertilización			■	■								
Encajonada				■	■							
Deshierbe					■	■						
Pizca									■	■		
Emigración										■	■	■

Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

De acuerdo a INEGI (2011), la población económicamente activa es de 153 personas (37.68%) de los cuales el 96.03% se sitúan en el sector primario, es decir, en actividades agropecuarias. De esta forma la procedencia de los ingresos de los productos provienen de estas actividades, lo cual refleja sus pocas posibilidades de desarrollo, ya que sus actividades sólo completan el abasto de sus propios alimentos y un mínimo porcentaje puede obtener otros ingresos por efecto del comercio, la construcción y empleo de jornales en la misma localidad.

Otras actividades productivas a las que se dedican algunas personas de la localidad son el corte de palma que en épocas de escases de recursos sin duda apoyan a la economía familiar. Asimismo dos o tres familias llevan a cabo el corte de maguey para mezcal de manera manual y tradicional lo que les otorga un mínimo de ingresos económicos. Cabe mencionar que las mujeres se dedican al apoyo de estas actividades y de manera particular a las domésticas sin que esto les genere algún tipo de ingreso monetario.

El municipio tiene diversos desafíos, uno de los principales es realizar acciones para que la mayor parte de los jóvenes permanezca en los límites territoriales, ya que al terminar el nivel de secundaria migran a las ciudades, EUA o de jornaleros pero no encuentran un futuro próspero en su localidad o acorde a sus expectativas.

Sin duda en Yucuxina se han experimentado múltiples transformaciones a lo largo de su historia que han resignificado su propia identidad. Lo que ahora corresponde es cómo utilizar esta gama de cambios y persistencias para el desarrollo comunitario, pues es evidente que están presentes en la vida comunitaria.

2.3.5.3 Actividades ganaderas

En la economía campesina la producción animal cumple un papel primordial para el alivio de la pobreza ya que contribuye a mejorar la dieta familiar; a generar ingresos y empleo; a ser fuente de tracción, abono y combustible.

De las principales especies animales que son explotadas en el municipio, destacan los bovinos, los equinos, los caprinos, los ovinos, complementados con la producción de cerdos y pollos de traspatio especies de importancia para el reciclamiento de los desperdicios de cocina y hogar.

La diversificación, la selección de tecnologías de bajo costo, el reciclamiento y aprovechamiento de residuos agrícolas, la integración de componentes pecuarios, agrícolas y forestales, entre otros, constituyen una estrategia de disminución del riesgo, pues no sólo la obtención de diferentes productos contribuye a aumentar el ingreso.

El manejo de ganado de forma comercial es mínimo, ya que no existen explotaciones de ningún tipo para el abasto de carne o leche de ninguna especie. De manera tradicional existen pequeñas explotaciones de cabras de hasta 50 animales que son pastoreadas en los alrededores de la localidad y son comercializados sólo cuando hay fiestas o algún comprador de otra localidad llega a buscar. Su alimentación se basa en pastos nativos de la región y granos, particularmente maíz.

Con respecto al ganado bovino, los productores los emplean en las actividades agrícolas, como animales de trabajo y son empleados en las épocas de preparación de la tierra y el resto del tiempo se pastorea. Su venta es mínima para consumo.

Lo mayormente identificado son los animales de traspatio como pollos, guajolotes y cerdos. Estos animales son criados al lado de las viviendas y son alimentados de granos como el maíz y de desperdicios de la propia alimentación de la población. Se consumen en festividades de la comunidad, bodas, cumpleaños, velorios y demás acontecimientos sociales.

2.3.6 Ingreso, mercado de bienes, servicios y capitales

Se ratifica que las actividades agropecuarias siguen siendo importantes en la comunidad pese a sus características de subsistencia. Junto con los recursos financieros producidos por el proceso de migración, constituyen parte importante de la composición del ingreso de las unidades productivas y familiares, pues debe recordarse que ocasionalmente hay excedentes que permiten su comercialización y que se llevan a cabo otras actividades como las propias de peones y albañiles, que también significa la venta de la fuerza de trabajo para la reproducción de dichas unidades.

El sueldo de las actividades complementarias oscila entre los \$100 y \$110 por jornal, que suele ser de entre 10 y 12 veces al año. Existen diversas actividades productivas que son apoyadas por los vecinos y familiares sin percibir beneficio económico, ya que se conciben como apoyo recíproco.

En la cabecera municipal sólo se comercializa alimentos y algunas misceláneas que ofrecen productos no perecederos de necesidad básica. Sin embargo, esto no satisface la preferencia de algunos habitantes, quienes se trasladan a otros mercados para abastecerse de algo más que lo cotidiano, particularmente cuando tienen recursos económicos aportados por el gobierno federal.

2.3.7 Subsidios

Los subsidios que llegan a la comunidad datan de apenas el último sexenio. De acuerdo a las autoridades locales, la mayor parte de la población es beneficiaria del Programa OPORTUNIDADES, así como del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Más recientemente, se ha introducido el Seguro Popular y el Programa de Empleo Temporal (PET).

A pesar de estos apoyos otorgados de forma vertical, existen múltiples necesidades básicas de la familia y de la comunidad que no se cubren o no se atienden

para mejorar el desarrollo económico de las familias. Los apoyos brindados son desiguales y con poca difusión debida quizá a lo incomunicado de la población y poco interés de parte de la cabecera municipal.

Con respecto a la población jornalera migrante, no hay conocimiento de los programas como el PAJA, ya que desconocen los tipos de apoyo, las convocatorias y no existe en la comunidad alguna persona o institución que brinde asesoría de cómo acceder a este tipo de ayudas.

Es necesario valorar los trabajos comunitarios y que en los planes de desarrollo municipal se plasmen como prioritarios los apoyos básicos a las comunidades con el fin de que exista equidad en el ofrecimiento de servicios como los de comunicación, agua, luz y alimentación. Es necesaria mayor información sobre los programas de apoyo y seguimiento al acceso de estos.

2.3.8 Migración

La emigración ocurre bajo tres modalidades. La primera es rural-urbana nacional en busca de empleos en el comercio o los servicios; la segunda rural-rural internacional, particularmente hacia EUA por lapsos de 3 a 7 años; y la tercera rural-rural nacional, especialmente de los jornaleros agrícolas que acuden a zonas productoras dominadas por grandes empresas localizadas al norte del país.

El rango de edad de las personas que emigran está entre los 15 y 35 años. Inician su salida a principios del año, cuando las actividades agrícolas en su comunidad finalizan. Se reitera que la baja productividad y rentabilidad de las actividades económicas que realizan, así como la falta de empleo bien remunerado que permita solventar las necesidades de la unidad productiva y familiar, determina este movimiento poblacional.

Con base en el conocimiento de los periodos de la emigración, se pueden hacer planteamientos sobre la estructura de diversos proyectos productivos y de desarrollo útiles a la comunidad conforme a las necesidades y demandas que tienen. Al experimentar la migración, la población siente aprecio por lo que significa su inserción en el mercado laboral, esto les permite satisfacer las necesidades de alimentación, apoyar en las actividades productivas de la localidad, mejorar sus tecnologías y encontrar mejores alternativas de vida.

Las distintas generaciones migratorias que atraviesan las familias de Yucuxina son esenciales para comprender las formas de organización de las actividades. Se aprecia que alrededor del 60% de las familias el primer miembro en emigrar fue el padre seguido de los hijos y así sucesivamente.

Las remesas que llegan por el trabajo jornalero migrante son constantes, mucho más que de los migrantes que van a EUA y a las ciudades. Estos ingresos que entran se distribuyen en la comunidad por efecto de las mismas actividades cotidianas. Los ingresos por cada migrante en este caso ascienden a un promedio de \$24,000.000 en términos brutos, lo que sin duda refleja un movimiento de recursos importante en la localidad.

Consolidar una organización de jornaleros sin duda abrirá las puertas en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo, mejores salarios y por consiguiente mejores entradas de recursos a la comunidad. Podría ser un eje de desarrollo en la comunidad de la cual todos los pobladores pudieran obtener beneficios.

2.4 Problemática comunitaria vinculada con los procesos migratorios

Con base en esta mirada a las formas de vida de los pobladores de Yucuxina y su estrecha relación con el proceso migratorio, es oportuno mencionar algunas problemáticas que se encuentran inmersas en su vida comunitaria. Destaca la falta de servicios como la luz eléctrica, agua entubada hacia las viviendas y los caminos y

carreteras. En este sentido, es primordial la carencia de los servicios de salud, ceñidos a la casa de salud que sólo brinda atención médica de dos a tres días a la semana y en caso de emergencias, con equipo limitado, preparación mínima y disponibilidad mesurada de parte del sector salud federal.

Resulta indispensable que los gobiernos locales, en ejercicio de una autentica e interesada gestión en beneficio de sus representados, busque el apoyo federal para la consecución de proyectos de desarrollo viables para la comunidad, que respete en la mayor medida la riqueza natural y cultural de la comunidad de Yucuxina, municipio de San Juan Tamazola, Oaxaca.

CAPÍTULO III

COMPLEJIDAD DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS EN LA COMUNIDAD

3.1 Aspectos generales del estudio en campo

En este capítulo se describen las estrategias de reproducción social de la población jornalera migrante de la localidad de Yucuxina, en primer lugar las condiciones de vida, los factores que originan el proceso de migración de los jornaleros agrícolas a partir del núcleo familiar y comunitario. En segundo lugar, se analizan los procesos migratorios, los ingresos provenientes en su trabajo, la situación laboral y la de los Derechos Humanos. Con base en ello, se hacen propuestas de política pública en atención a este sector de la población.

La migración se ha catalogado como un proceso multifactorial, estrechamente ligado al desarrollo socioeconómico; visión que domina la puesta en marcha de varios programas gubernamentales. Sin embargo, ha faltado considerar la multiplicidad de factores sociales y culturales que desde este trabajo, constituyen el eje principal para la formulación de políticas públicas al respecto.

Los jornaleros realizan el proceso migratorio en un promedio de cuatro meses, iniciando en el mes de diciembre y regresando a la comunidad a finales del mes de marzo, en ocasiones el tiempo se acorta o se alarga en función del ciclo de productivo. En el periodo de levantamiento de la información los migrantes fueron contratados por la Empresa Exportadora de Caborca S.A de C.V. ubicada en la ciudad de Caborca, Sonora para emplearse en la cosecha de espárrago.

La especialización de los pobladores de la comunidad analizada en el cultivo de maíz y su peculiar estacionalidad, ha permitido definir una estrategia de movilidad entre los jornaleros, sin detrimento de los cuidados necesarios de la milpa en el pueblo.



Fuente: Elaboración propia basada en Trabajo de Campo, 2012.

Imagen 8. Línea del tiempo de las actividades productivas en Yucuxina

No obstante la organización metodológica de este trabajo de tesis, una vez que se estuvo en la comunidad objeto de estudio, hubo que hacer frente a múltiples dilemas relacionados con los periodos en los que los trabajadores están en su lugar de origen y no en pleno proceso migratorio. Por ello, las entrevistas semi-estructuradas se realizaron en diversos momentos con el apoyo de la técnica referida como “Bola de Nieve”, reconociendo la relevancia de aquellas personas que desempeñan un papel de liderazgo en la comunidad.

De acuerdo con información vertida por las autoridades y los entrevistados, en 2012 el flujo migratorio fue de 34 personas, lo que significa estadísticamente el universo de análisis, del cual se consideró una muestra de 15 personas (44.1%).¹⁸ La composición de género fue de 12 hombres (80%) y 3 mujeres (20%). Los subsectores agrícolas a los que se dirigieron los jornaleros fueron hortalizas (87%) y empacadoras (13%).

Durante el trabajo de campo se observó un comportamiento ético que comprende el aseguramiento de la confidencialidad de los datos de los participantes, que deviene del consentimiento informado, en el cual se provee de información a los participantes sobre el objetivo y los usos del estudio. Asimismo, se mantuvo al margen de conflictos de la comunidad y se tuvo en consideración el menor grado de intrusión en el modo de vida.

Un dato relevante en el que hicieron hincapié las autoridades comunitarias, es que el movimiento migratorio es propio de la región como se reconoce en diferentes municipios y localidades, pues se trata de las mismas empresas que contratan fuerza de trabajo que año con año se acercan a la zona.

No obstante, en Yucuxina la emigración es de mediana inserción al mercado de trabajo, debido a la genealogía de este proceso iniciado en las décadas de 1940 y 1950, ya que posteriormente se experimentó un periodo de resistencia a la salida, colocando a la localidad hace apenas una década en condiciones de emigración de alta inserción.

¹⁸ En este sentido, el énfasis en la interpretación cualitativa, reconoce la importancia de la representación de los actores en condiciones similares, lo que redundaría en la pertinencia de definición de políticas públicas bajo esta consideración. Si se percibiera este estudio como de caso, entonces debería recordarse que los estudios de caso no deben ser vistos como una excepción, sino como un indicativo de determinado patrón, pues se trata de condiciones de vida y laborales similares, reiteradas por los testimonios de las fuentes primarias.

3.2 Condiciones de vida en el lugar de origen

Es pertinente reiterar la importancia de los factores sociales y culturales asociados al proceso de la migración, lo que resulta en múltiples interacciones entre los diversos actores. Estas relaciones nacen desde el lugar de origen y se refuerzan en todo el proceso referido. Debido a esto, Massey *et al.* (1987) analizan la migración como un proceso en el que las redes sociales y el capital humano juegan un papel fundamental para reproducir estas relaciones que ayudan a entender la estructura y funcionamiento de la comunidad en torno a la salida laboral de sus miembros.

3.2.1 Vivienda

De acuerdo al CONAPO (2005), el índice de marginación del estado de Oaxaca es de 1.85, de los más altos del país, sólo superado por Chiapas y Guerrero. Mientras que la comunidad rural de Yucuxina presenta un índice de marginación de 0.47924, considerado de alta marginación. En este contexto, las condiciones de vida, particularmente de vivienda en la localidad son precarias y muestran esta condición en la ausencia de satisfacción de diversas necesidades básicas que inciden directamente en la calidad de vida. El 70% de la población estatal vive en localidades con menos de cinco mil habitantes, lo que sin lugar a dudas dificulta proporcionarles servicios sociales básicos y realizar inversiones que ayuden a mejorar su nivel de vida y el 80% de la población ocupada recibe ingresos menores a dos salarios mínimos.

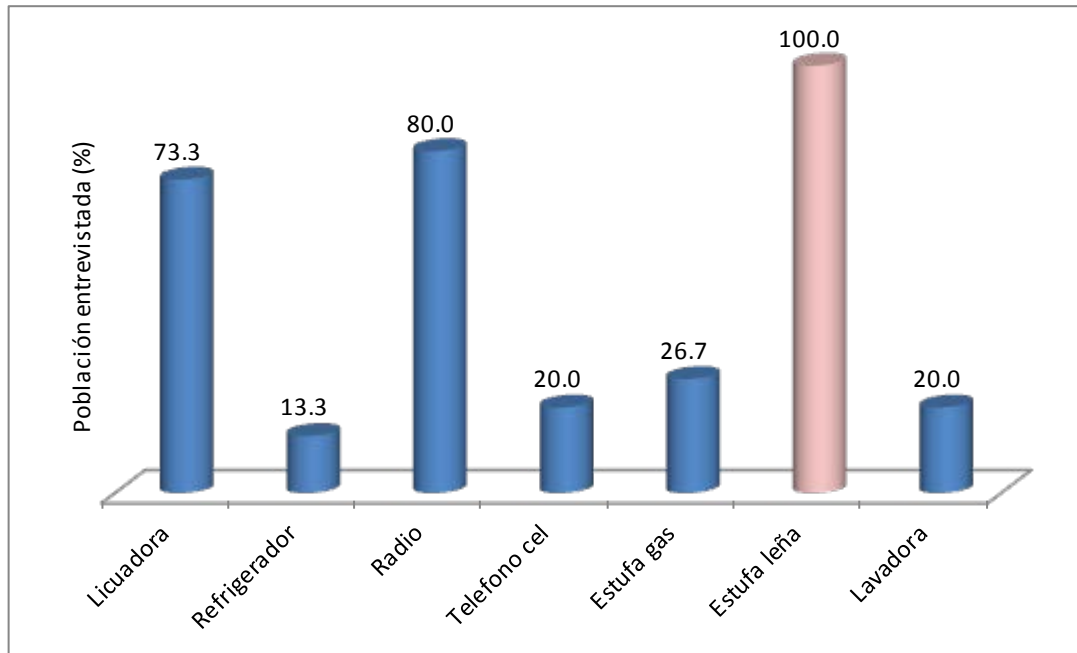
Siendo la vivienda una necesidad básica, se reconoce la condición precaria en la que se encuentra también en la comunidad, donde los materiales de construcción incluyen adobe, tabla y palma, menor proporción por materiales comerciales para la construcción como tabique, lámina galvanizada y techos de losa. De acuerdo al trabajo de campo, se sostiene que el 20% de la población cuenta con viviendas de una habitación; el 53.3% tiene viviendas de dos habitaciones; el 13.3% habita viviendas con 3 habitaciones y el 13.4% es propietario de espacios de vivienda con mayor número de habitaciones. Mientras que las familias se organizan para hacer eficiente el uso de los

espacios tanto para dormir como para cocinar, llama la atención el hacinamiento considerando el amplio número de miembros en una familia, que a pesar de las políticas de control de la natalidad, siguen siendo grandes con el argumento de ser entre otros aspectos, espacios para contar con mano de obra para las actividades agrícolas

Al indagar sobre los principales servicios con los que cuentan las viviendas, el 87% cuenta con energía eléctrica. El servicio de agua en la comunidad es traído de la montaña mediante tuberías y repartido a llaves publicas ubicadas de forma estratégica al interior de la comunidad. La mayoría de las familias de Yucuxina obtienen este servicio de la llave pública (73.3%), sólo el 13.3% de los entrevistados han entubado el servicio de manera particular al interior de su vivienda y otro menor porcentaje ha incorporado mangueras para llevar el servicio de la llave pública a su hogar. Esta condición también significa la poca atención de parte de las autoridades locales de priorizar dichos servicios como una necesidad básica de los habitantes y usuarios de los mismos. Con relación a los servicios sanitarios, el 80% tiene letrina y de este porcentaje, el 26.67% emplea fosa séptica. Estos elementos dan cuenta de la condición precaria que se ha referido, aunado al apoyo gubernamental marginal en todo el estado.

En la época contemporánea, el uso de telefonía celular aparece como un imperativo. No obstante, en el caso estudiado, el 29% de los migrantes cuenta con aparatos que les permiten estar en contacto entre sí, ya que en su comunidad de origen, es improcedente la comunicación desde el punto de vista técnico.

Tratándose de bienes y equipos electrodomésticos, el 100% cuenta con estufa de leña; el 80% tiene radio y el 73.3% posee licuadora. Otros bienes están ilustrados en seguida y de estos se debe considerar que su adquisición es paulatina y está en estrecha relación con el proceso migratorio, pues este permite ir adquiriendo conforme el acumulamiento de recursos.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 1. Bienes con que cuenta la población entrevistada (%)

Debido a las particularidades identificadas, al preguntar si consideran que su hogar cumple con las necesidades básicas y las de su familia, el 86.7% de los entrevistados respondieron que sí, mientras que el 13.3% considera que no existen los servicios básicos que definen bienestar familiar. A partir de esta información, se expresa el sentir de los pobladores de satisfacer esta necesidad por cuenta propia o responsabilidad de todos los comuneros, no vista como una responsabilidad de las autoridades locales y/o municipales.

Debido al sistema de usos y costumbres se reconoce que el desarrollo de localidades de este tipo, depende de si mismas, a través por ejemplo de los tequios y faenas, consideradas responsabilidades comunitarias. Se trata de una estrategia ante las limitantes económicas de los pequeños productores, orientada a la búsqueda de dicho bienestar familiar.

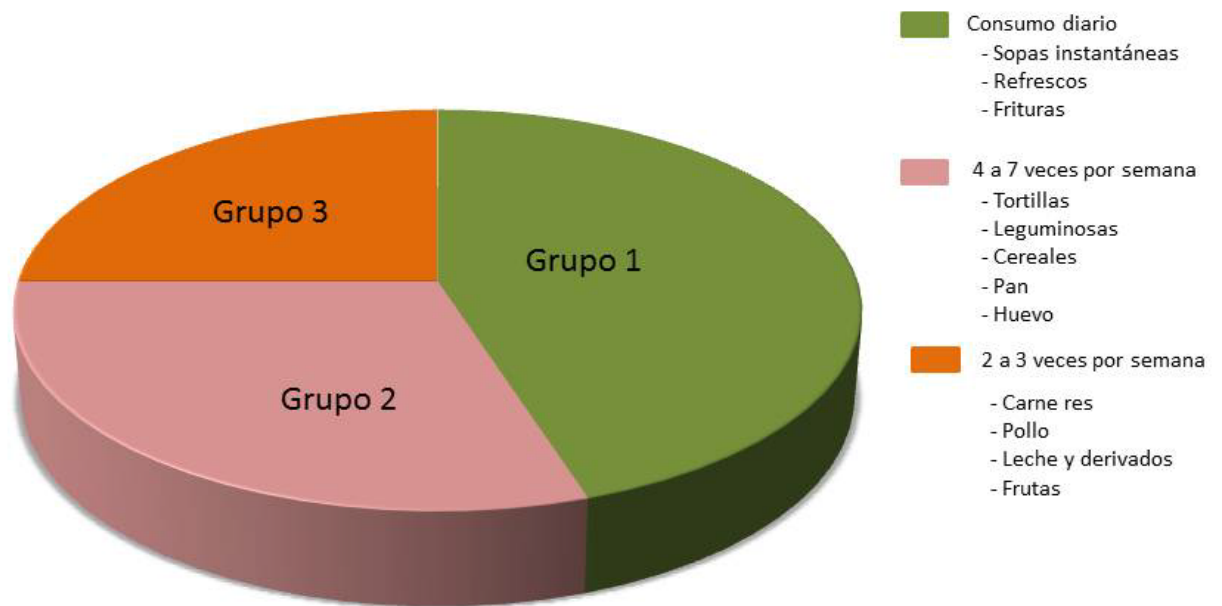
De tal manera que los elementos señalados dan cuenta de la condición precaria en la que se encuentra la comunidad de Yucuxina, a la que le hace falta la intervención gubernamental en forma de apoyo directo para la población, aunado a la disposición de trabajo propia que permitiría alcanzar niveles de desarrollo humanamente aceptables.

3.2.2 Alimentación

El tipo de alimentación de una población representa el tipo de vida de una comunidad, ya que permite la convergencia de aspectos como las actividades productivas, el poder adquisitivo, la educación y en términos generales el desarrollo de la familia. Se trata de una de las necesidades básicas de los seres humanos. Sin embargo, en la comunidad en cuestión, el 40.5 % considera que la alimentación es prioritaria; el 27% prefiere anteponer a la vivienda; el 25.5% elige anteponer al empleo bien remunerado y el 7% considera que su necesidad principal es mejorar las condiciones de los servicios de agua, luz eléctrica y apoyo al campo.

La dieta alimenticia de los entrevistados en periodos que van de 4 a 7 días a la semana, incluyen tortillas, leguminosas (principalmente frijol), cereales, pan y huevo. El consumo de alimentos como carne de res, pollo, leche y sus derivados y frutas ocurre tan sólo dos a tres veces por semana. Eminentemente, los costos y la tradición culinaria son determinantes en su consumo, si bien los estándares de alimentación han experimentado un cambio radical y negativo hacia el consumo de “alimentos chatarra” como las sopas instantáneas, los refrescos y las frituras empaquetadas de las grandes empresas, incluyendo transnacionales, como Maruchan®, Coca-Cola® y Sabritas®.

La siguiente ilustración, muestra el consumo semanal de diversos alimentos en la comunidad en donde se refleja por un lado el consumo de productos de costo elevado y por el otro, los propios de las actividades productivas para el autoconsumo.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 2. Grupos de alimentos consumidos (%)

Las familias de los entrevistados consumen alimentos de dos a tres veces al día, almuerzo y comida. Sin embargo, hay particularidades al interior de cada unidad familiar y aún en cada individuo, dependiendo de la edad y el estado civil. Para ilustrar, es el grupo de jóvenes solteros de la comunidad, el que presenta flexibilidad en el número de veces y horarios en que consume alimentos; esto explicado, por la ausencia de compromiso con otras personas de realizar el acto de consumo de manera colectiva.

A pesar de la diferencia en las percepciones de las familias sobre la importancia de la alimentación y su lugar en términos de prelación, se debe reconocer el impulso cuasi natural de los seres humanos, por mejorar sus condiciones de vida, incluyendo la satisfacción de las necesidades básicas y de los bienes y servicios que permiten una mejor condición de existencia. Aquí, se reconoce en el proceso migratorio una posibilidad determinante para lograr dicha satisfacción. El 50% de los entrevistados expresó que la emigración forma parte medular de los mecanismos para la satisfacción de las necesidades mencionadas. El 31.6% respondió que son los apoyos

gubernamentales y el 18.4% aseveró que el empleo eventual local y regional, posibilita cubrir estas necesidades.

Es así como cada una de las familias se organiza y busca satisfacer las necesidades primarias de manera estratégica para mejorar las condiciones de producción de bienes, así como las condiciones económicas, sociales, políticas y espirituales. Siguiendo a Damián *et al.* (2009) en la reproducción social del medio rural la comunidad juega un papel central ya que regula el acceso que tienen las familias a los recursos productivos, en particular la tierra y a que se organiza el trabajo individual para mejorar la vida económica, social y cultural de la comunidad.

Cabe mencionar que además de lo expuesto, el nivel de ingresos repercute de manera sustancial en los tipos de alimento que consume la localidad. No tomando en cuenta que su mayor ingreso se obtiene de sus actividades en la venta de fuerza de trabajo, en su comunidad de origen las principales actividades de las cuales obtienen ingresos son dos principalmente. La venta de los remanentes de la producción agrícola, particularmente la venta de maíz, que les ayuda a mantener un ingreso eventual y de ahorro en las familias. Por este concepto, el 41.2% admite la venta de maíz a algunos mercados regionales para obtener algunos ingresos.

La otra fuente de ingresos corresponden a la venta de animales (11.8%) como bovinos y pequeñas especies, generalmente cabra, pollos y guajolotes. Resulta común que en épocas de abundancia los productores adquieren animales que son cuidados y vendidos cuando se presente alguna necesidad de ingresos.

En menor proporción actividades como emplearse con vecinos, incluso fuera de la comunidad les genera ocasionalmente dinero para sus gastos diarios, así como en algunos productores el corte y venta de palma, sobre todo en festividades religiosas como la Semana Santa, cuando algunos productores acuden a la Ciudad de México a vender la palma.

De esta forma, se identifica cómo la población, después del proceso migratorio sigue en la comunidad de origen, en la búsqueda de diversas estrategias de reproducción para satisfacer sus necesidades, incluso la pluriactividad se ha convertido en una estrategia empleada para la consecución de sus objetivos. La realización de actividades agrícolas y no agrícolas se vuelve fundamental en el proceso de reproducción social para las familias rurales.

Carton De Grammont (1996) sostiene que la pluriactividad en las comunidades rurales se vuelve necesaria, comprendiendo tanto actividades agropecuarias como no agropecuarias (básicamente asalariadas) por los productores agrícolas con el propósito de garantizar la sobrevivencia familiar.

Todas estas condiciones consolidan el nivel de pobreza de Yucuxina y de muchas comunidades de la región que se conducen bajo la misma lógica. Esta condición de pobreza, se vincula como lo refiere el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) a tres perspectivas de análisis: el ingreso, las necesidades básicas y las capacidades. De acuerdo con Lahoz (2009) no se trata de un tema solamente de ingreso sino de un cúmulo de factores que conllevan a la privación de diversos medios para la satisfacción de las necesidades mínimamente aceptables, tales como alimentación, vivienda, salud y educación.

La pobreza es el resultado de múltiples factores. De acuerdo a Montesino (2009) se concibe como una carencia de recursos materiales y no materiales y que, no se constituye como exclusivamente un fenómeno económico sino que es un tema más complejo, que involucra otras dimensiones relacionadas con la equidad, políticas sociales, derechos económicos, sociales y culturales.

3.2.3 Producción agrícola

De acuerdo al INEGI (2005) el 96.03% de la población en Yucuxina se dedica a actividades relacionadas con el sector primario, principalmente en los subsectores

agrícola, forestal, ganadero y pesca. Al respecto, en este estudio se identificó que el 88.24% corresponde a la producción agrícola y el 11.76% la actividad forestal.

De manera que la principal actividad económica es la relacionada con el sector agropecuario, principalmente la agricultura y en menor medida la ganadería tradicional. De esta forma un aspecto fundamental para que estas actividades se desarrollen y se reproduzcan a través de las siguientes generaciones es la disponibilidad de tierra. Es así que las estrategias campesinas buscan resolver las necesidades básicas para asegurar la supervivencia y a la vez la reproducción social (Espín, 1999).

Más de la mitad de los entrevistados (60%) respondieron no contar con tierra propia en la comunidad y el 40% si cuenta con una fracción de tierra donde llevan a cabo las actividades productivas. Cabe mencionar que debido a los tipos de propiedad y al sistema de usos y costumbres, las fracciones de tierra son heredadas y muchas de las actividades agrícolas se efectúan bajo el sistema “a medias”, es decir, el dueño del predio trabaja con el vecino que no cuenta con predio y se compensan con el trabajo. El resultado de la cosecha es repartido a la mitad por los dos socios productores.

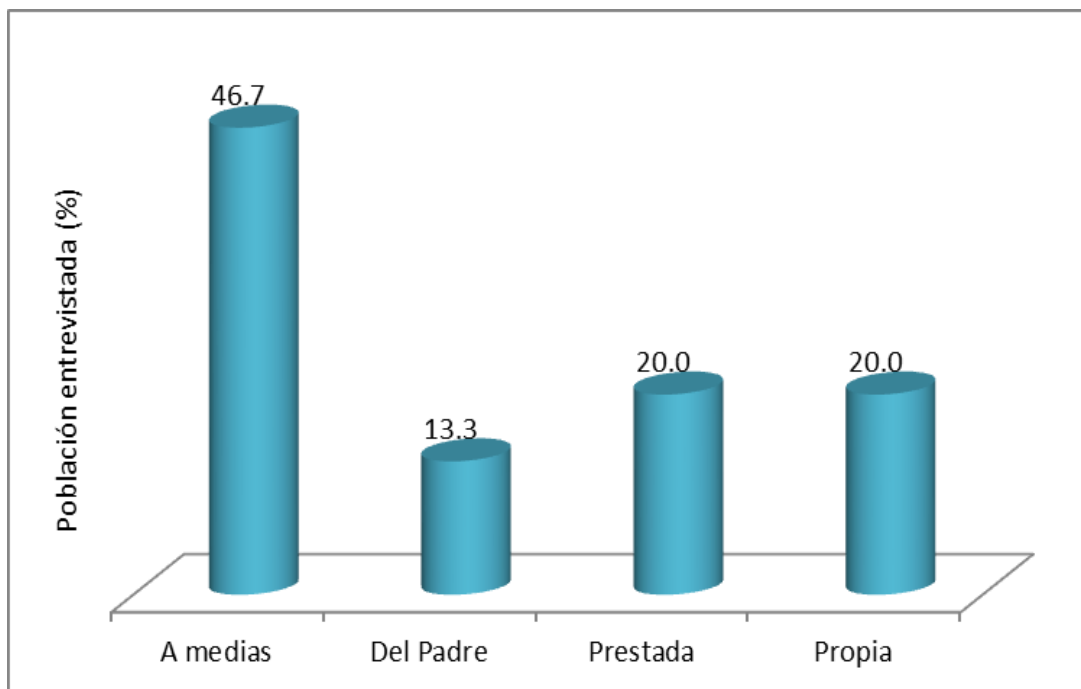
Cabe mencionar que los jóvenes tanto en las actividades productivas como en los procesos de migración se han convertido en los verdaderos financiadores de las unidades campesinas familiares. De manera similar, Quilaqueo (2006) refiere que son en muchos casos estos los que posibilitan la continuación de los procesos históricos y familiares, con la única diferencia que se relacionan menos con las experiencias y labores productivas. Así, sumada la juventud y otros elementos como los bajos ingresos, los trabajos temporales y las escasas oportunidades de empleos, se determina la decisión de los individuos de emigrar.

El tipo más común de propiedad en la comunidad es el comunal con el 86.67% y ejidal con el 13.33%. Debido a lo anterior, existe la posibilidad de que personas que no cuenten con predios, se les otorgue mediante la autoridad local, una fracción de predio para llevar a cabo las actividades agropecuarias.

Con respecto al promedio de extensión de tierra con la que cuentan los entrevistados, el 40% respondió solo contar con una hectárea. El 33.33% cuenta con extensiones mayores de una hasta tres hectáreas y sólo el 13.3% cuenta con más de tres hectáreas para trabajar.

Esta condición ocurre regularmente en comunidades rurales similares, en donde prevalece el tipo de tenencia comunal, ya que con el paso del tiempo, algunos predios se van heredando y/o comprando a vecinos, por lo que a los miembros de familias pequeñas, les basta con predios de poca extensión; mientras que para las familias grandes o con mayor poder adquisitivo, les es útil predios mayores.

Como ya se mencionó, es frecuente el trabajo de los predios “a medias”, así como el trabajo con los padres (dueños de los predios) o también el trabajo en predios prestados. De acuerdo con la siguiente ilustración, se puede observar las formas en que se trabaja la tierra en la comunidad.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 3. Formas de trabajar la tierra en Yucuxina (%)

En este sentido, el 73.3% confluyó en señalar que el titular de la parcela es el padre de familia, aun tratándose de familias separadas. El 20% respondió que la parcela es propia y el 6.9% refirió que la propiedad está en manos de otros familiares como abuelos, tíos o primos.

Estas formas de organización laboral en las actividades agropecuarias están en estrecha relación con formas de organización tradicional, en las que se privilegia el apoyo mutuo que respalda el trabajo conjunto que sostiene la propia reproducción productiva y social de la comunidad.

Es relevante mencionar que en tratándose del subsector ganadero, la cría de especies menores consideradas idóneas para su reproducción y cuidado en traspatio, es generalizada entre la población. En contraparte, a pesar de que una parte de la población se dedica a actividades forestales que suelen ser de propiedad comunal, no se realizan prácticas de uso racional con tendencia a la conservación para las futuras generaciones de esos espacios, es decir, no existe la sustentabilidad en el uso del recurso.

Dichos comportamientos de los productores rurales, se manifiestan como respuesta ante las políticas de ajuste estructural y los diversos periodos de crisis económica en los que se ven involuntariamente involucrados, ya que existen tendencias negativas en los mercados de trabajo a los que están obligados a asistir para lograr su sobrevivencia. Estas respuestas significan que se debe reorganizar el funcionamiento de las organizaciones sociales, toda vez que los conduce al establecimiento de acuerdos con otras organizaciones sociales que tienen que considerar aspectos como el autoconsumo y la producción agropecuaria para el mercado de bienes y servicios, así como en el mercado laboral para el ámbito rural (CEPAL, 1999).

Con base en la información vertida por los entrevistados el 73.3% sostuvo que al menos en una ocasión ha vendido parte de su cosecha, ya que la mayor parte se destina al autoconsumo por lo que consideran su producción y el 26.7% expresó que solo la orienta al autoconsumo.

Los productores que comercializan lo hacen en periodos de elección de cada unidad productiva y familiar en el lapso diciembre-julio, de acuerdo a las necesidades de cada núcleo. El ciclo de comercialización se dificulta por las precarias condiciones de trasportación, que los obliga a rentar vehículos ajenos que los conduzcan hacia los diferentes mercados regionales, principalmente al de Jaltepec ubicado a 1.5 horas de la comunidad. Este proceso incrementa sustantivamente los costos y disminuye fuertemente las ganancias. Para ilustrar, el precio de venta del maíz en esta localidad se ubica entre los \$3.00/kg y los \$5.00/kg, en concordancia con los precios corrientes del producto en la ciudad de Oaxaca y que varían de acuerdo a la oferta y demanda del mismo.

En el caso de los productores de Yucuxina, el promedio de venta de este grano asciende a 16 bultos con una capacidad de 40 kg cada uno; con un precio promedio de \$3.5/kg, esto es, \$2,240.00, sin considerar los costos de transportación.

Como se refirió en este trabajo, los productores agrícolas se ven obligados a desarrollar ocasionalmente múltiples actividades no agrícolas –pluriactividad- para completar sus ingresos. Se desempeñan como ayudantes de albañil, propietarios de tiendas de abarrotes, comerciantes de ganado; cosechadores y comerciantes de palma y jornaleros locales. Para ejemplificar, un ayudante de albañil obtiene un emolumento de \$120.00 al día; mientras que un cosechador y comerciante de palma, obtendrá un salario de \$100.00 al día.

En este espectro de análisis, es relevante la determinación de en qué medida contribuye el proceso migratorio de los jornaleros agrícolas, al aumento o decremento

del ingreso de la unidad económica productiva y familiar, lo que ha sido motivo de intenso debate teórico y de numerosas propuestas para su cálculo. No obstante, un procedimiento básico es el conocimiento de la composición de este ingreso, que se sabe incluye el ingreso obtenido por actividades agrícolas y no agrícolas por cada miembro de la unidad referida, así como la propia actividad productiva para el autoconsumo¹⁹.

En este sentido, se asume que la migración de los jornaleros puede potencialmente aumentar el ingreso. No obstante, también tiene consecuencias adversas, particularmente en términos de la inversión en capital humano. Mientras que la partida de quienes generan los mayores ingresos aumenta las responsabilidades de quienes permanecen en las unidades familiares, incluyendo a los niños, a ambos perjudica la disrupción familiar que significa la separación (Hanson H. y Woodruff, 2003). Si bien este aspecto es relevante, ha dominado en la literatura sobre el tema, las implicaciones de carácter económico, respecto a las cuales es necesario conocer, entre otros aspectos, si la participación de los jornaleros agrícolas es en mercados primarios²⁰ o en mercados secundarios²¹.

En el caso de la comunidad de Yucuxina, motivo de este estudio, la participación de los jornaleros agrícolas en el proceso de migración comprende ambos mercados, dependiendo de los ciclos de los cultivos en los que se emplea su fuerza de trabajo, por lo que la determinación de en qué medida contribuyen al aumento o no del ingreso de la unidad familiar es un tema pertinente que deberá estudiarse con fundamento en lo que

¹⁹ Como refiere Zárate Baños (2013) en comunicación electrónica con el autor de esta tesis, es necesario analizar la composición del ingreso del conjunto de las unidades productivas y familiares, que incluya una estimación y comparación del valor del ingreso de las mismas y permita ponderar la importancia relativa del ingreso por el trabajo de los jornaleros agrícolas.

²⁰ "...aquel en el que se asienta el productor empresarial que produce para el mercado de exportación y para el mercado nacional, y cuyas exigencias del mercado de exportación generan una marcada división social del trabajo; es decir, se define un abanico de ocupaciones desde la siembra hasta el empaque, donde cada trabajador realiza un actividad determinada." (Barrón, 2000, 190).

²¹ " Mercado secundario o menos desarrollado es aquel donde se observa una incipiente división social del trabajo; cada trabajador desarrolla varias actividades." (Barrón, 2000, 190).

provee esta tesis, pues se ha indicado que el traslado suele ocurrir por un número considerable de los miembros de la unidad familiar, dejando en la comunidad acaso a los ancianos o niños muy pequeños.

En el caso del estado de Oaxaca una base de la que se puede partir para un análisis de la composición del ingreso de las unidades productivas y de la familia, que incluya al autoconsumo, esta provista por el sistema que ofrece la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), que ofrece información a nivel municipal y algunos elementos con los que se podrían realizar inferencias objetivas sobre dicha composición en comunidades como la que aquí se estudia.

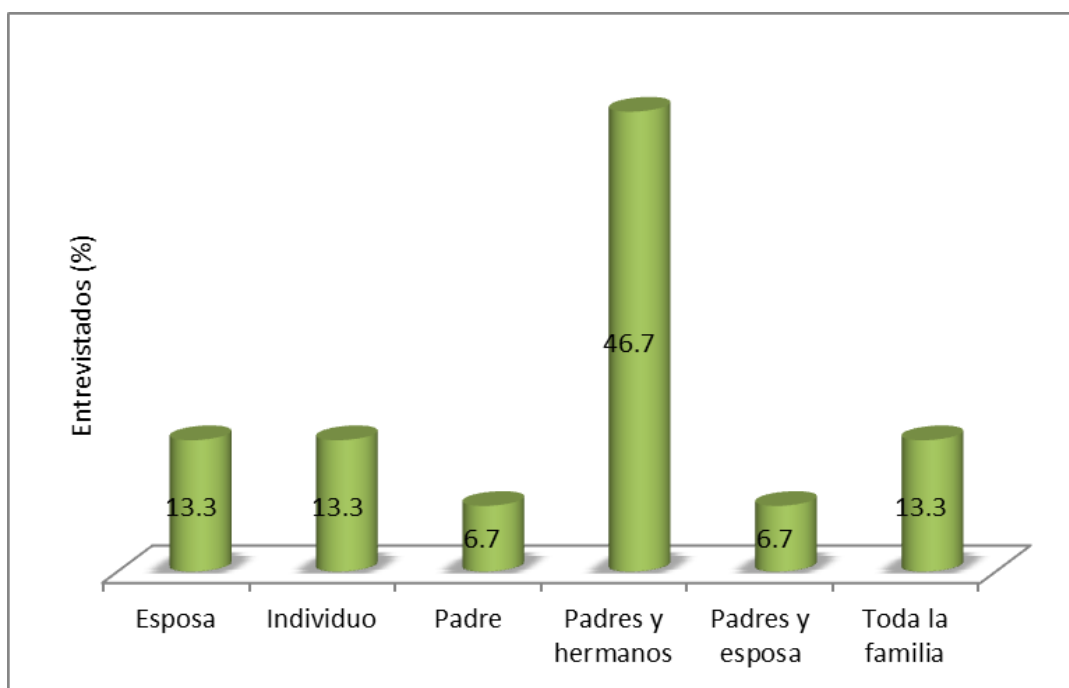
A lo anterior habrá de sumarse como refiere Barrón (2000) el comportamiento de los apoyos gubernamentales, el crédito, los precios y la liberalización de los mercados que conducen a una composición diferente en cuanto a las edades y la jornada de trabajo de quienes se ven compelidos e migrar. Adicionalmente, en esta comunidad los recursos financieros que aportan quienes migran son compartidos con el resto de la familia, por lo que al cálculo de la contribución habría de sumarse estas llamadas transferencias privadas (Canberra Group citado en Peichl *et al.*, 2010). El siguiente cuadro, ilustra lo señalado, sin incluir la actividad migratoria.

Cuadro 4. Actividades a las que se dedica la población (%)

Actividad	Proporción
Agricultura	23.53
Ayudante de albañil	11.76
Propietario de tienda de abarrotes	5.88
Comerciante de ganado	17.65
Cosechador y comerciante de palma	35.29
Jornalero local	5.88
Total general	100.00

Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

La participación de los miembros de las unidades productivas y familiares en las actividades agrícolas es tradicional e involucra a todos aquellos en condición física de realizarlas, aún de niños, niñas y adolescentes. La siguiente gráfica, refiere a quienes participan en dichas actividades.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 4. Participación en las actividades productivas (%)

De este modo, la familia se constituye en el elemento sustancial en el que se fundamenta la economía campesina, como refiere la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1982) el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objetivo de que se asegure, ciclo a ciclo la reproducción de las condiciones de vida y de trabajo, o si, se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción.

Históricamente, las familias cuentan con la fuerza de trabajo como su principal recurso para emprender las múltiples actividades agrícolas y no agrícolas que les permiten generar ingresos para cubrir las necesidades de subsistencia. Los recursos con los que cuenta cada unidad productiva y familiar y las elecciones sobre qué

actividades agrícolas y no agrícolas realizar, determinarán la estrategia a seguir en cada una para lograr su propia reproducción (Rivera, 1999).

Como se percibe, las unidades se ven obligadas a participar en el proceso migratorio para pervivir en cada periodo anual. Apenas el 6.67% sostuvo que puede omitir su participación en la salida de la comunidad para lograr la satisfacción de sus necesidades familiares. En este orden, se esgrimieron diferentes razones que compelen a los individuos a migrar, por orden de importancia: escasez de dinero, escasez de empleo, propiedad de tierras improductivas, cuyas principales cortapisas son el aprovisionamiento de agua (sustancial para efectuar adecuadamente las actividades en el campo) y los intempestivos de orden climático (ciclones y sequías).

De acuerdo con Ramírez (2007), la emigración, hablando sobre todo de las comunidades rurales, está ligada tradicionalmente con los ciclos agrícolas, la rotación de cultivos en el medio rural, el tipo de tenencia, la carencia de tierra, principalmente. Esto sin duda es lo que sucede en Yucuxina, donde ya con antelación los ciclos agrícolas son programados a nivel familiar por efecto del proceso migratorio de alguno de sus miembros. Sin embargo, en este caso no se pierde la estacionalidad o ciclo que caracteriza a la comunidad.

3.3 Caracterización de los procesos migratorios

En esta sección se abordan algunas de las características principales del proceso migratorio, tales como: la genealogía del movimiento poblacional, las causas y las percepciones familiares y comunitarias sobre la influencia de este movimiento en su cotidianidad y su trabajo.

3.3.1 Genealogía y causas de la migración

Si bien el movimiento poblacional de la emigración en la comunidad de estudio se identifica desde la década de 1940, la puesta en práctica de programas mexicano-

estadounidenses e incluso canadienses gubernamentales para regular el paso de trabajadores entre uno y otro país, motivó a que desde las décadas de 1970-1980, los miembros de las unidades productivas y familiares decidieran participar en el mismo.

El periodo máximo de participación de los entrevistados fue de 12 años y el mínimo de un año. Sólo para dos personas el año inmediato anterior fue la primera ocasión en que salieron. El 46.67% de los individuos tiene un promedio de 3.5 años participando y el 20.00% de entre cuatro y 10 años. Cabe mencionar que la totalidad de la muestra fue contratada por las mismas personas, residentes del municipio de Nochixtlán, por requerimiento de la Empresa Exportadora de Caborca S.A de C.V. ubicada en la ciudad de Caborca, Sonora.

En la literatura académica sobre el proceso de migración, un elemento que subyace en los estudios es el relativo a las unidades productivas y familiares y sobre todo a los miembros de estas que están en condiciones de intervenir en la decisión de salida de los jornaleros agrícolas de sus lugares de origen (Barrón, 2000; Barranco, 2008; Becerril, 2003; Mumert, 2011). Esta participación implica entre otros elementos el asumir en lo general una serie de compromisos con la comunidad y en lo particular, se efectúa una consulta con la pareja e hijos, ocasionalmente también los padres, hasta definir un cambio de roles entre los miembros del núcleo y llevar a cabo las acciones necesarias para la sobrevivencia familiar, que comprende asumir responsabilidades productivas como el cuidado de los animales. Destaca la preminencia de la esposa que ahora asume mayores responsabilidades, respecto a las cuales sólo en ocasiones intervienen los padres –abuelos-. El 66% de los trabajadores identificó cambios en su relación familiar y el 34% consideró que no había cambio alguno.

Cuadro 5. Formas organizativas en ausencia del jornalero (%)

Formas organizativas	Proporción
Padres y hermanos asumen actividades productivas	53.33
Esposa asume actividades comunitarias	13.33
Esposa asume autoridad sobre los hijos; vende tortillas; recibe remesas y es apoyada por los padres –abuelos-	13.33
Esposa e hijos asumen actividades de la unidad familiar	13.33
Esposa e hijos subsisten de recursos previamente acumulados	6.67
Total general	100.00

Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

En el caso que nos ocupa, el 73.3% de los entrevistados consulta hasta llegar a un consenso con su familia, antes de migrar. El 26.7% toma la decisión de manera individual. Este último porcentaje incluye a los jóvenes solteros de entre 20 y 25 años.

Una vez tomada la decisión de salir a vender la fuerza de trabajo, los jornaleros agrícolas acuerdan con amigos, vecinos y paisanos, realizar el traslado de manera grupal. Los grupos son de entre 20 y 30 personas. Sin embargo, al llegar al lugar de destino, la distribución suele ser en “*cuadrillas*” compuestas de 14 individuos que pese a la normatividad internacional y nacional aplicable, incluyen niñas, niños y adolescentes, sobre todo cuando ya se desempeñan a la par de los adultos. La integración de las cuadrillas responde a criterios de productividad y especialización del trabajo reconocido por la propia empresa (Arroyo, 2001). De esos 14 jornaleros, 11 son cosechadores y 3 son cargadores o popularmente denominados ‘*burreros*’.

Considerando las dimensiones de la empresa, los espacios de trabajo son tan amplios que puede ocurrir que los originarios de la comunidad no se vuelvan a encontrar durante el periodo de cosecha, sino hasta su comunidad. No obstante, los contratistas suelen reconocer que al paso del tiempo se han constituido redes sociales tejidas por los jornaleros agrícolas que les permiten aminorar los costos económicos y sociales del traslado, principalmente los de carácter emocional, por lo que intentan colocar en lugares comunes a los miembros de estas redes.

Si bien la incorporación de las mujeres al proceso migratorio ha ido en franco aumento, específicamente de personas jóvenes y solteras que pueden ser madres también, su desempeño en la temporada de cosecha que, como se mencionó, comprende el empaquetado, da cuenta de una ampliación en la esfera de acción laboral de las personas del género femenino. En este orden de ideas, es relevante que el 100% de los entrevistados viaja sin su familia.

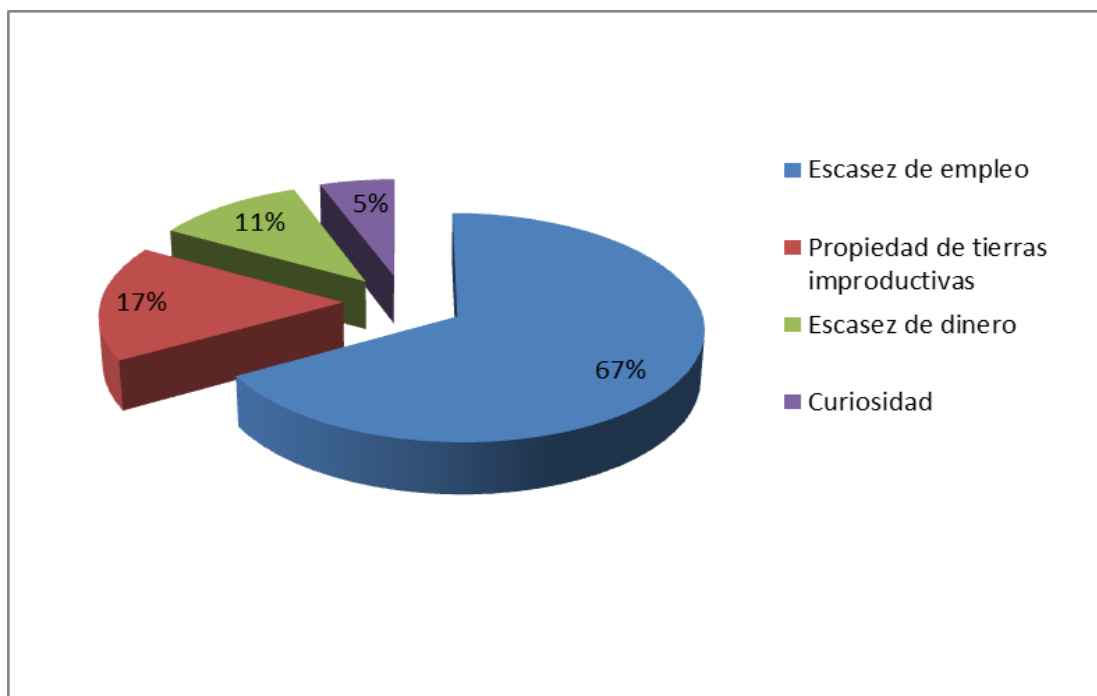
Con base en los lapsos de estancia de los migrantes en los lugares de trabajo, la motivación para salir es mayor, ya que el desprendimiento familiar y comunitario es corto. El 60% de los entrevistados planeaba salir en la próxima temporada. El 26.7% aún no lo planeaba y el 13.3% decidió no seguir participando.

En todos los casos los recursos financieros obtenidos se utilizaron para alimentación, mejoramiento de la vivienda, vestido, educación, pago de deudas, entre otros, como se verá más adelante. Los periodos de contratación fueron de entre 3 y 5 meses, sin afectación del ciclo agrícola productivo en la comunidad de origen, como ya se ilustró en este trabajo y al mismo tiempo sin detrimento de la programación exacta para la cosecha de espárrago por la empresa contratante. De acuerdo al ciclo productivo de los cultivos agrícolas, el empleo de jornaleros es temporal. Sin embargo, a pesar de que las empresas cuentan con alta tecnología para el desarrollo de sus actividades, siguen requiriendo de la fuerza de trabajo de los migrantes para ejecutar la fase de cosecha con el mayor cuidado del producto para hacer eficiente la obtención de ganancias en el proceso de comercialización.

La participación de los jornaleros, es entonces sustancial en la cosecha de espárrago, así como en el empaque del mismo. En el ciclo pasado, del total de los entrevistados, el 87% asistió a la cosecha y el 13% estuvo en actividades de empaque. La decisión de quién se dirigirá al campo y quién a la empacadora, está en manos de los capataces, quienes tienden a poner en práctica estereotipos de género, destinando a los hombres al primero y a las mujeres a la segunda. En este último caso, se asume

que estas personas tienen habilidades dedicadas para el mayor cuidado de los cultivos, concepción mejor identificada en la literatura internacional como *“nimble fingers”* por su expresión en inglés.

Las respuestas a la primera pregunta de la entrevista semi-estructurada, fueron indicativas de la información obtenida para este apartado. ¿Por qué decidió emigrar?; esto incluyó el conocimiento de motivos de carácter económico, político, social, cultural, psicológico y hasta religioso. Como se expresó, los aspectos de limitación monetaria y de escasas fuentes de trabajo siguen dominando como factores desencadenantes. No obstante, elementos como conversaciones sostenidas con vecinos o amigos, también se comprendieron en el espectro de motivos para la salida, como se observa en la siguiente ilustración.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 5. Causas que originan la migración (%)

Como se ha referido, hay consideraciones de otro carácter que impulsan a los individuos a emigrar, por ejemplo las experiencias de otras personas de la comunidad que a pesar de referir malos tratos, pagos injustos y pésimas condiciones de vivienda y

convivencia en los lugares de trabajo, de cualquier modo los convencen de vivir por sí mismos la situación. El 37.50% de los entrevistados tomaron la decisión por tradición familiar y/o comunitaria. El 12.50% sostuvo que fue motivado por vecinos tanto de la localidad como de localidades aledañas. El 6.25% manifestó que lo hizo por convencimiento de los contratistas. En este último segmento, es pertinente señalar que está constituido por personas jóvenes en edad altamente productiva. El cuadro siguiente ejemplifica lo aseverado.

Cuadro 6. Motivos para emigrar (%)

Motivo	Proporción
Escasez de trabajo y dinero	43.75
Tradición familiar	37.50
Motivación por vecinos	12.50
Convencimiento por contratistas	6.25
Total general	100.00

Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

La característica de que los trabajadores sean jóvenes, es buscada por los contratistas, popularmente denominados ‘coyotes’, quienes se encargan de proveer a las grandes empresas de individuos que mejor se adaptan a los trabajos pesados; a la duplicación de turnos, o al desempeño en horas extras. Prefieren que desconozcan las condiciones laborales y de vida en que se desempeñarán, para contribuir a la ganancia empresarial en lugar de la evasión de precariedad de los trabajadores. Se incrementa así, el abuso y desconocimiento de los Derechos Humanos y Laborales.

De acuerdo con Nemesio (2005) la falta de oportunidades para que la población económicamente activa desarrolle sus capacidades e implemente nuevas formas de organización comunitaria que favorezcan el desarrollo autogestivo y la autosuficiencia alimentaria, ha obligado a gran parte de la población a encontrar en la emigración la solución inmediata a sus problemas. Entonces, la emigración representa una estrategia

de sobrevivencia que complementada con sus ingresos se convierte en su *modus vivendi*.

3.3.2 Organización de la migración

El proceso de la migración implica una serie de factores relacionados con la decisión de salir; el acuerdo con las redes sociales; los mecanismos de contratación, la distribución de las “*cuadrillas*”, entre otros. De acuerdo a Arroyo (2001) los procesos organizativos de los jornaleros indígenas adquieren diversos planos que obedecen tanto a su origen étnico-campesino como a su condición de migrante asalariado. Estos planos diferentes pero articulados, llevan a que se combinen demandas, formas de lucha y estructuras organizativas provenientes de su carácter en varios sentidos, ser indígenas, campesinos, marginados, así como migrantes, asalariados y explotados.

En este sentido, la determinación de con cuál empresa y en qué espacios laborales se desempeñarán los jornaleros agrícolas, está fuera de sus manos. Ocasionalmente, sugieren cambios en este orden que no significa mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida, pues en todos los casos la percepción de instalaciones “*adecuadas*” desde la perspectiva empresarial, corresponde a espacios de habitación denominados “*cuarterías*”, con baños comunes, unos para hombres y otros para mujeres, respecto a los cuales el mantenimiento y limpieza son cuasi inexistentes. El traslado de estos espacios a los campos y empacadoras es responsabilidad de la empresa, que prácticamente carga con mercancías a las personas sin consideración sobre su integridad física, lo que eminentemente ha significado accidentes mortales en muchas ocasiones.

Es decir, la decisión de con qué empresa, a dónde, cuántos trabajadores – incluyendo niñas, niños y adolescentes-, de qué género, corresponde a los contratistas, que son las personas en las cuales las empresas depositan su “*confianza*” para proceder logísticamente a su favor en la estructuración de los mercados laborales primarios y secundarios. Es relevante señalar que la contratación se ciñe al listado

informal del nombre de los jornaleros y a lo que popularmente se denomina “*apalabrar*”, pues será hasta la llegada al lugar de destino, que se rehace un listado sin mayor formalidad en términos de identificación de la empresa, del trabajador y sobre todo de las condiciones en que se desempeñará y retribuirá el trabajo falazmente contratado.

Kay (2009) refiere que la organización de los trabajadores agrícolas se dificulta más actualmente, ya que llegan a diferentes lugares, tienen contratos temporales sin garantía y si existiera alguna, se encuentran sometidos a la buena voluntad de los subcontratantes. Asimismo, el excedente de mano de obra los coloca en una posición de vulnerabilidad que los patrones aprovechan para su explotación y que no les da mayor opción que aceptar estas precarias condiciones de trabajo.

En el ámbito rural, la población se ha visto históricamente sometida a las condiciones imperantes que resultan de la evolución del sistema económico capitalista explotador. De esta población, la de jornaleros agrícolas es la que sigue presentando condiciones precarias de vida y de trabajo. La presencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) para la defensa de los Derechos Humanos y Laborales es limitada y obedece a tiempos de resolución que se mide en años antes de lograr cambios significativos en pro del mejoramiento de dichas condiciones.

3.4 Ingreso del jornalero agrícola migrante

En la comunidad de Yucuxina, la actividad migratoria es condición *sine qua non* para incentivar las actividades productivas que permitan el desarrollo de la localidad. Las remesas generadas por dicha actividad sostienen a la economía local e implican afectación directa a otros ámbitos como el político, social, cultural y religioso. Se trata de la principal fuente de ingresos que se expresa como envío de dinero.

Se reitera que se trata de mercados primarios y secundarios claramente segmentados; incluye a trabajadores clasificados por etnia, género y habilidad laboral. De acuerdo con Ocampo y Peña (2010) es una mano de obra sometida que se traduce

en un empleo precario. Por lo tanto, *“el empleo en este mercado se basa en la flexibilidad cuantitativa (trabajo temporal, sin horarios fijos, pago por tarea o por pieza, etc.) que convive con otro sector moderno, el cual integra elementos de una flexibilidad moderna o cualitativa (con exigencia de calificación, polivalencia e implicación para la fuerza de trabajo), pero en donde se mantienen las condiciones de empleo precario y una segmentación sexual de la fuerza de trabajo”* [Lara y Carton De Grammont; 1999:62]

De entre las formas de obtención del ingreso, destacan las actividades realizadas por *“tarea”* y por semana. Esta es la más común de acuerdo al 93.3% de los entrevistados. En este sentido, las mujeres expresaron que su trabajo en las labores de empaque que son pagadas semanalmente, es físicamente menos demandante que la de cosecha a campo abierto. Al respecto, Kay (2009) sostiene que los patrones prefieren contratar a las mujeres bajo los argumentos de que trabajan mejor y son más cuidadosas que los hombres, lo que se ha identificado como feminización de los mercados de trabajo agrícolas, como el de precisamente el subsector hortícola especialmente de espárragos.

El ingreso obtenido por la cosecha de espárragos fluctúa entre \$1,000.00 y \$1,800.00 semanales en un lapso de 10 horas al día, que inician a las 6:00 a.m. La variación monetaria se debe a la cantidad del cultivo que exista al momento de la cosecha. Si la cantidad del cultivo es menor, también lo será el ingreso a obtener. En tanto que, el pago por las actividades en el lugar de empaque es de \$2,100.00 semanales, independientemente de la cantidad cosechada en el mismo lapso horario que inicia 3 horas más tarde. Adicionalmente, los trabajadores que son constantes en el cumplimiento de su jornada, es decir, que no faltan, pueden tener acceso a un bono de \$33.00 diarios, que llega a acumular \$2,970.00 al finalizar la temporada.

Andrade (2010) sostiene que para los jornaleros agrícolas, no trabajar todos los días es una situación no deseable, pero aceptable. La autora considera que para los jornaleros el desempleo conlleva a que sus gastos se eleven sobre sus ingresos y en

este sentido, tratan de aprovechar el mayor tiempo posible en los lugares de trabajo para conseguir mejor remuneración.

En términos de las deducciones al ingreso, la primera corresponde a la alimentación (almuerzo y comida) que tiene un costo de entre \$35.00 y \$40.00 diarios. La siguiente es por concepto de gastos médicos con un costo de \$150.00 semanales. Empero, el 53.3% de los entrevistados considera que el ingreso obtenido es suficiente y el 46.67% piensa que es insuficiente. Ambos grupos dependen de manera determinante de los recursos obtenidos por su intervención en el movimiento migratorio muticitado, lo que los hace percibir que es mejor en comparación con lo que tienen disponible en su comunidad. De hecho, dejan de lado las consideraciones sobre la precariedad y abuso a que son sometidos, aceptando su condición con la vuelta anual a las mismas circunstancias.

En el siguiente cuadro se observan algunos de los rubros en los que se eroga el ingreso obtenido por la venta de la fuerza de trabajo por los jornaleros agrícolas migrantes.

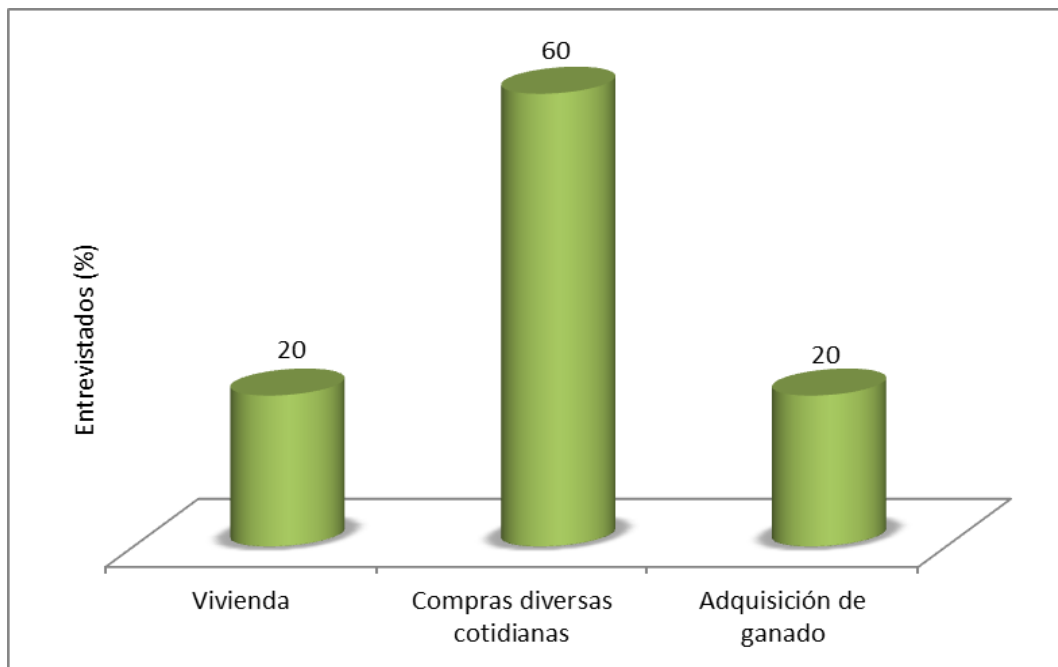
Cuadro 7. Rubros de gasto (%)

Necesidades	Proporción
Alimentación	43.48
Inversión en actividades agropecuarias	34.78
Vestido	17.39
Vivienda	4.35
Total general	100.00

Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Como resultado de la participación de las familias en el movimiento migratorio, cambian los patrones de consumo hacia lo que económicamente se define como bienes y servicios mayores y menores; mismos que en la visión del 60% de los entrevistados les impide ahorrar y del 40% lo hace marginalmente porque lo va gastando en el transcurso del año hasta justo antes de volver a salir. De este grupo, se obtuvo la

información de que los recursos son orientados al mejoramiento de la vivienda, compras diversas cotidianas y adquisición de ganado tal como aves, bovinos, caprinos, porcinos y ovinos (ver siguiente gráfica).



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 6. Destino de los recursos ahorrados (%)

Es preciso mencionar que la adquisición de ganado como aves y bovinos para su cría y reproducción en traspatio, es considerada un medio de ahorro y funciona bajo el sistema estabulado y de pastoreo. Las familias consideran que de esta forma su dinero está protegido de potenciales robos, además de que en caso de que ocurra un rito colectivo como entierro, bautizo, Fiesta del Pueblo; tienen los recursos para participar activamente.

En este mismo sentido, es importante señalar que las actividades agrícolas productivas son apoyadas con la utilización de químicos; aspersores y maquinaria, particularmente tractor –que se renta- para llevar a cabo las mismas. A partir de la experiencia migrante, los jornaleros observan y transfieren tecnológicamente el conocimiento, incorporando a sus actividades nuevas prácticas que se suman al uso habitual de tracción animal.

3.5 Derechos Humanos y Laborales

En este apartado se tratan los diferentes elementos que constituyen los Derechos Humanos y Laborales de los jornaleros agrícolas de la comunidad de estudio. Se identifica la estructura laboral en la que se desempeñan los jornaleros; los servicios otorgados por la empresa y los no otorgados como la capacitación y prestaciones, para conocer si la comprensión y ejercicio de sus derechos existe y hasta qué grado. Con ello, se busca incidir el mejoramiento de su condición.

3.5.1 Condiciones laborales

Uno de los elementos más trascendentes es el de la vivienda de los jornaleros que comúnmente se identifica como albergues, campamentos o “*cuarterías*”, cuyos materiales de construcción pueden ser de lámina de cartón, lámina metálica, ladrillo o tabique (Arroyo, 2001). La distribución y servicios para cocina, aseo personal, recreación, son deficientes y el hacinamiento de las personas es notorio.

A lo anterior se suma la inexistencia de un contrato formalmente establecido; como se mencionó, sólo cuentan con un listado manuscrito con los nombres de los trabajadores y ningún dato adicional. No obstante, el 33.3% de los entrevistados respondió haber firmado algún tipo de contrato en el que se enuncia el periodo de contratación y el salario a devengar. Cuando se solicitó visualizar el documento, no contenía dichos elementos. Ante esta situación, es común que la empresa despida sin justificación a los trabajadores, en ocasiones por asuntos de convivencia fuera del lugar de trabajo, por ejemplo conflictos por haber sido ubicados en un espacio de vivienda con miembros de una etnia diferente a la suya. Se conoce de despidos de cuadrillas completas por conflictos entre jornaleros.

La ausencia de un contrato es un elemento que vulnera la condición de los trabajadores; así como lo es la vivienda descrita; estos elementos ubican en condiciones precarias a los jornaleros, contraviniendo los lineamientos de la OIT que

define al trabajo decente como “... es a lo que aspiran las personas y, al mismo tiempo... el pleno empleo, los derechos de los trabajadores, la protección social y el diálogo social” (2012, s/p).

A nivel nacional, el artículo 123 de la constitución es indicativo de la situación ideal para los trabajadores *“toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo...entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo... la duración de la jornada máxima será de ocho horas...”* (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, s/p).

Por su parte, la legislación ubicada en la Ley del Trabajo (LT), título sexto titulado trabajos especiales, capítulo 8 denominado trabajadores del campo, artículo 283, numerales i-vi, que a la letra dice: *“los patrones tienen las obligaciones de i) pagar los salarios precisamente en el lugar donde preste el trabajador sus servicios y en periodos de tiempo que no excedan de una semana; ii) suministrar gratuitamente a los trabajadores habitaciones adecuadas e higiénicas, proporcionadas al número de familiares o dependientes económicos...; iii) mantener las habitaciones en buen estado, haciendo en su caso las reparaciones necesarias y convenientes; iv) mantener en el lugar de trabajo los medicamentos y material de curación necesarios para primeros auxilios y adiestrar personal que los preste; v) proporcionar a los trabajadores y a sus familiares asistencia medica o trasladarlos al lugar mas próximo en el que existan servicios médicos...; vi) proporcionar gratuitamente medicamentos y material de curación en los casos de enfermedades tropicales, endémicas y propias de la región y pagar el setenta y cinco por ciento de los salarios hasta por noventa días”* (Ley Federal del Trabajo, s/p).

A pesar de la existencia de innumerables instrumentos jurídicos internacionales y nacionales para la protección de los trabajadores y sus familias, las empresas incumplen lo necesario para proteger la integridad de los trabajadores y en ausencia de

organismos que revisen su actuación, perpetúan las condiciones precarias e indecentes de los jornaleros agrícolas.

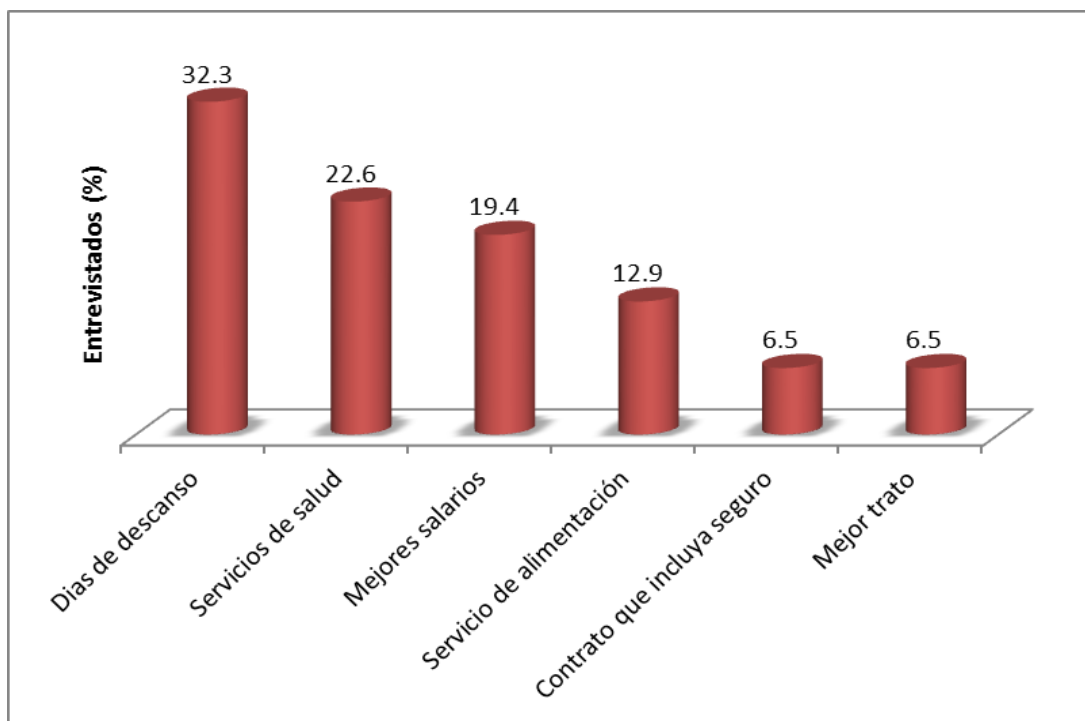
Es pertinente señalar que existen empresas que procuran el cumplimiento de la normatividad, más por exigencia de instituciones como SEDESOL, que por propia convicción. Esta Secretaría mantiene “promotores” que se convierten en presencia institucional sin incidencia real en las condiciones laborales y de vida de los trabajadores.

No obstante, el 86.67% de los entrevistados refirió que no contaba con ningún tipo de prestación salarial y el 13.3% de los jornaleros manifestó que recibía alguna, sin especificar.

Con relación a la capacitación, el 23 % sostuvo que recibió entrenamiento de parte de la empresa y sin costo para el manejo del producto y cuidados en el embalaje. Destaca que la capacitación favoreció más a las personas que laboran en el empaque. El 6.67% refirió que la instrucción referida fue sobre la cosecha, si bien esto no incide en el aumento de su emolumento.

A pesar de la importancia indiscutible de los lineamientos consagrados internacional y nacionalmente sobre los Derechos Humanos y Laborales, ningún trabajador entrevistado recibió información de parte de los gobiernos federal y local o de la empresa sobre los mismos.

A la pregunta de ¿cuáles considera que son sus derechos laborales? y una serie de opciones, los entrevistados reconocieron en porcentajes diversos su preferencia, como se muestra en la siguiente ilustración.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 7. Preferencia por Derechos Humanos Laborales (%)

Es impostergable que gobiernos y empresas atiendan la situación laboral y de vida de los jornaleros agrícolas, independientemente de la contribución que estos hagan al Producto Interno Bruto (PIB), ya que por el sólo hecho de ser seres humanos merecen un trato digno.

3.5.1 Derechos Humanos

Los Derechos Humanos constituyen a nivel internacional uno de los temas más importantes y se les atribuyen dos características, a) su universalidad, sin ningún tipo de distinción (raza, sexo, nacionalidad, orientación sexual o religión) y, b) su indivisibilidad, principio que establece que los Derechos Humanos son un conjunto único, que debe protegerse sin distinción (CEPAL, 2006).

Los Derechos Humanos como los Laborales son relevantes; ambos procuran la protección a la persona y actividades que desarrollan los jornaleros agrícolas,

haciéndolos menos vulnerables ante la explotación, sin reserva de ley. Una vez que el autor de esta tesis explicó la importancia de los Derechos Humanos, los entrevistados coincidieron en la necesidad de que estos fueran respetados, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 8. Preferencia por Derechos Humanos (%)

Necesidades	Proporción
Garantía de bienestar	42.86
Impedimento de abusos	34.29
Impedimento de explotación	11.43
Condiciones adecuadas de vivienda	8.57
Igualdad en el trato hacia los trabajadores	2.86
Total	100.00

Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Los derechos enunciados, están en estricta relación con la condición étnica de los trabajadores, que históricamente han sufrido discriminación racial, practicada incluso entre ellos mismos. El 53.3% de los entrevistados no reconoció a institución alguna que ofreciera la protección de los Derechos Humanos. El 26.7% desconoce la existencia de alguna institución y el 20.0% refirió que es la SEDESOL la que los apoya.

Siendo la atención a la salud un tema importante, el 55.56% sostuvo que no ha recibido atención médica de parte de la empresa. En caso de padecimientos menores, los trabajadores acuden a médicos privados y cubren ellos mismos el gasto. Si las enfermedades son mayores, buscan la solidaridad entre los jornaleros y hacen uso de prácticas ancestrales curativas basadas en la herbolaria.

Las principales afectaciones a la salud inician con los frecuentes resfriados y accidentes, cortadas, dolores musculares, malestares estomacales, fiebre y tos. El siguiente cuadro refiere lo mencionado.

Cuadro 9. Principales afectaciones a la salud (%)

Afectaciones	Proporción
Gripa	46.43
Tos	14.29
Dolor muscular	10.71
Accidentes	10.71
Cortadas	7.14
Fiebre	7.14
Malestares estomacales	3.57
Total	100.00

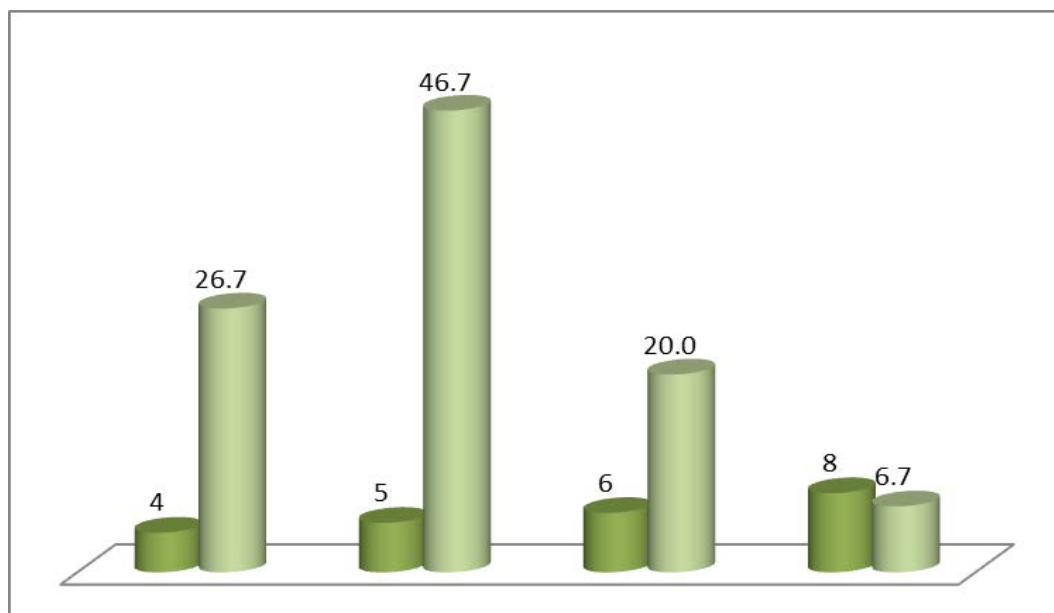
Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

En relación al maltrato, el 26.67% confirmó haber recibido algún tipo de maltrato, relacionado con discriminación o psicológico. El abuso de poder de los ‘capataces’, también identificados como “cabos” es recurrente en los campos de cultivo. Este tipo de violencia es poco vista por personas ajenas a los campos y menos atendida de parte de los empleadores.

Un elemento relevante es la libertad religiosa, que se ciñe al espacio familiar, pues si practican acciones en torno a ella, los trabajadores sienten que son maltratados.

De acuerdo a Rojas (2006), la marginación y exclusión en la que viven las familias jornaleras, las ubica en un círculo perverso que pareciera imposible de romper y que aparentemente día a día se reproduce y refuerza con mayor violencia, manteniendo a miles de familias jornaleras en una aguda explotación y miseria. El derecho jurídico, la justicia y la civilidad, no se reconocen en este círculo.

Para ilustrar, los periodos de descanso a lo largo de la jornada son de escasos 15 minutos por cada 3 horas. No obstante, es indicativo lo que se observa en la siguiente ilustración, que denota los porcentajes en los que los trabajadores perciben como descanso cuando ha concluido su jornada, es decir, al estar en las “cuarterías” y antes de dormir.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 8. Percepción de hora de descanso de los trabajadores (%)

Es imperativo, que la población jornalera identifique tanto los Derechos Humanos como Laborales para mejorar sus condiciones de trabajo, aunque ello repercuta como un problema para las empresas, ya que con este conocimiento tendrían los elementos para defenderse, exigir mejores condiciones de trabajo, lo que afectaría los intereses de los patrones o contratantes. Ante este panorama, es importante brindar elementos desde lo local a este tipo de población para enfrentar de mejor manera las adversidades que se presentan al emigrar, pues no sólo se pierden los vínculos y se abandona a la familia, sino se sufre bajo su condición de pobreza y su origen étnico, entre otros factores.

Es preciso recordar que la protección de los Derechos Humanos y Laborales constituye una condición de legitimidad y la credibilidad de un Estado (CEPAL, 2006). Sin embargo, la preocupación que muestran muchos países en el tema no siempre suele ser correspondida con su nivel de acción interna, ya que persisten las prácticas vinculadas a la violación de estos, a pesar de que existen normas y espacios institucionales donde deberían ser legislados.

3.6 Subsidios gubernamentales y programas de apoyo

En esta sección se analiza críticamente la diversidad de formas de asistencia y otros mecanismos para el mejoramiento de las condiciones laborales y de vida de los jornaleros agrícolas mexicanos. Se enfatiza a aquellos programas aplicados directamente en los lugares de trabajo, con el entendimiento de que la viabilidad de estas formas de ayuda sólo ocurrirá si se considera desde la base la situación de los trabajadores. Se trata de que ubiquen fuentes de empleo en su lugar de origen y que si por decisión individual y/o familiar participan en la migración, lo hagan con condiciones idóneas tanto para su desempeño como para su persona.

De la población entrevistada, el 46.67% expresó que ha sido beneficiario de algún programa de gobierno y el 53.33% sostuvo que no ha recibido ningún beneficio. Los programas de gobierno a los que aludieron fueron PROCAMPO, OPORTUNIDADES y el Seguro Popular. Los porcentajes de individuos beneficiados con cada uno de estos programas fueron equitativos en un 28.57%. Otro programa de menor recepción en la localidad fue el de Piso Firme, al que el 14.26% se incorporó apenas en 2012.

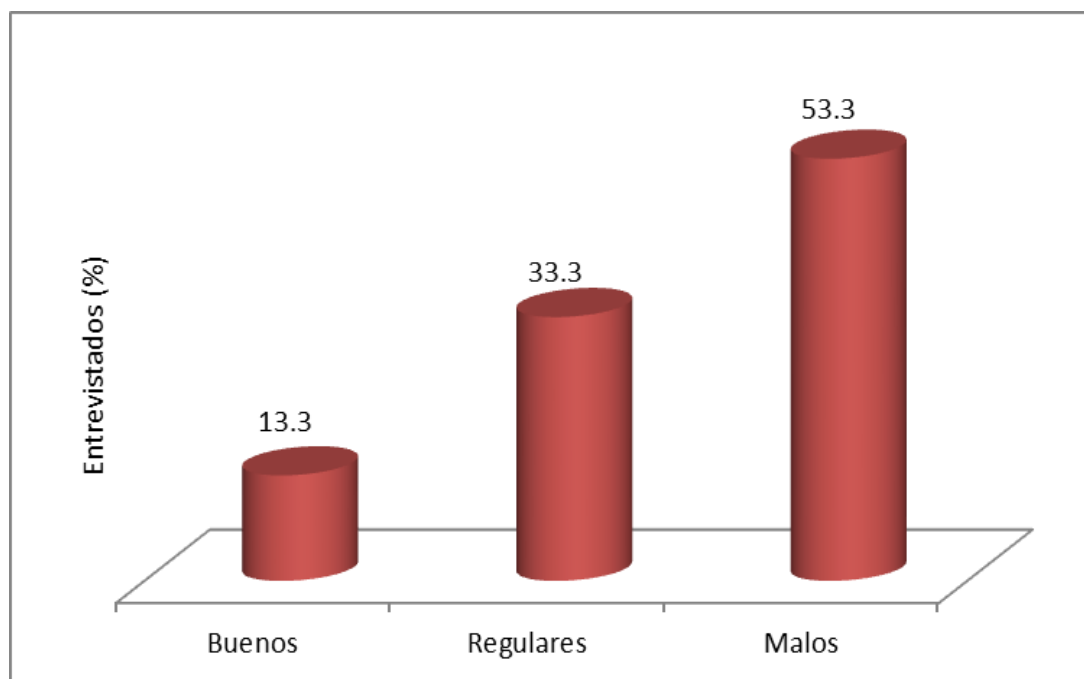
Desde la perspectiva de las autoridades comunitarias, el programa con mayor tradición es PROCAMPO, otorgado a adultos con propiedades mayores a una hectárea. Sin embargo, los pobladores se quejan de las reglas de operación altamente restrictivas. Asimismo, manifestaron preocupación porque algunos individuos han perdido el apoyo debido precisamente al proceso de migración.

En relación a OPORTUNIDADES y Seguro Popular, el involucramiento de la comunidad y el municipio son desde hace apenas cuatro años. Al respecto, la población sostuvo que ha sido beneficiada por los dos programas, ya que los recursos se suman a otras fuentes de ingresos que contribuyen al sustento familiar. Destacaron que el primer programa además, permite la integración de género de las mujeres para trabajar de manera conjunta y generar estrategias de obtención adicional de ingresos, con lo

que ellas sienten de forma directa su participación en la obtención de dicho ingreso. Debido a usos y costumbres, suelen ser los hombres quienes reciben los apoyos y participan de forma pública en los eventos derivados de esos programas.

Los aspectos de atención adicionalmente recomendados por dichos programas son: educación, higiene personal y salud, entre otros. Además, los beneficiarios de los beneficios se ajustan a las disposiciones culturales señaladas en los programas, con tal de recibir los beneficios.

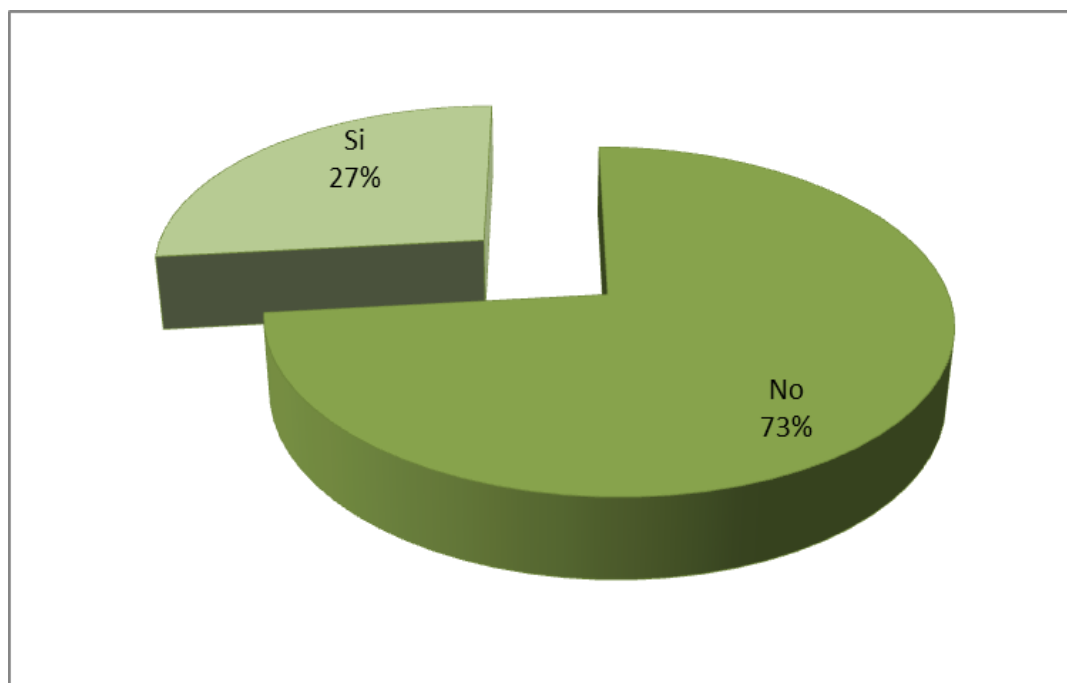
La valoración de los entrevistados sobre la eficiencia de los programas arrojó los siguientes porcentajes: 13.3% los consideran buenos, 33.3% los perciben como regulares y 53.3 % los califican como malos. Estas consideraciones las relacionan con la deficiente gestión local y municipal de las autoridades, sumada a la ineficiencia a nivel federal. Paradójicamente reconocen la importancia del apoyo económico y al mismo tiempo se quejan de la administración de los programas. La siguiente gráfica, muestra los resultados mencionados de acuerdo a la percepción de los entrevistados.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 9. Valoración sobre los apoyos gubernamentales (%)

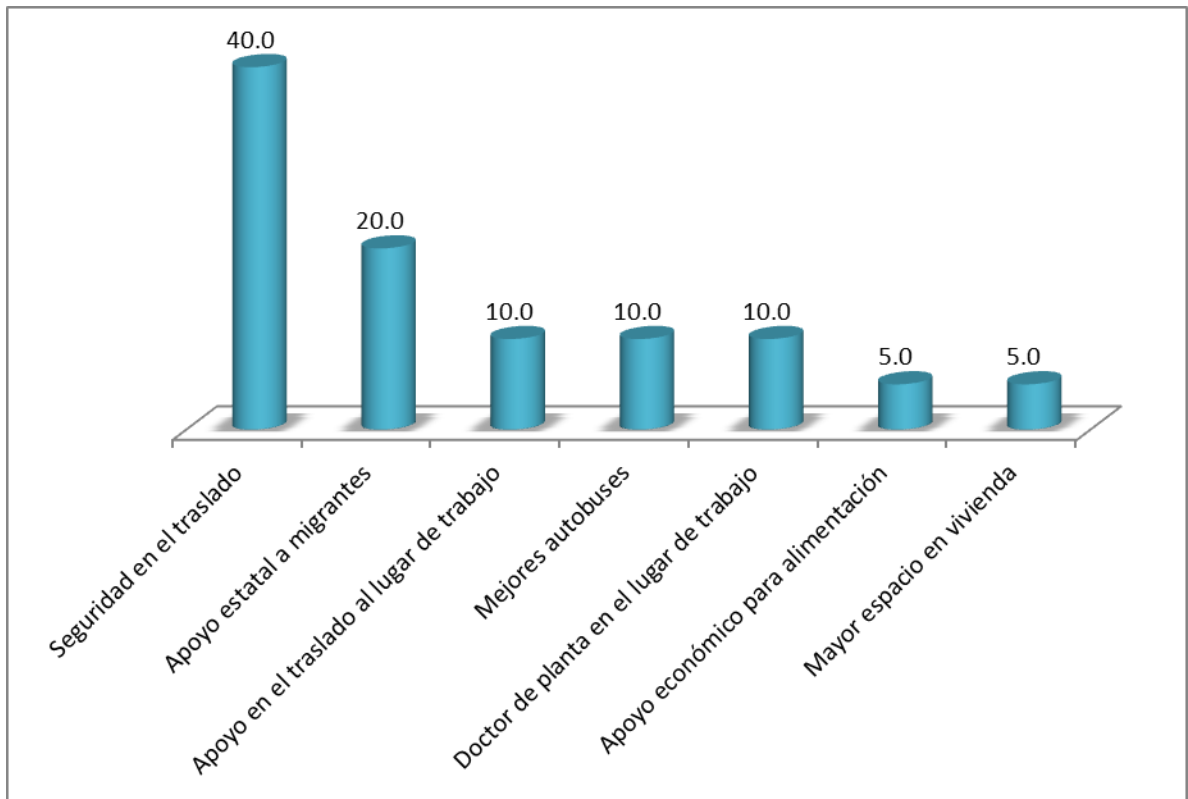
En el lugar de trabajo de los migrantes, la pregunta inicial fue si sabían de la existencia de programas gubernamentales que pudieran beneficiarlos. El 26.7% respondió que sabía de al menos un programa orientado a los jornaleros agrícolas. El 73.3% sostuvo que no sabía de ningún programa dirigido a estos trabajadores.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 10. Conocimiento sobre programas de apoyo a jornaleros (%)

El dato anterior da cuenta entre otros aspectos, de la urgente necesidad de socializar la información entre los jornaleros agrícolas, sobre la estructura y operación de los subsidios gubernamentales y los programas de apoyo, ya que el desconocimiento y la poca cobertura, son claramente limitantes para el mejoramiento de sus condiciones. Sin embargo, los trabajadores expresan en qué rubros debe otorgarse el apoyo.



Fuente: Trabajo de Campo, 2012.

Gráfica 11. Rubros de apoyo que consideran los jornaleros agrícolas (%)

Como se observa, la mayoría de los entrevistados coincidió en el requerimiento de mayor seguridad en el traslado de los lugares de origen a los lugares de trabajo, incluyendo el autobús y su integridad física y material, ya que han sido sujetos de accidentes y robos en múltiples ocasiones. Se debe tomar en consideración que ayudas como la del arribo, se otorgan con posterioridad a la llegada, aunque siguen siendo altamente aceptadas por los trabajadores.

El programa federal que conocen y opera a su favor es el denominado PAJA, a cargo de la SEDESOL que se constituye como un programa sombrilla que acoge diversas ayudas como la de *Apoyo al arribo*, que se orienta específicamente a los trabajadores agrícolas migrantes. Incide directamente en los costos de trasportación del lugar de origen a los campos de cultivo. El monto es de \$800.00 pesos por persona.

El objetivo principal del programa, es *“contribuir a la protección social de los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades”*. Para el logro del mismo, se pretende *“Propiciar la ampliación de las capacidades de los jornaleros agrícolas y sus familias, a través de acciones para la mejora de sus condiciones de alimentación, educación y salud [...] Favorecer la igualdad de oportunidades de los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante acciones de atención, información y comunicación”* (SEDESOL, 2012). Este programa opera en 27 entidades, clasificadas en 176 Regiones de Atención Jornalera y 993 Subregiones de Atención Jornalera (SEDESOL, 2010).

A pesar del número de beneficiarios del programa PAJA, llama la atención el desconocimiento de los jornaleros sobre su procedencia, estructura y funcionamiento, como se señaló en este texto. El 93.3% de los entrevistados se ubica en esta categoría, por lo que se ratifica lo que sostiene este estudio en el sentido que hay desconocimiento y poca difusión de los programas de apoyo.

El apoyo alimenticio se otorga a través del DIF municipal; la ayuda escolar se da mediante la SEDESOL-OPORTUNIDADES y la propia SEP-CONAFE. La primera Secretaría se encarga del acompañamiento, desarrollo de habilidades (formación de redes sociales), contingencias (accidentes y muertes) así como la elaboración de estudios y proyectos.

Cuadro 10. Modalidades de atención del PAJA 2012 a nivel nacional

Tipo de Apoyo	Monto de apoyo	Descripción
Alimenticios para los niños y niñas	Máximo \$480.00 mensual	Hasta dos alimentos diarios, preparados con base en una dieta validada.
Asistencia y permanencia escolar	Primaria	Apoyos económicos a los hogares jornaleros con niños y niñas que cumplan con su corresponsabilidad, la cual consiste en la asistencia regular al aula (Máximo 3 faltas injustificadas al mes).
	Primero \$124.00	
	Segundo \$135.00	
	Tercero \$145.00	
	Cuarto \$170.00	
	Quinto \$220.00	
	Sexto \$290.00	
	Secundaria	
	Hombres Mujeres	
	Primero \$425.00 \$450.00	
	Segundo \$450.00 \$495.00	
	Tercero \$470.00 \$545.00	
Económico al arribo	\$800.00 por hogar (uno al año)	Subsidio al jornalero por los gastos extraordinarios asociados a la migración.
Para Infraestructura	En función del costo del proyecto	Construcción, rehabilitación, y equipamiento de inmuebles para atender a la población.
Contingencias	Pago de servicios médicos o gastos funerarios	Apoyo a migrantes jornaleros o sus acompañantes que sufran algún percance con el pago de servicios médicos o gastos funerarios.
Apoyo para el desarrollo de habilidades	NA	Talleres, Grupos de Crecimiento, Sesiones de Orientación, Difusión de los Programas, Ferias Interinstitucionales.
Acciones para potenciar el desarrollo	NA	Vinculación con otras instituciones u organizaciones para que los Jornaleros Agrícolas tengan acceso a otros programas.
Estudios	En función del costo del proyecto	Proyectos de investigación o pruebas piloto relacionadas con este grupo poblacional.

Fuente: Reglas de Operación de la SEDESOL, 2012.

La propia SEDESOL ha realizado acciones de monitoreo a sus apoyos a los jornaleros agrícolas, obteniendo información en el sentido de que ha contribuido a clarificar el problema que busca resolver. No obstante, el mejoramiento estructural está lejos de alcanzarse, siendo apenas un paliativo para los múltiples problemas a resolver.

Empero, uno de los aciertos de la acción gubernamental ha sido la ENJO (2009), pionera en el procedimiento metodológico empleado y los resultados obtenidos, que contribuyeron a la definición de nuevas políticas regionales y sobre todo a la identificación de poblaciones objetivo idóneas, ya que se había esgrimido como principal dificultad para localizar a la población migrante, su propio movimiento de traslado. Este estudio subrayó la importancia de partir desde las comunidades de origen, hacia la definición de políticas públicas que sean suficientes y adecuadas. Se trata del ejercicio racional de los recursos financieros, en consideración de las necesidades reales de la población objetivo, que les permita su propia reproducción laboral y de vida, pues de otro modo se tendrán políticas públicas inconsistentes con las necesidades reales del país.

Las familias campesinas utilizan los dos activos principales; el recurso tierra y la fuerza de trabajo. La reactivación productiva en la economía campesina actual se sustenta en 3 elementos: a) la existencia de una fuente segura y permanente para financiar la agricultura, papel que desempeñan los recursos de la emigración, b) el aprovechamiento de los subsidios gubernamentales [para Yucuxina PROCAMPO y OPORTUNIDADES] y c) el aprovechamiento de la tierra y sus formas de trabajo colectivo que incrementan la capacidad productiva y económica de las familias campesinas (Quilaqueo, 2006).

Las acciones locales, municipales y regionales deben orientarse al apoyo de las actividades productivas, principalmente al mejoramiento tecnológico como el sistema de riego parcelario; y talleres productivos por género, que les permitan obtener ingresos para su propia reproducción. Debe tenerse en consideración la mayor problemática que enfrentan, la situación de pobreza tanto de necesidades básicas como patrimoniales y en otros sentidos, que históricamente les han afectado. La defensa de los Derechos Humanos y Laborales, en su perspectiva pasa a segundo término con respecto a necesidades primarias.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

4.1 Recapitulación

Esta disertación analizó críticamente al proceso migratorio de jornaleros agrícolas desde sus fundamentos, ubicados en la comunidad de origen, nutridos en el traslado y aún más en los campos de empleo. La confluencia de las perspectivas cualitativa y cuantitativa permitió una visión orgánica e integral del estudio, en donde se privilegió la participación y percepciones de los individuos involucrados. Se sabe que a la determinación de necesidad económica, les siguen consideraciones políticas, sociales, culturales y hasta psicológicas que compelen a los jornaleros a salir de su comunidad de origen.

El interés en la defensa de los Derechos Humanos y Laborales debe contar además del ánimo académico y activista, con el de los propios trabajadores, pues en general desconocen los preceptos que los constituyen. Como ha expresado Seara (1988) *“Los derechos existen hasta que se hace uso de ellos”*; lo que permite entender por qué los jornaleros siguen emigrando aún a sabiendas de lo que les espera en los espacios de trabajo: abuso de poder, discriminación, explotación, riesgos físicos y separación familiar.

En palabras de Juárez (2007:102) *“Sin desdeñar el papel de las reglas, las costumbres y los esquemas simbólicos desempeñan en la vida social, la antropología de la experiencia que opera en espacios de indeterminación, de ambigüedad, de incertidumbre y de manipulación”*. De esta forma subjetiva, los grupos migrantes reconstruyen dinámicamente su identidad que agrega rasgos inéditos a su etnicidad e identidad grupal, a partir de lo aprehendido en los nuevos espacios. Es decir, las

causas que originan la migración no son las mismas que lo sostienen (Mines 1981; Massey *et al.*, 1987)

Es así como los procesos migratorios requieren ser analizados desde el punto de vista del individuo, la familia y la comunidad, ya que a través de la historia, los movimientos migratorios van cambiando su dinámica. Significa entonces, captar el significado de emigrar y dejar el lugar de origen y bajo esa perspectiva hacer planteamientos de política hacia mejores oportunidades de desarrollo en las comunidades.

El presente trabajo aporta opciones para la elaboración de políticas públicas, particularmente dirigidas a los jornaleros agrícolas migrantes. A su vez, la investigación demostró la importancia que juega la dinámica comunitaria en la toma de decisiones, para garantizar aún con su complejidad el derecho constitucional que tienen las comunidades indígenas de ser promotoras de su propio desarrollo.

Finalmente, se contribuyó a nutrir el cuerpo de literatura académica sobre el tema, en una localidad escasamente atendida tanto por estudios como por los gobiernos en sus diferentes niveles, a pesar de ubicarse como una localidad de alta marginación. Se reitera que los campesinos no son responsables del abandono del campo, al contrario, son los promotores principales que permiten que se mantengan vivas las economías campesinas y en aras de buscar su propio desarrollo llevan a cabo una serie de estrategias de reproducción para subsistir ante el sistema capitalista neoliberal actual.

4.2 Conclusiones de la investigación

Sobre las condiciones de vida en la comunidad de origen

El proceso migratorio tiene consecuencias en la nueva integración de la comunidad expulsora de la fuerza de trabajo. Al salir de la localidad las personas aprehenden nuevas formas laborales y de vida que transfieren a su regreso. Esto los

afecta a sí mismos y a la unidad productiva y familiar. Puede sostenerse que en Yucuxina existe una *“cultura de la migración”*, que se reestructura con el contacto exterior ya señalado que a la vez presenta una nueva naturaleza de las tradiciones y costumbres de la comunidad. Sin embargo, la reconversión productiva afecta fuertemente a los campesinos que suelen estar desprovistos de condiciones técnicas para llevar a cabo los cambios.

Como se señaló la reproducción social y biológica de las unidades productivas y familiares campesinas en Yucuxina, ocurre mediante la combinación de dos actividades: la producción agropecuaria y la migración. La familia constituye una unidad dinámica y flexible que le permite adecuarse al condicionamiento natural, social, económico y cultural prevaleciente en un momento determinado.

Sin embargo, Kay (2009) sostiene que un efecto de la migración es que desestabiliza la cohesión tanto de los hogares como de las comunidades, ya que los más viejos, los menos educados, los que tienen menos sentido empresarial, los discapacitados y los muy pobres se quedan atrás. Asimismo, agrava las desigualdades y los procesos de diferenciación en las comunidades. En Yucuxina, el sistema de usos y costumbres permite amortiguar los efectos utilizando el sistema de cargos, faenas y tequios que refuerzan los lazos comunitarios basados en equidad y respeto.

Los campesinos que han vivido históricamente en condición de pobreza extrema y exclusión social, han tenido que diseñar sus propias estrategias de reproducción que garanticen su supervivencia con el objetivo de mejorar su nivel de vida. Ocasionalmente, el proceso de migración reduce dicha condición de pobreza, aunque mínimamente.

Kay (2009) propone una declaración normativa elaborada en el contexto de la crisis a la que se enfrenta el productor rural con la finalidad de alcanzar los objetivos de igualdad y de reducción de la pobreza, entre otros. Solo así se preparará el camino para políticas públicas y estrategias de desarrollo adecuadas frente a los persistentes problemas de pobreza y desigualdad.

Es pertinente reconocer cómo afecta la migración el funcionamiento social y cultural tanto en lo cotidiano como a largo plazo. Esta incidencia sobre las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales; enfáticamente las simbólicas, define nuevos roles para los miembros de la familia como se mencionó, particularmente sobre las actividades del género usualmente marginado del proceso de toma de decisiones, el femenino.

Sobre el mercado de trabajo

Como se ha referido, la condición económica, política, social y cultural de los jornaleros agrícolas migrantes, es rica y al mismo tiempo expuesta a un alto grado de exclusión por la mayor parte de los miembros de la sociedad. A ello se suma la marginación que experimentan en el ámbito laboral, en el que los salarios, las condiciones de vivienda, alimentación y educación son la regla y no la excepción. Todo ello, se ubica en una eminente agresión a los Derechos Humanos y Laborales.

Debe tomarse en consideración el carácter determinante que tiene el proceso productivo agrícola, que comprende superficie cultivada, tipo de cultivo, insumos utilizados, tecnología empleada y sobre todo estacionalidad. Este proceso incide directamente en los tiempos y espacios en los que ocurre el proceso migratorio. De esta manera, se constituyen mercados primarios y secundarios claramente segmentados, a través de las acciones de las empresas y sus agentes en el fenómeno de la contratación. Se aseguran de maximizar la ganancia a su favor, así sea en detrimento del trabajo decente de los jornaleros.

Conceptos como exclusión, vulnerabilidad y discriminación hacia los jornaleros, son perceptibles tanto en las condiciones laborales como en las de vida. Se abona la explotación de este sector de la población altamente vulnerable. La nimia apreciación por las personas, se suma a la de la baja consideración sobre la importancia de su trabajo, que sólo se mide en términos de ganancia.

Sobre los ingresos

Se reitera que la migración constituye un componente fundamental de las estrategias de reproducción social de los campesinos en el sector rural. No sólo es una fuente de ingreso determinante, sino que permite invertir en activos como tierra, ganado o en el mayor uso tecnológico en las parcelas. Asimismo, los recursos obtenidos por concepto de la migración, indican que se trata de una forma de diversificación de las fuentes de ingreso y reducción del riesgo de decrecimiento del ingreso familiar ocasionado por factores de inestabilidad imprevistos, tanto climáticos como económicos.

Se ratifica que la decisión de emigrar con frecuencia parte de una estrategia de subsistencia de la unidad productiva y familiar, con implicaciones también a nivel comunitario, ya que involucra a los miembros más jóvenes de la misma. Los recursos generados de estos procesos migratorios son de gran importancia para el sustento de la familia, de la comunidad y para evitar la decadencia de las actividades productivas del mismo sector campesino. Como se refirió, estos ingresos son utilizados principalmente para la alimentación, vivienda, educación, atención médica y eventualmente se destina una parte al ahorro.

En Yucuxina la mayor parte de los ingresos se orienta a la inversión en el sector agrícola y otras actividades productivas. Existe divergencia entre el discurso y la práctica cotidiana de los pobladores de esta localidad, en el sentido de la incidencia real del proceso de la migración; aquellos que se trasladan suelen pensar que no ir en determinado año no les causa perjuicio; aquellos que tradicionalmente se quedan en la

comunidad, aceptan impasiblemente su condición de pobreza y aquellos que consistentemente salen, expresan que sólo así sobreviven junto con sus familias.

Es impostergable la atención gubernamental mediante políticas públicas pertinentes, hacia los jornaleros agrícolas migrantes. Además de medidas externadas por decreto o por acuerdo legislativo, debe incorporarse la percepción de los propios jornaleros, ya que son sujetos activos de su propio desarrollo y no simples beneficiarios de paliativos para el mejoramiento de su calidad de vida.

La importancia de las remesas generadas es indiscutible; cuando la migración es internacional, estas se constituyen en la segunda fuente de producción de divisas, luego de la venta de petróleo y antes de la actividad turística (Banco de México, 2012). Cuando el movimiento poblacional es en el país, su importancia es también relevante, ya que indica una relación de complementariedad entre el lugar de origen y el de destino, como es el caso de la comunidad de estudio. Además, debe visualizarse la posibilidad de que estos recursos financieros sean invertidos en proyectos productivos que incentiven en ciclo económico de los lugares sometidos históricamente a marginación económica.

Sobre los Derechos Humanos Laborales

El desconocimiento de los jornaleros agrícolas migrantes sobre los Derechos Humanos Laborales es notorio. Se refleja en la pasividad hacia la ausencia de contrato legal; condiciones de trabajo y de vivienda; salario; atención médica y prestaciones; entre otros. De esta forma, las empresas determinan todos los aspectos laborales y de vida, sin ningún tipo de inspección gubernamental que ponga en peligro sus propios intereses sobre los de los trabajadores.

Sobre las políticas públicas actuales

De acuerdo con Moreno (2008), la migración es un proceso complejo que implica la atención de diferentes programas y políticas; que actualmente cubren aspectos parciales del proceso; particularmente sobre remesas, protección a migrantes,

programas de salud y participación política. Sin embargo, estos programas y políticas no responden a una estrategia común, ya que difieren de acuerdo al tipo de jornalero o jornalera, su origen político y étnico, el sistema político bajo el cual está regido, el lugar de trabajo y cultivo de empleo y donde los recursos de los programas se desperdician en las instancias encargadas de su instrumentación y según el autor no se atiende como una política de estado que por definición debiera ser integral. Bajo este entendido, los programas resultan limitados y no cumplen con las tareas de desarrollo ya que sus recursos son escasos y cubren parcialmente los efectos de la migración.

Los planes gubernamentales de atención a los jornaleros buscan legitimar la presencia del estado en las localidades donde se llevan a cabo, sin lograrlo y sin resolver de manera definitiva la condición de estos trabajadores. Mientras la definición y puesta en práctica de medidas paliativas que ignoran las voces de los involucrados persistan, también los hará la condición precaria de los campesinos. Frente a un modelo de desarrollo económico que se basa en el libre mercado que entre otros aspectos deja al juego de la oferta y la demanda la expresión de otras condiciones sociales y subsume a los individuos a esta dinámica, es necesario mayor interés tanto de los afectados como del estado para revertir los efectos negativos hacia mejoramiento de las condiciones laborales y de vida.

A pesar de que existen varias políticas en apoyo a los jornaleros, estas se encuentran descentralizadas y en muchas ocasiones apoyan a las zonas más productivas y tecnificadas, bajo la lógica que es donde hay más jornaleros. Este eje de acción ha marcado de manera sustancial las diferencias entre las zonas, por un lado los productores con más solvencia económica y más capacidad productiva y por el otro, los productores campesinos pequeños que sólo producen para satisfacer las necesidades de autoconsumo, sin la capacidad de producir a mediana escala y comercializar sus productos para reactivar sus economías.

Con la asistencia de apoyo a empresas productoras lo único que ha ocurrido es el impulso de las capacidades empresariales y no la de los propios jornaleros, esto significa que los nichos de oportunidad son en la mayoría de las ocasiones, para el sector privado. En este sentido, las políticas actuales no son capaces de acelerar los procesos de desarrollo en las poblaciones jornaleras y por lo tanto es indispensable una reestructuración de las mismas.

De esta forma, se ratifica que la migración parte de un problema económico y que además está inmerso en otros de tipo político, social, cultural y psicológico y que conllevan a la búsqueda en las unidades productivas y familiares, así como comunitarias en la búsqueda de mejores oportunidades de vida.

Sobre otras investigaciones

Es necesario generar sensibilidad y conciencia, así como establecer espacios reales de reflexión y comunicación para conocer las distintas manifestaciones de la realidad social, aprovechando las posibilidades que brinda la tecnología de propiciar el diálogo para que a través de diversas instituciones se realicen propuestas viables de políticas públicas a las dependencias tomadoras de decisiones. El papel de las instituciones educativas universitarias como la Universidad Autónoma Chapingo debe hacerse visible en los espacios que más requieren el apoyo intelectual al que se está moral e institucionalmente obligado. Se debe salir al campo y dejar la comodidad de los espacios centrales universitarios.

Como se manifestó, el desconocimiento de la situación es perceptible, aún se requiere mayor investigación y diálogo entre los actores; de otro modo se seguirá contribuyendo al detrimento de la condición de los jornaleros migrantes. Mientras los empleadores y las instituciones no confluyan en este diálogo, las posibilidades de un desarrollo benéfico seguirán siendo nulas.

4.3 Recomendaciones

Con base en el estudio realizado se puede aseverar que la migración se origina por múltiples factores económicos, políticos, sociales, culturales y hasta psicológicos. Asimismo, se puede sostener que las implicaciones del movimiento poblacional de jornaleros agrícolas inciden en la estructura de las unidades productivas y familiares de las comunidades de origen. Yucuxina es altamente indicativa de lo anterior.

Al respecto, lo más relevante desde la perspectiva humanitaria son las condiciones laborales y de vida de quienes proveen la fuerza de trabajo, a las empresas poderosas económicamente, cuya acción es escasamente supervisada por los diferentes niveles de gobierno. Se requiere la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y Laborales. Se trata de coadyuvar al empoderamiento de los trabajadores en el sentido que Kabber (1999) ha planteado: recursos, agencia y alcances.

Los campesinos requieren las condiciones materiales e ideológicas necesarias para hacer suyo el proceso de cambio y lograr objetivos tangibles que incidan en el mejoramiento de su condición tanto de trabajo como de existencia. En este proceso, el respeto a las manifestaciones identitarias y culturales es relevante para que los individuos perciban con apego la necesidad de evolucionar y al mismo tiempo reconocer en el cambio valores comunitariamente compartidos.

La confluencia de condiciones debe comprender a los planes y acciones gubernamentales tanto federales como locales, atendiendo a las particularidades regionales para lograr la eficacia en sus tareas. En este sentido, se requiere de un padrón confiable que registre los múltiples espacios de trabajo de los jornaleros y la certeza de que la revisión de las tareas que competen a las empresas, será sistemáticamente examinada por los gobiernos, a través de la cooperación real entre las instituciones y no la fragmentación de tareas de corto alcance; SEDESOL debería trabajar de manera conjunta con STPS y así sucesivamente para el logro eficaz que se

ha mencionado. Huelga decir que la consideración de los ciclos productivos es ineludible, ya que en diversas ocasiones se acude a los espacios de trabajo cuando la temporada ha terminado.

Se requiere profundizar, articular y focalizar los esfuerzos de particulares, de las instituciones, de los trabajadores agrícolas y de la sociedad organizada para garantizar mejores condiciones de vida y de trabajo de estas familias, con énfasis en la protección de los derechos de los niños y de sus familias, tales como la educación y la salud.

De acuerdo con Delgadillo y Torres (2009) el desarrollo de una región depende de su habilidad para estimular iniciativas locales, generar nuevas empresas y llevar una dinámica de innovación territorial. La sostenibilidad de este desarrollo debe ser abordada desde un enfoque multidimensional y sistémico que considere aspectos bióticos y abióticos, sociales, culturales, así como las modalidades de gestión de los territorios y su gobernabilidad. La opinión y diagnóstico de las comunidades, por ejemplo Yucuxina, son el cimiento para la construcción de un proceso de desarrollo, es decir, la participación como un principio básico de planificación y acción de políticas eficaces en el medio rural. Los planos de participación deben incluir lo federal, regional y local, considerando la irreductible voz y percepción de los actores.

De acuerdo a Medecigo (2010) es conveniente que los gobiernos tanto federarles como estatales, dupliquen esfuerzos y se orienten a la municipalidad, luego al estado. Generar estrategias que vinculen a los estados y municipios de origen y destino de la migración jornalera, e involucrar a la iniciativa privada para el fomento de proyectos integrales, son imperativos.

Sobre las políticas públicas

La elaboración de políticas públicas deberá partir de consideraciones legales internacionales y nacionales con aplicabilidad en México; con compromiso real de su seguimiento, ya que en este país el problema principal sobre el asunto es el cumplimiento cabal y no el cuerpo de leyes. Se hace necesaria una estrecha relación

entre instancias federales y estatales para facilitar las acciones y programas con la clara responsabilidad de ejecutar las políticas sociales.

Es necesario promover la participación de las unidades productivas y familiares jornaleras. Es conveniente el desarrollo de programas educativos, orientados a la capacitación para el trabajo y la vida, que involucren a los individuos, las familias, las instituciones y los gobiernos.

Con respecto a las asignaciones presupuestales, estas deben incluirse en un compromiso político que atienda el mantenimiento y operación de un sistema eficaz y que garantice el mejoramiento de las condiciones de empleo y de existencia de la población jornalera.

Es indispensable orientar mayores recursos financieros para instrumentar programas de desarrollo económico y social que realmente beneficien a las familias jornaleras migrantes y que faciliten el acceso a sus derechos. De acuerdo a Rojas (2006) es necesaria una política social sustentada en la justicia redistributiva y de discriminación positiva con financiamiento público, que pueda constituirse en una real inversión de servicios sociales (alimentación, salud, educación y vivienda) y para la obtención de recursos productivos (tierra, empleo, capacitación para el trabajo, entre otros).

Sobre el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

La evaluación del PAJA es impostergable y requiere efectuarse por una institución externa a SEDESOL; la objetividad en los resultados de esta permitirá la correcta definición de políticas de apoyo gubernamental a los jornaleros agrícolas migrantes. Se debe conocer críticamente del diseño, los procesos, la cobertura, focalización, impactos y relación costo-beneficio como estrategia social de política pública sectorial y/o regional. Se debe detectar las áreas de oportunidad y opciones de mejoramiento hasta encontrar el equilibrio.

Además, dicha evaluación debe buscar proporcionar los elementos suficientes que permitan mejorar las acciones del PAJA, garantizar la confiabilidad de los objetivos para una mejor planeación, arreglo institucional y operación en el logro de los objetivos. Bajo este esquema se propone una evaluación en 3 fases, diagnóstica, de ejecución y propiamente de evaluación.

1.- Fase diagnóstica: Se determinará el cumplimiento de las metas físicas y financieras y se incluirá un análisis de resultados, sobre todo en términos de equidad, igualdad y género.

2.- Fase de ejecución: Se analizará el contexto de la política social en el que se instrumenta el programa, así como la pertinencia de sus objetivos y metas. Se estudiará también la correspondencia de los componentes de apoyo, instrumentos y cobertura de acuerdo a las planeaciones hechas.

3.- Fase de evaluación: A partir de las acciones ejecutadas y del análisis de proyectos aprobados se identificarán los principales efectos del programa y se expresarán conclusiones, a manera de propuestas para lograr eficiencia y eficacia en las acciones con respecto a la población objetivo.

4.4 Propuesta hacia posibles políticas públicas

Las propuestas que se presentan a continuación están enfocadas hacia la búsqueda de una ruralidad diferente, que se interpreta como una forma de reconsiderar al desarrollo rural en términos de una variedad de metas normativas como la reducción de la pobreza, sustentabilidad ambiental, equidad de género, revaloración del campo, así como la descentralización de las políticas y la participación social, superar esa división de lo rural con lo urbano y garantizar el desarrollo del campo como eje fundamental de la económica campesina

Lejos de un enfoque meramente productivista, debe considerarse los nuevos desafíos e inquietudes de los campesinos. La combinación estratégica de apoyos gubernamentales y comunitarios, tanto para motivar al sector agrícola como otros de la sociedad, son pertinentes. Las estrategias deben identificar cursos de acción sustentados en la correlación de la sociedad y el estado.

La política que se propone debe:

- a) Garantizar los Derechos Humanos y Laborales de los jornaleros agrícolas migrantes.
- b) Promover el desarrollo de las zonas de origen y/o de alta migración abriendo canales de inversión productiva, mercados locales y regionales.
- c) Fortalecer a las instituciones presencialmente a nivel local y regional y el desarrollo de organizaciones de estos trabajadores.
- d) Realizar programas de desarrollo social integrales.
- e) Incluir en la legislación al **“trabajador agrícola migrante y jornalero”** con el objetivo de regularizar su contratación y garantizar su acceso a prestaciones sociales y fortalecer las instituciones encargadas de vigilar el cumplimiento de los Derechos Humanos y Laborales.

En todo caso, es necesario que se aplique de manera primigenia lo que la normatividad federal máxima señala en su *“Artículo 2. La política migratoria del Estado Mexicano es el conjunto de decisiones estratégicas para alcanzar objetivos determinados que con fundamento en los principios generales y demás preceptos contenidos en la presente Ley, se plasman en el Reglamento, normas secundarias, diversos programas y acciones concretas para atender el fenómeno migratorio de México de manera integral, como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes”* (Ley de Migración, 2011).

La situación de los jornaleros agrícolas y sus familias exige al Estado Mexicano una acción pública articulada, profunda e integral para su atención. Se debe buscar reducir las condiciones de vulnerabilidad de estas familias mediante la regulación, inclusión y cumplimiento de los derechos de los trabajadores agrícolas reconociendo su aportación económica al desarrollo de las economías locales y de los empresarios agrícolas. Se deben encontrar las vías y mecanismos para que la equidad ocurra en lo económico, lo político, lo social, entre otros y para ello debe garantizarse desde el estado una adecuada distribución y asignación de los ingresos y recursos que se tengan disponibles para alcanzar soberanía real.

Es necesario evaluar y en su caso reforzar los modelos de subsidio dirigido que existen (apoyos económicos, Apoyos al arribo, por ejemplo) para tratar de abarcar a la población de mayor exclusión y pobreza y que el gasto público no se desvíe de su objetivo principal.

Focalizar acciones en aquellos campamentos y regiones en la que las instituciones han logrado una participación importante de los productores, instituciones y organizaciones sociales en materia de infraestructura y atención a la población jornaleros. Esto ayudará al cumplimiento de los derechos a la educación, salud, alimentación y desarrollo de los jornaleros.

Para la ejecución de las acciones en beneficio de la población jornalera, se pueden definir diferentes criterios de priorización de regiones o mercados de trabajo. A manera de ejemplo:

- i. Focalizar las acciones en regiones con mayor concentración de población migrante y de manera particular en sus localidades de origen, esta acción ayudará a canalizar recursos y acciones en un grupo como este permitirá un enorme ahorro de recursos.
- ii. Concentrar el trabajo en aquellas regiones que se caracterizan por una alta incidencia de jornaleros en donde aplicaría una acción pública coordinada.

Por otro lado, es necesario un programa de capacitación a los jornaleros agrícolas en su lugar de origen. Desarrollo de capacidades en términos productivos, cosecha de las hortalizas, manejo de agroquímicos, reglamentos de convivencia y comportamiento social y temas fundamentales como el conocimiento de los Derechos Humanos Laborales. Los programas de capacitación y/o certificación deben tener validez como un instrumento que brinde herramientas para que en los campos de trabajo puedan obtener mejores ingresos. A la par de lo anterior, es necesario integrar un sistema de empadronamiento de empresas y cumplimiento de contratos (prestaciones) y condiciones de vivienda, trabajo, salud y educación de los jornaleros.

Finalmente, es pertinente señalar que cualquiera que fuera la propuesta de acción, es necesaria una participación del estado, del sector privado y de los mismos actores. De parte del estado, se requiere de un mayor control y vigilancia en el cumplimiento de las legislaciones laborales, de seguridad y protección social y sobre de Derechos Humanos Laborales. Aplicación de la legislación laboral vigente. Del sector privado, una participación del sector privado (empresas) que contrata mano de obra y de alguna manera tiene participación sobre la emigración. Por último, de parte de los jornaleros, mayor organización y participación política, así como la búsqueda de medios donde puedan expresar su situación. Ser activos en su propio desarrollo.

El gobierno debe proporcionar un mayor acceso a la información y cultura política, para que los jornaleros conozcan los programas sociales, convocatorias y requisitos, beneficios y formas de acceso a ellos, de esta forma se potencializará su participación productiva y modificará por ende sus condiciones de vida, para avanzar hacia una sociedad justa e incluyente.

La población jornalera demanda ser informada, pero a su vez requiere de mayores niveles de participación y responsabilidad. Por ello la importancia de gestionar y participar activamente en su propio desarrollo. La integración de las instituciones como interlocutores debe ser fundamental en esta propuesta, ya que propiciará vinculación entre el estado y los actores, el establecimiento de redes y organizaciones

en beneficio de los mismos jornaleros. Aprovechar la coordinación entre lo federal, estatal y local en el desarrollo de acciones, así como los estudios y diagnósticos para generar información y dar seguimiento a las políticas públicas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- **Álvarez, M. S. J.** (2010). Impacto de las remesas y alternativas para el desarrollo comunitario. El caso de Yetla de Juárez, Oaxaca. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo. Centro Regionales. Chapingo, Estado de México.
- **Anaya, A.** (2006). Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México, en La legalización de los Usos y Costumbres electorales en Oaxaca, Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés, México.
- **Andrade, K.** (2010). Segmentación del proletariado agrario migrante en Tamaulipas. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XX, núm. pp. 61-81, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, México.
- **Arango, J.** (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. Migración y Desarrollo. Núm., 1, Octubre 2003. Disponible en www.migracionydesarrollo.org
- **Arroyo, R.** (2001). Los excluidos sociales del campo. Revista: Estudios Agrarios, núm. 17. Año 7. pp. 105-124.
- **Banco de México** (2012). Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/> 27/02/2013
- **Banco Mundial.** (2012). Migration and remittances. Factbook 2011. Migración y remesas. Página electrónica: <http://www.bancomundial.org/> (<http://web.worldbank.org> 04/02/2012)
- **Barranco, S.** (2008). Inclusión social y derechos de los trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Sociología Rural. 123 págs.
- **Barrón, A.** (2000) "Jornaleros Agrícolas: Viejos y Nuevos Fenómenos" en Investigación Social Rural. Buscando Huellas en la Arena. Roberto Diego Quintana (Coordinador). Edit. UAM. Plaza y Valdés. 187-196.
- **Becerril, O.** (2003). "Relación de Genero, trabajo transnacional y migración temporal: trabajadores y trabajadoras agrícolas mexicanos en Canadá. Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Nueva Época. Núm. 74. México.

- **Blanco, C.** (2000). Las migraciones contemporáneas, Editorial Alianza, Madrid. Arango, Joaquín: "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", en Migración y desarrollo, Arango, Lozano, *et al.* México, N°1, 2003.
- **Bustamante, A. T., A. L. López y B. Terrazas M.** (2000). Reproducción campesina, migración y agroindustria en Tierra Caliente, Guerrero. SEP-CONACyT-SIBEJ. Plaza y Valdez Editores. México, D. F. 247 p.
- **Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**, (2011). Ley de Migración. México. 45 págs.
- **Canabal C. B.** (1990). Algunas pautas metodológicas para el estudio del movimiento campesino. Revista Textual, Nueva época, Universidad Autónoma Chapingo, México, págs. 25-30.
- **Canabal, C. B.** (Coordinadora). (2001). Los Caminos de la Montaña, Formas de Reproducción Social en la Montaña de Guerrero. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, D. F. 295 p.
- **Carlsen, L.** (1999). Autonomía indígena y Usos y Costumbres: la innovación de la tradición. Revista Chiapas, núm 7, ERA/Ilec-UNAM, México, Pág.:45-70.
- **Carton de Grammont, H.** (1996). Neoliberalismo y organización social en el campo, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2002 1ª. Reimpresión.
- **Carton de Grammont, H.** (2006). La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos: de la Unidad Económica Campesina a la Unidad Familiar Pluriactiva. Quito, Ecuador, ALASRU, pp. 2-13.
- **CEPAL** (1982). Economía Campesina y Agricultura Empresarial (Tipología de productores del Agro Mexicano). Editorial Siglo XXI, Editores S.S., México.
- **CEPAL** (1999). Estrategias campesinas frente a la crisis. Editorial siglo XXI Editores S.A. México.
- **CEPAL** (2006). Migración internacional, Derechos Humanos y desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. LC/W.98. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- **CEREAL** (2002). Centro de Reflexión y Acción Laboral. Derechos Humanos Laborales. Experiencia Teórico-práctica para una estrategia integral de promoción y defensa. Fundación Friedrich Ebert-CEREAL, México.

- **Chaturvedi, N., & McKeigue, P. M.** (1994). Methods for epidemiological surveys of ethnic minority groups. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 107-111.
- **Chayanov, V.** (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- **CINU** (2012). Centro de Información de las Naciones Unidas. Organización de las Naciones Unidas (ONU) <http://www.cinu.mx/onu/> 07/05/2012
- **CONAFE** (2010). Consejo Nacional de Fomento Educativo. Secretaría de Educación Pública (SEP) <http://www.conafe.gob.mx> 16/05/2011
- **CONAPO** (1995). Estimaciones de CONAPO con base en el Índice de Marginación del año 1995. México
- **CONAPO** (2005). Consejo Nacional de Población. Información básica sobre migración por entidad Federativa.
- **CONAPO** (2005). Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre), México.
- **CONEVAL** (2011). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Administración Pública Federal. <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/quienessomos/creacion.es.do> 14/03/2011
- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** (2013). Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/123.pdf> 25/02/2013
- **Cortés, S.E.** (2006). Remesas y desarrollo. XVII conferencia internacional "Estrategias de desarrollo y alternativas para América Latina y el Caribe" 18, 19 y 20 de Octubre de 2006. Puebla, México. Eje temático: Mercados laborales y migración en América Latina. Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. scortes@eco.buap.mx y sersanes@yahoo.com.mx
- **Cuéllar, O.** (1990). Balance, reproducción y oferta de fuerza de trabajo familiar. Notas sobre las estrategias de vida. In: Cortés, F y O. Cuéllar. *Crisis y reproducción social: Los comerciantes del sector informal*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. D. F. Pp. 18-53

- **Czaja, R., & Blair, J.** (1988). Using network sampling for rare populations: An application to local crime victimization surveys. In American Statistical Association Proceedings on Survey Research Methods (pp. 38-43).
- **Damián, M. et al,** (2009). Estrategias de reproducción social de los productores de maíz de Tlaxcala. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Estudios sociales, volumen 17, numero 34. Julio-Diciembre, 2009. México.
- **De Oliveira, O. y V. Salles.** (1988). Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. En: Argumentos: Estudios críticos de la sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. México, D. F. Pp. 19-43.
- **Delgadillo, J. y Torres, F.** (2009). La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. Estudios Agrarios, Procuraduría Agraria. Noviembre de 2009, México.
- **DGESPE** (2011). Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) http://www.dgespe.sep.gob.mx/promin/evaluacion/ficha_201014/04/2011
- **ENJO** (2009). Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas. Secretaria de Desarrollo social (SEDESOL) http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_Jornaleros09/09/2011
- **Espín, J.** (1999). Estrategias campesinas de sobrevivencia y de reproducción social de la población negra del valle de Chota, Ecuador. En libro: Estrategia de Seguridad Alimentaria en América Latina y África. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/libros/afrika/diaz.rtf>.
- **García, M.G.** (2003). Papel de los enganchadores en las condiciones de trabajo de los cortadores de caña migrantes en Los Reyes, Michoacán. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo. Centro Regionales. Morelia, Michoacán.
- **GobBC** (2011). Dirección de Educación Básica Baja California. Proyecto Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes en Baja California(FOMEIM)http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/ebasica/metodos_fomeim.php 05/04/2012

- **Guzmán, E. y Díaz, R.** (1998). Hacia una política social con los jornaleros agrícolas migrantes de Oaxaca. Oaxaca, Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG). Delegación SEDESOL. Oaxaca, 1998.
- **Hanson H., Gordon y Christopher Woodruff.** (2003). "Emigration Attainment in Mexico" E.U.A. University of California, San Diego. 38 páginas.
- **Herrera, R.** (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. Siglo XXI Editores. ISBN: 968-23-2637-0, México.
- **IDM** (2010). Instituto para el Desarrollo de la Mixteca A.C. Fundación AYU, México. Página electrónica: <http://www.fundacionayu.org/idm/Diagnostico-de-la-nacion-Mixteca.html>
- **INAFED** (2010). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de Gobernación. Sistema Nacional de Información Municipal. México ©
- **INAFED** (2011). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Sistemas de información y consulta municipal. SEGOB <http://www.inafed.gob.mx> 04/04/2012
- **INEA** (2010). Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Secretaria de Educación Pública (SEP) <http://www.inec.gob.mx> 16/05/2011
- **INEGI** (2005). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estudios Económicos/uso de suelo y vegetación. <http://www.inegi.org.mx/> 02/11/2012
- **INEGI**, (2011). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/> 02/01/2013
- **Juárez, I.** (2007). La migración desde una perspectiva cultural. Los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín, Baja California. Redalyc Sistema de Información Científica. Cuicuilco, Vol. 14, núm. 40. Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Departamento de Sociología-UAM Azcapotzalco. México, D.F. p. 101-120.
- **Kabber, N.** (1999). Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. R.U. Blackwell. 30 págs.
- **Kawulich, Barbara B.** (2006). La observación participante como método de recolección de datos [82 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum:

QualitativeSocial Research [On-line Journal], 6 (2), Art. 43. Disponible en:<http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-05/05-2-43-s.htm> (21/05/2012)

- **Kay, C.** (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿Una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4 ISSN: 0188-2503/09/07104-01. México, D.F.
- **Lahoz, D.** (2009). Pobreza al interior de grupos domésticos indígenas. Análisis desde la Perspectiva de género. Tesis de Maestría. Postgrado en socio economía, estadística e informática. Desarrollo rural. Montecillo, Texcoco, Edo. de México, Colegio de postgraduados, Campus montecillo, México.
- **Lara, S. M.** (1996). "Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano", en Carton de Grammont, Hubert, *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Plaza y Valdés. México, p. 73-77.
- **Ley Federal del Trabajo.** (2013). Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/133/index.html> 25/02/2013
- **Martínez, M. M.** (2010). Jornadas de discusión académica: La etnografía en los estudios rurales (DOSSIER). Programa de Investigaciones Históricas del CIESTAAM. Universidad Autónoma Chapingo. Págs. 118-145
- **Massey, D.S, Graeme, H. Rango, J. Kouaouci, A. Pellegrino, A. Taylor, J.** (1993). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, Vol. 19, n. 3, sep 1993. Traducido del inglés por Augusto Aguilar Calahorra. *ReDCE*, No. 10, julio-septiembre de 2008, pp. 435-478.
- **Massey, D.S. et al.** (2005). Contemporary theories of international migration, en *Worlds in motion. Understanding international migration at the end of the millennium*, capítulo II. Oxford University Press.
- **Massey, Douglas, Rafael Alarcon, Jorge Durand y Humberto González.** (1987) *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press, USA.
- **Mayan, J. María.** (2001). Una introducción a los métodos cualitativos. Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. Universidad Autónoma de Metropolitana-Iztapalapa, México.

- **Medecigo, G.** (2010). Política educativa de atención a jornaleros agrícolas migrantes. Memoria académica. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- **Mines, R.** (1981). Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico, and California Settlement Areas, University of California, San Diego, USA.
- **Montesino, L.** (2001). Reseña del libro “La calidad de vida” de Marta Nusbaum y Amartya Sen. En Revista de la Universidad Bolivariana. Vol. 1, núm. 2. México.
- **Morales, J.** (2010). El espacio de vida y trabajo transnacional mixteco: la relación del capital y la mano de obra migrante indígena. Universidad de Deusto, Madrid. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. www.aibr.org. Volumen 5, Número 2. Mayo-Agosto 2010. Pp. 300-318.
- **Moreno, S.** (2008). Migración, remesas y desarrollo regional en México. Documento de trabajo Núm. 50 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), México.
- **Moreno, S.** (2011). Organización social y migración en el desarrollo rural, Ixpantepec Nieves, mixteca baja Oaxacaqueña, México. Tesis de Maestría en Ciencias. Colegio de Postgraduados, Campus Montecillos, México.
- **Morett J .y Cosío, C.** (2004). Los jornaleros agrícolas de México, Universidad Autónoma Chapingo/Diana, México.
- **Mumert, G.** (2011). ¡Quién sabe qué será ese norte!. Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá. El Colegio de México. México. Pag. 271-316
- **Nemesio, M.** (2005). Migrar o morir. El dilema de los jornaleros agrícolas de la montaña de Guerrero. Centro de Derechos Humanos de la Montaña TLACHINOLLAN, A. C. Tlapa de Comonfort, Guerrero, México.
- **Ocampo, N. y Peña A.** (2010). Los niños jornaleros en el estado de Morelos: Reflexiones. Segunda y Tercera Evaluación Nacional del Programa de Educación para las niñas y los niños migrantes (PRONIM). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- **Ochoa, C.; Arellano, C.; Calderón, G.** (2007). La otra migración. Las condiciones de vida y trabajo en los cultivos de melón de la Tierra Caliente Michoacana. Una propuesta de política sectorial para los jornaleros agrícolas migrantes de la región. COESPO, México.

- **OEIDRUS Oaxaca.** (2013). Disponible en: http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/ 31/01/2013
- **OIM** (2012). Organización Internacional de las migraciones. 17, Route des Morillons, 1211 Ginebra 19, Suiza.
- **OIT** (2012). Organización Internacional del Trabajo. Organización de las Naciones Unidas (ONU) <http://www.oit.org.mx/> 07/05/2012
- **OIT.** (2012). El trabajo decente: Puntos de vista filosóficos y espirituales. Dominique Peccoud (editora). Disponible en: http://www.ilo.org/pardev/civil-society/religious/WCMS_175190/lang--en/index.htm 25/02/2013
- **Ortiz, C.** (2004). Las Organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa. Universidad Autónoma Chapingo. Sociología Rural. México.
- **Ortiz, C.** (2009). Los Derechos Humanos laborales. Violados en los campos agrícolas de Sinaloa. Proyecto de Derechos Económicos, sociales y Culturales, A.C. (PRODESC) y Centro de Derechos Humanos de la Montaña (TLACHINOLLAN), México, D.F.
- **Palacios-Nava, M. y Moreno, A. L.** (2004). Diferencias en la salud de jornaleras y jornaleros agrícolas migrantes en Sinaloa. Salud Pública, Vol. 46, No.4, julio-agosto. México.
- **Peichl, Andreas, Nico Pestel y Hilmar Schneider.** (2010). "Does Size Matter? The Impact of Changes in Household Structure on Income Distribution in Germany". Iza. Discussion Paper Series. Número 4770. Febrero de 2010.
- **Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.** (2008). San Juan Tamazola (2008-2010). Oaxaca, México. CMDRS. Noviembre de 2008.
- **PNUD** (1997). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD-ONU.
- **Quilaqueo, G. Ramírez, C.** (2006). ¿Productores o migrantes? Estrategias de reproducción de los campesinos mexicanos del siglo XIX. Revista Geografía Agrícola, enero-junio, numero 036. ISSN 0186-4395. Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México.
- **Ramírez, T.** (2007). Reseña de "Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI" de Jorge Durand y Douglas S. Massey. Estudios

Sociológicos, enero-abril, año/vol. XXV, número 001. El Colegio de México, Distrito Federal, México.

- **Ramos, P.P.P et al.** (2009). Estrategias de Vida, sistemas agrícolas e innovación en el Municipio de Oxchuc, Chiapas. Revista de Geografía Agrícola, Núm. 42. Enero-julio. Universidad Autónoma Chapingo. pp. 83-106
- **Reyes de la Cruz, V.** (2007). Educación e identidad de los jornaleros de la mixteca oaxaqueña en la construcción de la región migratoria. Tesis de Doctorado en Educación, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México.
- **Rivera, F.** (1999). Cambios en las estrategias campesinas de vida: El caso de Salcedo Ecuador. En libro estrategias de seguridad alimentaria en América Latina y África. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- **Rojas, T.** (2006). Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: Condiciones de vida y trabajo. III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Subsecretaría de Educación Básica y Normal, México.
- **Salazar, B.L.L.** (2009). Migración y economía campesina: Miradas para reflexionar en el caso de San Juan Atzingo, México. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo. Centros Regionales. Morelia, Michoacán.
- **Sánchez, K.** (2007). Redes de migración entre los jornaleros agrícolas en Morelos. SIPIG-UNAM.
- **Shanin, T.** (1974). Naturaleza y lógica de la economía campesina. Ed. Cuadernos ANA GRAMA, Barcelona, España.
- **Seara, M.** (1988). Cátedra de Derecho Internacional Público. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Ciudad Universitaria (CU), México.
- **Secretaría de Gobernación** (1989). Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F.
- **SEDESOL** (2003). Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, SEDESOL: México. Registro de población atendidas.

- **SEDESOL** (2009). Encuesta Nacional a Jornaleros Agrícolas (ENJO) Secretaría de Desarrollo Social.
- **SEDESOL** (2010). Secretaría de Desarrollo Social. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <http://www.oportunidades.gob.mx> 14/05/2011
- **SEDESOL** (2011). Secretaría de Desarrollo Social. Programa Atención a Jornaleros agrícolas. Página electrónica: sedesol.gob.mx 12/05/2011.
- **SEDESOL** (2012). Secretaría de Desarrollo Social. Programa Atención a Jornaleros agrícolas. Reglas de operación 2012. Página electrónica: sedesol.gob.mx 08/12/2012.
- **STPS** (2012). Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Gobierno Federal http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta_federal/secciones/consultas/pot.html 05/04/2012
- **Tapia, C.E.** (2009). Migración y remesas en tiempos de crisis: notas sobre el impacto del descenso de la remesas a nivel local en Michoacán. Centro de investigación y desarrollo del estado de Michoacán. Simposio 3, importancia económica y social de las remesas.
- **Torres-Adrián, M. J.** (1985). Familia, trabajo y reproducción social: campesinos en Honduras. Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina y el Colegio de México. México, D. F. 294 p.
- **Unión Europea,** (2005). Página electrónica http://europa.eu/index_es.htm 26/11/2011
- **Vega, N.** (2009). "La entrevista como fuente de información: orientaciones para su utilización", en Luciano Alonso y Adriana Falchini, eds., Memoria e Historia del Pasado Reciente. Problemas didácticos y disciplinares, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, en prensa 2009.
- **Vera, J.** (2007). Condiciones Psicosociales de los niños y sus familias migrantes en los campos del Noreste de México. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Vol. 9 año 001, México: Universidad Intercontinental.
- **Williamson, G. J. y Hatton Timothy J.** (2005). Global Migration and the World Economy: Two Centuries of Policy and Performance (Cambridge, Massachusetts: MIT Press). Cambridge MA: MIT Press. xi + 471 pp., ISBN: 0-262-08342-6.
- **Zárate, R.** (2013). Comunicación Electrónica Personal. Enero, 2013.